

# LA BIBLIOTECA



AÑO II. — TOMO VI

Buenos Aires. — Imprenta de PABLO E. CONI é HIJOS, PERÚ 680

HISTORIA, CIENCIAS, LETRAS

---

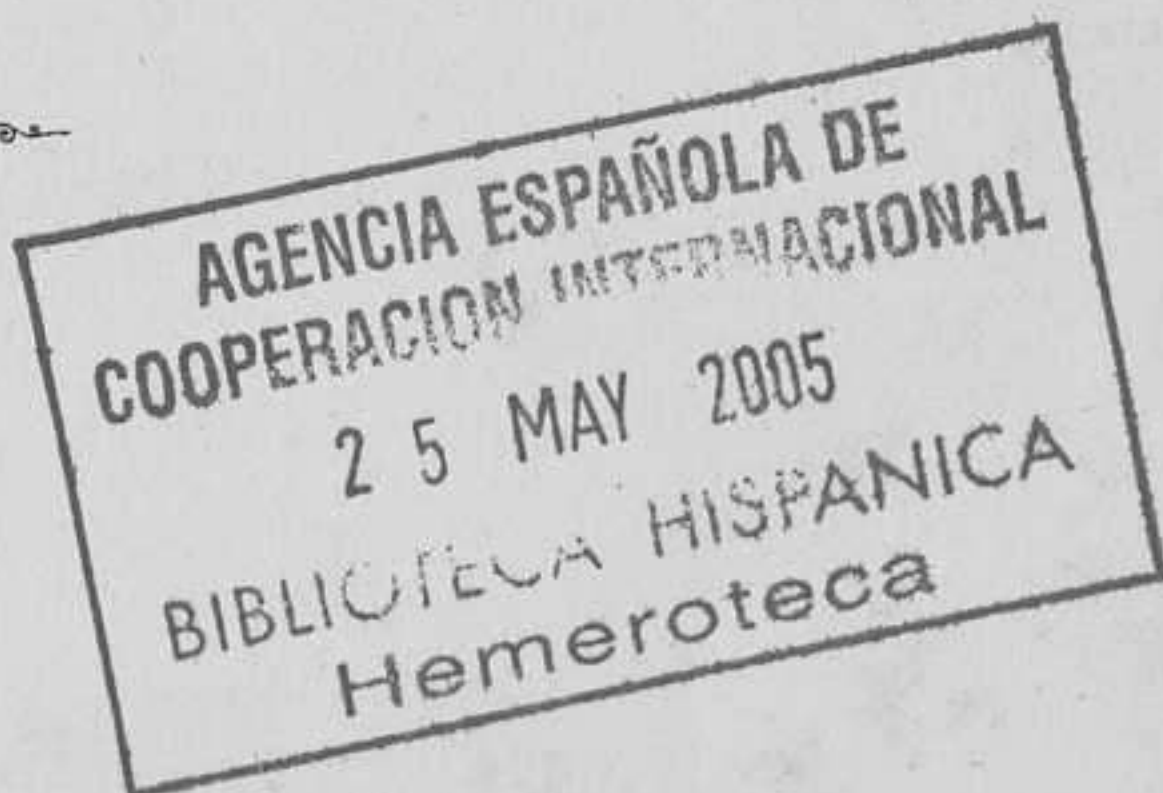
LA

# BIBLIOTECA

REVISTA MENSUAL DIRIGIDA POR P. GROUSSAC

---

AÑO II. — TOMO VI



BUENOS AIRES

ADMINISTRACIÓN DE LA BIBLIOTECA

79 — CALLE PERÚ — 79

---

1897



## CARTAS Á AVELLANEDA

---

La correspondencia de los escritores célebres ha sido siempre leída con deleite, como una producción literaria; sólo en este siglo puede decirse que la *carta* real, espontánea, escrita únicamente para el destinatario, ha ascendido á su merecido rango de documento histórico y psicológico, superior á cualquier otro. Considérase hoy que de Cicerón y Voltaire, la obra más viva y subsistente es su correspondencia; Taine ha dicho que daría las *Décadas* de Tito Livio por las cartas y apuntes que le sirvieron para escribirlas; Carlyle ha dado á luz la mejor historia de Cromwell, publicando íntegra la correspondencia del Protector, con un comentario intercalado. Por fin, á nadie escapa, para tomar un solo ejemplo entre los periódicos contemporáneos, que la *Revue de Paris* ha debido su éxito más justificado y duradero á la publicación de algunas correspondencias inéditas. Saben nuestros lectores que *La Biblioteca* ha prestado, desde sus comienzos, atención preferente á tales documentos, dándolos á luz en su integridad, sin *retouques* ni atenuaciones, como que no se trata al fin de corregir ni afeitar una fisonomía literaria sino de allegar documentos inatacables al historiador futuro. Acaso se tenga para ello que vencer ciertas preocupaciones existentes, acerca de los derechos y deberes del biógrafo. Entretanto, proseguiremos nuestra útil y bien intencionada tarea, contando para ello con el concurso de nuestros lectores ilustrados. Publicaremos próximamente algunas cartas inéditas de Avellaneda que corresponden en cierto modo á las presentes. No necesitamos poner de relieve el interés especial de algunas de éstas; nos limitamos á breves indicaciones para aclarar ciertas alusiones ó conjeturar las fechas que faltan. Sabido es que las cartas siguientes se refieren á períodos importantes de la vida de Sarmiento; podrían formar cuatro grupos: 1° el gobierno de San Juan; 2° la misión á los Estados Unidos; 3° la presidencia; 4° la presidencia de Avellaneda.

San Juan, enero 21 de 1862.

Mi estimado amigo y discípulo :

No quiero que acabe enero sin que le retribuya sus felicitaciones de Año nuevo.

Como todos los buenos discípulos, atribuye Vd. á su maestro habilidades, ingenio y arte más allá de lo que se deja descubrir al pobre vulgo. ¡ Pobre de mí ! ¡ Creía Vd. que las minas eran un programa, una plataforma, como dicen los norteamericanos, sin que yo creyese más que Vd. en la realidad de ellas !

Mi única habilidad é interés en este asunto es el que puse siempre en escuelas, islas del Paraná, política y tanta otra cosa que me ha absorbido sucesiva y juntamente. Ver que son buenas, necesarias y útiles; persuadirme que todas las cosas requieren para desenvolverse un pensamiento que las incube, una mano solícita que guíe sus primeros pasos, y poner de mi parte trabajo asiduo y amor de madre hasta que la idea ó la cosa sea viable y buena ya para todos, de manera que por puro vulgar nadie se acuerde que yo pasé las noches y los días velando su cuna.

Las minas de San Juan son una de esas creaciones. ¿ Eran una realidad ? Yo mismo no lo sabía y principié por saberlo. Lo demás lo ha visto Vd. como el grano de arena convertirse en montaña.

Pero Vd. no sabe, ni San Juan tampoco, qué caudal ponía yo en acción para levantar esta industria, y necesito detallarlo. Una palabra creída por sincera y honrada; un nombre conocido y que representa progreso y cultura; amigos en la prensa, en el gobierno y en el comercio. Usted ha visto encadenarse estos elementos, y de impalpables tornarse en realidades. Un amigo de corazón en Valparaíso me atrajo á Rickard (1): Rickard acaba en la Bolsa de Londres; y es

(1) F. I. Rickard estudió en esos años los distritos minerales de la República, elevando al gobierno un informe que fué publicado en 1869 por el ministerio del Interior.

posible la idea de *Junior*, que ya me había venido á mí, que en el Royal Exchange se abra ahora el mapa de América, buscando un punto ignoto: San Juan; acciones de minas, barras de plata, etc., etc. Sea de ello lo que oculte y descubra país tan mineral, el hecho cierto es que todo ha sido obra de varón; previsto, buscado, estudiado científicamente, anunciado y rodeado de prestigios hasta dar cuerpo y publicidad quizá europea á un hecho que permanecía obscuro. Para esto han bastado diez meses, y ya estamos en Londres.

El otro rasgo característico es que principiaremos á trabajar con el auxilio de la mayor ciencia, con los capitales con que se hacen ferrocarriles y con todos los aparatos y auxilios de las artes modernas. Chile, en treinta años de minas, ni hoy alcanza á este grado de adelanto en la explotación de las minas.

No anda Vd., pues, tan descaminado cuando liga la cuestión Bancos y rescate del papel moneda con las futuras minas de San Juan. Sin anticipar nada estoy ya atando cabos para el establecimiento de la *Moneda*. Tengo de secretario á un hermano del *Solicitor of the Royal Mint* de Inglaterra.

Después de esta larga tirada sobre minas me queda el espíritu tan encumbrado que no quiere inclinarse á examinar las cosas de *ici-bas*.

El Chacho es el reverso de la medalla; se agita la *vermine* en la Rioja. En Chilecito están albergados los escasos representantes de nuestras ideas, los Dávilas, Soages, Gordillos, etc. Lograban ganar elecciones para gobernador liberal. Lánzanles la montonera. El gobierno mandó intervenir al Chacho, y ya Vd. infiere lo que sucede. El silencio se hace. La Rioja es hoy con Pavón lo que San Juan con Caseros. Sólo ella no será admitida en el festín de los hermanos, y éstos con el ejemplo y los cantos de victoria la estimularán á que se ensangrienta. Quinteros ha de venir un día de estos. Y vea lo que ello es, el fantasma. Régulo Martínez, con cuatro soldados de policía de San Juan ha hecho disparar

á todos los machos en veinte leguas de viaje, y llegado á la ciudad de la Rioja huyó la guardia, el gobernador, el general Peñalosa, Ontiveros, Angel y fué preciso negociaciones para que regresasen. Arredondo es una pesadilla, es decir, un freno para esa última faz de la barbarie, de la pobreza y la degradación de la especie. Pero ya oigo alguna teoría sobre el Chacho y me callo...

Me despido casi sin espacio para desearle á Vd. y familia toda clase de felicidades, suscribiéndome su amigo.

SARMIENTO.

San Juan, julio 8 de 1862.

(1) He recibido con placer su carta de 26 de julio, y hecho publicar la apreciación que hace en ella de la política seguida en cuanto á capital.

Me pide Vd. la explicación del enigma, pero Edipo está ya ciego y ha dejado de dar soluciones. ¿Qué podré decirle? Yo mismo vacilo al querer formar juicios. Hablando, escribiendo, decía antes: las cosas se hacen así. Demostraba el pensamiento con actos, ó mejor dicho daba la razón de ellos. Ahora me falta la base, que era la acción y enmudezco...

Acaso el temperamento adoptado es el único posible. Donde se abren varios caminos que nadie sabe á donde conducen: acamparse, hasta que algún pasajero señale la vía.

Los hechos han llevado el gobierno nacional á Buenos Aires, solicitado por el vencedor de Pavón, y por las influencias que lo combaten. Una vez llegados á aquel punto, difícil era ajustarlo á las piezas ya existentes.

La coexistencia de poderes, que tan posible parece á Vélez, fuera de ensayar si el Congreso tuviese realmente autoridad sobre el espíritu público. Vea que Córdoba no reconoce tal autoridad, con mo-

(1) Falta el encabezamiento.



tivo del rechazo. Buenos Aires menos, y como los Estados generales en París, ó el Congreso de 1818 en Buenos Aires mismo, será maltratado por sus huéspedes, toda vez que no sea deferente á sus deseos.

La supresión del gobierno provincial tiene el inconveniente de dejar ociosas muchas ambiciones que, destruída la ratonera, no sabrán á donde anidarse.

Si Mitre (1) deja á su lado un gobierno provincial, volverá á repetirse el drama de Rivadavia y Las Heras, de Ferré y Paz: lo que sucede siempre al que lleva ropa prestada.

La colonia, como Vd. lo sospecha, tenía dada su solución: la capital donde hay mayor número de hombres. Carey ha mostrado en vano los inconvenientes. Pero la teoría norteamericana es nueva, y Babilonia y Nínive y París prueban lo contrario. Bastaría ver esa irritación producida por la cuestión capital para convenirse de que es el suelo el que se agita; y el *mutismo* de los diputados de las provincias que no son vecinas de Buenos Aires le mostrará que nunca habrá Congreso.

¿Qué debemos hacer en tales condiciones? Hacer lo que creo hace Mitre, dejar al tiempo y los sucesos que lo arreglen todo. Yo tiemblo de aumentar la confusión añadiendo otro disentimiento más. Cuando Quintana ó Adolfo Alsina declaren que Buenos Aires no quiere ser capital, cuando Mitre se desnude de la desprestigiada banda de presidente fuera de Buenos Aires, entonces San Juan tendrá que precaverse contra el Chacho, que sabe mejor cuál es la única organización posible de la república: aniquilarla.

Siento que la prisa que se dan para enredarlo todo no me dé tiempo á ensayar una cosa nueva, organizar una provincia, para dar base á la nación. Ocúpome de bagatelas, pero que son aquí esenciales, como suelen serlo las costuras destruídas de los zapatos.

(1) La dirección juzga conveniente mantener los nombres de los personajes que pertenecen á la historia, siempre que la mención no se refiera á su carácter privado.

Este es mi gobierno, y cuando veo que llama la atención de otras provincias, deduzco de ahí el extravío de las ideas, pues se asombran de ver un poco de sentido práctico.

Gózome á veces en ver lo que puede hacerse con los pueblos, estimulando sus buenas propensiones. San Juan es ya un reflejo de mis ideas; y si no estuviera casi en quiebra, y las Pirámides de Egipto tuvieran destino útil, levantaría una para reconcentrar en ella la buena voluntad pública.

La policía ha tomado, en tres días, tres bandas de ladrones... mendocinos. El pueblo construye con sus propias manos y recursos un cementerio y la Escuela Sarmiento. Yo me contraigo á levantar las minas. Ayúdeme Vd. en Buenos Aires á promover una suscripción para la Escuela. El hecho solo de auxiliarme desde allá produce un bien inmenso.

Mándeme libros legibles. Novelas, si no tiene otra cosa. Este es el limbo obscuro.

Deseando á Vd. mil felicidades, tengo el gusto de suscribirme  
Su seguro amigo.

D. F. SARMIENTO.

San Juan, julio 19 de 1862.

Mi estimado amigo :

El dador de esta es don Tadeo Rojo, diputado al Congreso y mi amigo y compatriota. Al ir á incorporarse á su cuerpo he creído hacerle un servicio en ponerlo en contacto con Vd., á fin de que le cuente las cosas de San Juan, lo que á mí respecta, y en cambio Vd. le muestre el camino que hemos seguido Vd. y yo. Guiado por una mano amiga de ambos encontrará fácil su carrera, y evitará escollos que otros no sabrían mostrarle.

Estoy más contento que la última vez que le escribí. Realizo muchos de mis propósitos, y hago penetrar mi espíritu en la masa

del pueblo. Ayer mis hermanas me contaban con extrañeza que toda clase de gente acudía á comprar silabarios. Era el efecto de la colocación de la piedra fundamental de una grande Escuela. Rojo le contará las emociones porque ha pasado este pueblo; pero lo que él no puede decirle, por falta de términos de comparación, es que esta fiesta ha sido más solemne, más artística que las de su género en Buenos Aires, no obstante la limitación de los medios.

Me ocupo de una asociación de minas, y espero buen éxito. Luego le mandaré las bases. Todos estos trabajos me reaniman y vuelven las fuerzas que se consumieran inútilmente.

Recuérdeme siempre y mande á su affmo. amigo.

D. F. SARMIENTO.

Nueva York, noviembre 16 de 1865.

Mi estimado amigo :

Por carta de Buenos Aires, supe que Vd. se había interesado en publicar una mía particular, en la que describía escenas de este país (1); por ende supe que estaba Vd. bueno y tenía ocasión de recordarme. Escribíle antes sobre jurisdicción federal en el caso de Posse, contra la opinión allí prevalente y supongo perdida la carta, puesto que nada me dijo de ella (2).

Prometíale entonces comunicarle las nociones que aquí adquiriese sobre la materia, en caso que fueran parte á modificar las ideas que sostenía, y esta carta tiene por objeto señalarle en la *Vida de Lincoln*, que recomiendo á su atención, las doctrinas que prevalecieron

(1) Publicada bajo la firma : *Un Viajero Argentino*, en el *Nacional* de setiembre de 1865. (Nota de la Dirección).

(2) Refiérese el autor á la muerte del ex-gobernador de Córdoba, doctor Justiniano Posse, ocurrida en el acto de procederse á su captura como autor de la revolución contra el gobernador Ferreira. Fué decretada la intervención nacional y nombrado inter-ventor el doctor Rawson, ministro del Interior. (Nota de la Dirección).

en los Estados Unidos sobre los puntos principales envueltos en los disentimientos que tuve con el gobierno nacional, y que pueden reducirse á los siguientes axiomas:

Es condición inherente á la esencia del gobierno, y no á su forma, la facultad de suspender el *habeas corpus* aquí, declarar el *estado de sitio* allá, toda vez que la insurrección ó la invasión lo hagan necesario.

Los delitos militares los constituyen no la persona ni el sexo del delincuente, sino la naturaleza del delito: hacer armas contra el Estado.

En uno y otro caso el gobierno nacional sostuvo doctrinas que no estaban autorizadas por antecedente alguno, fundándose él en un caso en la historia ó en deducciones un poco arbitrarias de ella, tales como el origen de nuestras provincias salidas de una nación antes unida, y la jurisprudencia de la Confederación. En el otro, declarando nulo el juicio militar de Clavero, sólo por el hecho de serlo, se fundó en que no estaba al servicio del gobierno cuando tomó las armas, como si las balas fueran menos mortíferas cuando las dispara un paisano que cuando es militar el insurrecto.

Sobre lo primero diré á Vd. que, como nosotros, casi todos los países han pasado por diversas faces y formas de gobierno, sin que la jurisprudencia de la una haya servido para guiar la marcha de la otra. La historia es rica en ejemplos de la manía de los gobiernos de parapetarse tras los escombros de su pasado. ¿Qué eran los Estuardos? La doctrina de Rawson, no obstante las modificaciones que el poder real había ido experimentando.

Hay un vicio del juicio entre nosotros que no alcanzaremos á ver suprimido. En materia de organización política no hay quien no dé su parecer dogmático, fundado no en lo que llamaré la esencia de las cosas, sino en las modificaciones que le imprime el territorio, las costumbres, la historia, qué sé yo... Pero advierta que el juez de estos misteriosos agentes es Juan Manuel Rosas, es Marat, con el mismo derecho que Napoleón, Sieyès, Urquiza, Alberdi, Rawson y

*tutti quanti*. Un siglo de perturbaciones en Francia, medio siglo en nuestro país, con horribles tiranías por único resultado final, son el fruto de estas adiciones y enmendaturas en los principios constitutivos. Mucha gracia me hacía leer el otro día en la *Nación*, no sé qué elogios pomposos de los Estados Unidos y de sus instituciones, concluyendo por decir: « pero no olvidemos que aquí no se puede, etc., etc., porque nuestra historia, etc., etc. ». Es aquello del médico á palos que señalaba el corazón á la derecha: *Nous avons changé tout cela!* Sí: nosotros tenemos el corazón á la derecha. Así lo han declarado Alberdi, Rawson y todos nuestros sabios desde 1810 hasta la fecha.

Pienso escribir luego una Historia de la constitución de las Provincias Unidas del Río de la Plata, principiando desde 1777, en que se creó el Virreynato. Si logro realizar mi pensamiento con el acierto que se requiere, dejaré consignadas mis ideas tales como guiaron mis actos durante tantos años de luchas, y como creo que deben establecerse para corregir las propensiones de los retardatarios discípulos del espíritu francés, tan bisoño en estas materias. Creo tener todos los materiales necesarios, y, más que documentos argentinos, trabajos recientes ingleses y norteamericanos sobre la constitución íntima de los gobiernos, para rastrear la formación del nuestro, que no es una invención nuestra ni producido al acaso.

Necesito y espero de su bondad de Vd. me procure una colección de tratados argentinos, hecha en tiempo de Rosas, en que están los tratados federales, que los unitarios han suprimido después, con aquella habilidad con que sabemos rehacer la historia. Necesito igualmente los tomos de las Sesiones del senado de Buenos Aires durante los tres años que fuí senador. Sería exigirle demasiado pedirle sacase copias de varios discursos míos en la Asamblea general, pero espero me mande uno ó dos ejemplares de la Convención de Buenos Aires, de que no tengo uno solo y necesito absolutamente.

He visto que Vd. ha escrito un libro sobre tierras públicas. ¿Por qué no me lo ha mandado? Sentiría que no hubiese leído mi me-

moria al Instituto histórico de Francia en que hallará ideas fundamentales sobre cuestión tan capital. Quisiera ver el *Código Rural*, que temo sea un reflejo de las ideas dominantes en país en que por los vicios de su legislación á este respecto, y por el interés de los *detentadores* del suelo (estancieros) se perpetúa uno de los más monstruosos desórdenes de la colonización.

Quedo su affmo. amigo.

D. F. SARMIENTO.

Nueva York, diciembre 15 de 1865.

Mi distinguido amigo : (1)

Me he decidido á reanudar nuestras interrumpidas relaciones, antes tan cordiales y amistosas, creyendo que por su parte no existirán motivos más serios para mantener el retraimiento actual, que los que yo pudiera alegar, simples contrariedades emanadas de maneras diversas de apreciar nuestros deberes públicos; y entre hombres como Vd. y yo, puedo decirlo con fiada confianza, tan sinceros en sus propósitos, no debe entrar por nada sentimiento personal alguno, aun en los más graves disentimientos de ideas.

Permítame, pues, que en prueba de esa cordial estimación de los motivos, toque á las causas del resfrío de nuestras relaciones; dando motivos á esta la *Vida de Lincoln* que le acompaño, como justificación y autoridad en abono de las ideas que sostuve, con motivo de la circular sobre la facultad puramente gubernativa, y por tanto provincial ó nacional, según su caso, de suspender en caso de conmoción ó invasión las garantías individuales.

Recomiendo á Vd. su lectura, y comparar las doctrinas sobre

(1) Según se hace constar más adelante, esta carta fué escrita en su primera parte para el doctor Rawson, á quien se refieren las explicaciones personales del principio; á mitad del camino, una carta de Avellaneda hace variar el rumbo al escritor, que, con su desenfado característico, cambia de interlocutor y remite al segundo lo que destinara al primero, poniendo *no vale*, al lado de la dirección!

este punto, sostenidas en él por Lincoln, con las que yo sostuve en el Senado de Buenos Aires, cuando la interpelación Rivas, las mismas que reproduje en la respuesta á la circular. En uno y otro caso notará Vd. mi solicitud en conservar al Ejecutivo un poder sin el cual, salvando al Gobierno, no se pueden salvar las garantías mismas.

Debo comunicarle que en este país, que es el único de la tierra en que esas garantías sean la base del gobierno mismo, después de ocho meses de extinguida la rebelión, no hace quince días que por un decreto se establece recién para los Estados leales, el derecho al escrito (*sic*) de *Habeas corpus*, conservando la suspensión todavía para los que estuvieron en rebelión. En presencia de este hecho, no vituperado por nadie ¿qué mérito queda á la declaración del Gobierno nacional, de que no usaría de facultad análoga, si no es el de una inexperta buena intención ?

Abstúveme de responder á su larga réplica por respeto á esos mismos principios gubernativos que Vdes. miraban en tan poco, mandando desaprobaciones oficiales á gobiernos que estaban en la brecha, luchando á brazo partido con la rebelión, la invasión, la barbarie y el desquicio. El momento no era, por lo menos, prudentemente escogido para debatir cuestiones que afectan á la autoridad y prestigio de los gobiernos.

Y ¡ cuánto no habría que decir, contra el espíritu y la letra de esa larga é intempestiva réplica ?

Juzgue de ello por las pocas observaciones que le haré, y creo necesarias, pues que lo veo en Córdoba, empeñado en seguir el mal camino que creyó dejarle expedito mi prudencia.

Concluía su exposición asegurando que si los gobiernos de Provincia volvían á declarar el estado de sitio, el gobierno nacional no intervendría, por ser ese delito sometido á los tribunales federales, por cuanto el estado de sitio está regido por la Constitución federal. Si hay inexactitud en las palabras, atribúyalo á que no tengo á la vista los documentos.

La idea es la misma. Yo me aproveché de este desistimiento para sacarlos á Vdes. del mal paso, y apartar la discusión. Pero analicemos la salida esta, *the issue*, como dicen aquí. Este «no intervenir» ofrecido ¿era una concesión generosa que el gobierno nacional hacía, ó reconocía en ello su falta de derecho? ¿Era un acto arbitrario aunque benéfico, ó era deducción de la ley? ¿Luego hay una Constitución cuyas disposiciones pueden ser abrogadas por los ministros? No. Los actos de un gobierno traen aparejada sanción: *no se reclama un poder como propio sin ejercerlo*. Si no había de intervenir en sostén de la circular, no debió dirigir la circular, por ineficaz. Si se reconocía sin derecho para intervenir, es decir para hacer buena su doctrina, con doble razón debió abstenerse de emitirla.

Más claro error se cometía al señalar el tribunal á quien correspondía decidir el punto. Luego, la circular emanaba de quien no tenía personería; porque es principio de gobierno «*que todo poder ha de tener en sí, no dependiendo de otro poder, los medios de ejecución*». Se violaba otra regla fundamental de gobierno, que es remitir los asuntos que no le competen, *á quien corresponda*; pues decir á quién corresponde es acto judicial; y el gobierno nacional *juzgaba* ya, señalando tribunal, en violación de esta sencilla regla. Omito decir que en ello se constituía procurador de un querellante que no existía, contra gobiernos á quienes se encausaba denunciándolos reos. ¿Son estas, realmente, funciones gubernativas?

¿Y es cierto, y claro, claro como la luz del día, que los tribunales federales deban entender en estos casos? ¿Ó si resultase probado que es lo único que les está expresamente prohibido por la Constitución?

Supongo que en este caso, como Vd. lo sostenía, el *estado de sitio* estaba regido por la Constitución federal. Luego el abuso de él colocaba al gobernador ó á la legislatura de San Juan, ó de otras provincias, en el mismo predicamento que al Presidente y sus ministros, si hiciesen un mal uso de aquella facultad. Pero la Constitución nacional inhibe á los jueces ordinarios de entender en aquellas causas,



reservando al Congreso, por vía de *impeachment*, la acusación y decisión sobre el hecho. Pero la Constitución *reformada* borró de la lista de los altos funcionarios acusables por *impeachment*, á los gobernadores de provincias, puestos en ella, como *amenables* por transgresiones constitucionales. Luego, ni los jueces, ni el Congreso, ni el ministro de Gobierno, pueden abrir juicios sobre actos de gobiernos provinciales; y, permítame decirlo, el gobierno nacional abrió juicio, y dió *laudo* en el asunto en cuestión, provocándolo con su circular, fundándolo en doctrina y en ley, y aun citando autoridades de otros tribunales; de manera que si un juez debiese entender en el asunto, mucho esfuerzo de cordura necesitaría para no apoyarse en el laudo del ministro, refutarlo, ó no darse por entendido de sus razones ó existencia misma.

Ojalá que esto sólo fuese el inconveniente de estos actos, aconsejados por circunstancias excepcionales, que disculpan hasta cierto punto la violación que envuelven de principios fundamentales. Pero, tan laudo y decisión final fué la del Gobierno, en su intención y consecuencia, que apenas ocurrieron los lamentables sucesos de Córdoba, con la muerte del doctor Posse, que esa misma prensa (y note que era la que apoya la política del gobierno) que había provocado la circular; que esa misma prensa que había escarnecido al gobernador Posse y héchole renunciar, porque no se puede gobernar bajo el látigo de los mentores officiosos, á causa de haber tenido lugar una revolución de cuartel, que no pudo prevenir, acaso por estar despojado por la circular de la *facultad preventiva* de revoluciones; que esa misma prensa, apoyándose en el laudo, sostuvo el derecho del gobierno nacional á intervenir para el esclarecimiento del que ya se juzgaba delito del gobierno de Córdoba; y se obró en consecuencia, bien que á pedido del mismo gobierno de Córdoba, bajo la presión de las mismas influencias.

Puede Vd. leer una carta que desde Lima escribí al doctor Avellaneda sobre este punto, en que la cuestión de la competencia está reducida á la más simple forma. Las garantías están especificadas en

las constituciones para poner coto á las autoridades que ellas mismas crean. Si un juez sentencia sin audiencia, bastará saber si es juez federal ó provincial, para saber qué constitución rige el caso. ¿Era Posse funcionario federal, muerto en el ejercicio de sus funciones? ¿Era federal la autoridad que cometió el homicidio?

Convengo en que pequeños puntos pueden estar envueltos en este litigio. Juzgo sólo por lo que entonces se dió por causa determinante de la intervención. Y no se diga que el gobierno de Córdoba la pidió, acaso movido por el puntillo de honor de descargarse de la fea tacha de asesino. El gobierno nacional, al ejercer una facultad, debe ver si está en los límites de su mandato. No basta que un gobierno la pida; es preciso saber si se pide lo que se le puede conceder.

Pero Vd. fué á Córdoba, entendió en el asunto, oyó á las partes, y dió su parecer. Ya por su prudencia de no abandonar á la publicidad los resultados, y aun negarse á la solicitud del Congreso, en lo que hacía perfectamente bien, era de inferir que Vd. mismo había sentido las dificultades del caso. Encontró Vd. que la víctima había sido inmolada, sin poderla justificar de conatos revolucionarios; y el comisionado nacional se limitó á reprochar al gobierno de Córdoba haber tendido una celada á sus enemigos para traerlos al fin trágico que encontraron.

No doy grande importancia al cargo ni á la defensa. En los actos públicos que determinan una corriente de sucesos, vése de ordinario lo sucedido y se juzga por ello, sin tener en cuenta lo que no sucedió por estorbarlo las medidas tomadas. Preguntaba el gobierno nacional al de San Juan, qué resultados le había dado declarar en estado de sitio la provincia amenazada de invasión. Aparentemente ninguno, puesto que nada positivo ocurrió. ¿Pero si no hubiese tomado esa medida ¿qué habría sucedido? Probablemente nada, probablemente mucho; porque no se puede juzgar de lo que no sucedió— que habría sido sublevarse los departamentos, como en Córdoba, Mendoza, Rioja, Catamarca; conspirar los federales como en aquellas provincias; derrocar el gobierno, como en Córdoba. Los tres ofi-

ciales federales que se sustrajeron al estado de sitio, *murieron*, habiéndose reunido al enemigo. Sus *víctimas* están hoy como antes tranquilas en San Juan.

Pero el gobierno de Córdoba, al cargo de dolo pudo contestar quizá algo mejor que citar las leyes que permiten al gobierno usarlas en su propia defensa. — Las leyes de todas las naciones hacen *causas privilegiadas* las de reos contra la seguridad del Estado, leyes que las constituciones han transformado en el estado de sitio, suspensión de *habeas corpus*, etc. ¿Qué contestarle al reo de dolo, si respondiese francamente: « Sí: he empleado la astucia; el arma de los débiles. Desde que el gobierno nacional me había despojado de la facultad de todo gobierno, de *prevenir* las revueltas y su ruina, con alejar momentáneamente á las personas comprometidas en el intento, ó apoderarse de los cabecillas, desde aquellos que eran declarados reos de violación de la Constitución si no se proveían de antemano de semi-plena prueba judicial, para someter á juicio regular á los conspiradores ¿qué quedaba sino los mezquinos ardidés que la propia conservación sugiere y la ley autoriza? » Es inocente la circular de haber revelado á todos que se puede conspirar públicamente, sin ser detenido en los preparativos, sino cuando el conato se convierte en hecho, ó las balas deciden el caso, puesto así en igualdad de posición y de derecho entre el gobierno y sus oponentes. No quiero apurar más este raciocinio.

La mitad de nuestros desórdenes en la América del sud, vienen de que el pueblo, de que el partido liberal no tiene ideas de gobierno, y él mismo lo destruye con su no contrabalanceada idea de los derechos. En Buenos Aires y en Chile, la barra tiene el derecho de aplaudir desaforadamente, de silbar á los legisladores. Durante tres años, el pueblo, en Buenos Aires, renunció á tan calamitoso derecho, porque un amigo sincero le mostró que no era derecho sino subversión del derecho del legislador á emitir su pensamiento; lo que prueba que sólo ideas erróneas mantienen el malestar.

No estoy distante de admitir *que en nuestros países* los hombres

buenos y bien intencionados aventuren una medida salvadora, aunque sólo esta razón la justifique. ¿Qué serían las constituciones de provincias atrasadas si el Congreso no las revisase? ¿Qué sería de la facultad del estado de sitio, si se dejase en manos de ciertos gobernadores? ¿qué de la justicia, si los tribunales federales no la pudiesen á cubierto de las pasiones políticas de las provincias?

Todo esto es cierto. Los abogados distinguen las alegaciones en alegaciones de derecho y alegaciones de *hombre*. Estaba muy irritado porque un criado torpe me rompió un vaso de porcelana; y como N. entrase y me cobrase un dinero, díle de golpes: «Razón de hombre». La razón de derecho admisible hubiera sido, que tan groseramente me cobró N. la cuenta, y tan irritantes insinuaciones hizo sobre mi honradez, que no pude contener la cólera.—Razones de hombre son aquéllas, cuando se trata de la práctica de las instituciones. Los peligros de falsear un principio, de generalizar una accidental excepción son mayores que el mal posible que se quiere evitar. Los hechos le han de ir mostrando esta verdad.

Yo he estado estudiando siempre el uso que el gobierno nacional hacía de la facultad de intervenir, y siempre me pareció descubrir que los motivos determinantes no eran propios. De los resultados la historia ha dado ya su desengaño. Al mismo tiempo creo que debe hacer más uso de su autoridad. Esa doctrina la sostuve siempre en las Cámaras, en la prensa. En San Juan la puse en práctica, con el mejor resultado. Organicé el gobierno bajo una fuerte base, y dejé al pueblo sus derechos legítimos: nunca supe qué representantes había elegido para la legislatura; pero el Departamento de policía y, según el caso, la cárcel estuvieron siempre á disposición de quien atropellaba á un juez en su juzgado, desobedeciera una sentencia ó no respetara á su juez de paz. No sé si les gustó en San Juan esta clase de gobierno: lo que sé es que era conforme á las leyes y que produjo en mejoras, obras públicas y moralidad, muchos bienes.

Veo recientemente en las enmiendas propuestas por el senador

Alsina, esa facilidad de aceptar ideas que sólo tienen por antecedentes circunstancias del momento ó consideraciones locales. ¿Se habrá preparado nuestro digno amigo, para la discusión, con el estudio de otras constituciones que la nuestra, al proponer eximir á nuestros ministros de toda responsabilidad, puesto que el Presidente es responsable de sus actos? (1) ¿Alguna constitución lo ha declarado así? ¿Á qué bueno tal aclaración? ¿No será inducido á ello por una desviación de las reglas y principios de nuestra Constitución, á agrandar más y más la ruptura con toda doctrina Constitucional?

El senador Mármol, engañado por otra de estas aberraciones, propuso una vez conceder á diez diputados y senadores el derecho de convocar las Cámaras á sesiones extraordinarias. Alguien definió la enmienda: «dar á las *minorías mínimas* la facultad de residenciar al ejecutivo», y entonces se vió claro. Yo propuse lo único que era conforme á principios, y era abolir la comisión permanente, cuya existencia inducía á dilatar más y más la subversión.

El mismo caso ocurre, y por el mismo procedimiento del espíritu, con la enmienda Alsina. En lugar de exonerar á los ministros de la responsabilidad de los actos que autorizan, la responsabilidad ante el Congreso debe extenderse á todo funcionario público, por *impeachment*. Así es la Constitución inglesa; así lo tiene la norteamericana. La razón es obvia. En toda causa en que está interesada la conservación del Estado, es decir la Constitución, la justicia, etc., todos los delincuentes son reos principales, cada uno de por sí. El presidente es reo principal del delito de que la Constitución le hace responsable; el ministro lo es en igual grado, y todos los funcionarios. ¿Por qué está entre nosotros limitada la responsabilidad al Presidente, ministros y altos funcionarios? Que el diablo lo averigüe. Así lo trae la Constitución de 1858, que lo dejó de la de 1853,

(1) No hay que confundir la responsabilidad ministerial, rodaje del sistema parlamentario que no existe en el presidencial, con la responsabilidad criminal de los ministros, que éstos comparten con todos los funcionarios públicos (Nota de la Dirección).

que lo tomó de la de 26, que lo tomó de la del 19, que lo tomaría del Estatuto, que lo tomaría de la responsabilidad del otro costal. ¿Cuáles serán las consecuencias de declararlos irresponsables? Degradarlos de la condición de hombres, sujetos á las consecuencias de sus propios actos, declararlos sometidos á obediencia militar. Pueden firmar sin leer ¿para qué?

¿Cómo es que sucede que aquí, donde la Constitución prescribe como la nuestra que no se impongan derechos de exportación, los haya puesto el Congreso, sin embargo, y muy fuertes, y los continúe el gobierno después de terminada la guerra sin que nadie grite: traición, violación flagrante de la Constitución; y allá, que están, no en medio sino á principios de una guerra colosal y superior á sus medios, no sólo claman contra el acto, sino que se propone reunir una Convención entre la algazara de la guerra, y corregir la Constitución?

Para explicarme tanta susceptibilidad allá y tanta obtemperancia aquí, sólo encuentro que allá falta *el sentido práctico del gobierno* que aquí sobra, y que el gobernador Andrew decía en un discurso, que ha pasado ya á la sangre y á los huesos del pueblo por venirle de raza. Para que no digan que miento le incluyo el artículo del *Chronicle* que trata precisamente de este asunto; y pidiendo que se derogue la ley que impuso derechos de exportación, declara sin embargo que no está violada la Constitución. Puede Vd. inferir si habré aplaudido la cordura con que el gobierno ha aplazado esta cuestión. Acaso sea tratada luego en el Congreso, y haya tiempo de ver el sesgo que toma, y si proponen enmendar la Constitución, que ya se ha indicado, ó se suspenden los derechos de exportación, que lo dudo, porque quieren pagar sus deudas. ¿Lo que es tolerable aquí, no lo será allá? ¡Dios mío! ¡Qué niños tan susceptibles!

La cláusula de la Constitución nuestra, que hace á los tribunales federales jueces entre los habitantes de una á otra provincia, fué tomada, Vd. sabe, de la Constitución federal de los Estados Uni-

dos. No hay, pues, para qué dar razones nuestras. Pero el suprimirla es dar á nuestra federación un sesgo, una desviación, que va á echarnos en caminos no trillados, á que yo he tomado en horror, por las consecuencias que *no se ven* en lo futuro. Estoy seguro que muy buenas razones justificarán la enmienda, pero apostaría á que están deducidas lógicamente, ó de algún hecho práctico, ó de alguna razón de *hombre*? ¿Los tribunales de justicia de provincia han reclamado del embarazo que la Constitución les crea? Esta sería la razón determinante para solicitar una enmienda y no el mejor parecer de un razonador *a priori*.

Como yo siempre voy á la causa que me trae tal ó cual resultado, no me parece difícil descubrir de donde proviene el embarazo. Sabe V. que las constituciones provinciales aquí han designado, desde 18 meses hasta cinco años, el tiempo necesario para adquirir el de una provincia en otra los derechos de ciudadanía. Las nuestras no se han dado esta molestia, y ya empiezan á sentirse diferencias. Pero nuestras leyes antiguas determinan lo que constituye el *domicilio*, y un oriundo de una provincia establecido en otra, está sujeto á la jurisdicción de sus jueces. Con esto ya desaparecen los millares de provincianos que pretenderían substraerse á la jurisdicción de los jueces de otra provincia. Quedarían tan sólo los transeuntes, como aquí, y no es tan claro que no convenga que tengan un juez que no sea el de la provincia contra cuyos habitantes reclama su derecho. En todo caso ¿quién gana ó pierde, con que el juez sea federal ó provincial? ¿Juzgan por distintas leyes? ¿Qué iría buscando el que prefiriese su propio juez de provincia? ¿mayor justicia? Los dos litigantes en el primer caso se hallan en iguales condiciones, y no es claro que se hallen en las mismas en el otro. ¿Qué remiendos de todos colores tendría la Constitución si cada hombre entendido, á fuer de serlo, le pusiera su parchecito?

Yo tengo esperanza de ponerle uno que la cubra toda; y ha de consistir en declarar que nada subsistiría en ella que no tenga la sanción en principio y en práctica de la experiencia de los siglos, ó se apoye

en la federal de los Estados Unidos, mientras éstos no hayan cambiado las formas que con tanto éxito han adoptado.

¿De cuántos errores nos libraríamos ó libraríamos á nuestros hijos? ¿Quién de nosotros, con nuestra incompleta educación política, con la falta de tradiciones propias, con medio siglo apenas de ensayos ridículos ó sangrientos, puede decir á los treinta ó cuarenta años de vida: esto que deduzco teóricamente es bueno, correcto, útil? Rosas y Alberdi, sin compararlos, y sin agravio, son el mismo personaje en la conciencia de que tal alteración de las conocidas disposiciones ha de ser buena, porque así les parece... según su leal saber y entender. ¿Quiere Vd. un ejemplo palpable de lo que traen á la larga esas invenciones, creaciones, etc., etc.? Voy á mostrarle un ejemplo: « La Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires ». ¿Quiere Vd. institución más benéfica, más inocente, ni idea más noble que la de iniciar á la mujer en los altos deberes de la sociedad? Buenos Aires debe mucho á esta institución en el progreso, digo mal, en la generalización de la educación de las mujeres. Lo he proclamado así en *Educación popular*; en Buenos Aires lo he confirmado en mis informes.

Bien, oiga Vd. lo que resulta de la experiencia y de los principios. ¡La Sociedad de Beneficencia es una barrera insuperable á la mejora de la educación! Fué el escollo en que se estrellaron mis esfuerzos para fundar un sistema de educación, que no tiene base.

Nación ninguna del mundo había creado semejante institución; y ya esto nos debió hacer desconfiar de su mérito. ¿Qué ha sucedido á la larga? El doctor Alsina propuso á la Cámara una ley de municipalidades, y confiándole las escuelas, las de mujeres habían de entrar necesariamente, y entraron. Al ejecutarse la ley, la *Sociedad* opuso resistencia. Suscitóse un abogado en Calvo, y la legislatura, vejada la municipalidad, derogó la ley, por ceder á esta resistencia. Hubo de organizarse un Departamento de escuelas para introducirse, en la práctica y en las leyes, las instituciones fundamentales hoy de la República; pero la *Sociedad* declaró que sólo obedecería al mi-



nistro de gobierno, y no se sometería al Departamento. No podía, pues, legislarse á menos que, para obtemperar con esta institución casera, la ley de educación pública, dijese: habrá dos departamentos de escuelas, independientes entre sí, uno de mujeres con superintendentes mujeres... Un hombre que se respeta no pone su firma al pie de estas ridículas niñerías. Al fin llegué á ser ministro; y Vd. comprenderá que la santa misión que me llevaba era organizar la obra, con tanto trabajo fundada sobre arena hasta entonces. Apenas fuí á dar el primer paso, — dotar de bancas un salón, — se alzó el avispero, y valiéndose de aquel mismo Alsina, cuya ley habían pisoteado, sedujeron al gobernador, quien me llamó, sin oírme, para pedirme que desistiese de todo, y le dejase á él sólo arreglar el asunto. Aquí tiene Vd., pues, hasta el *ministro* desnudado de sus facultades, el gobernador sin consejo, administrando en persona, y ley, constitución, autoridad, municipalidad y legislatura, todo conculcado por una institución peregrina, y lo que es peor, perdida la ocasión de legislar sobre educación (1)...

Recibo su carta, contestación á mi anterior sobre el asunto principal de ésta; y no queriendo amargar al ministro á quien iba dirigida con reproches, porque tales serían ahora sus conceptos, se la remito á Vd. como *papeles sueltos* en derecho, que no quiero que se pierdan. No se hable, pues, más de ello. Estoy vengado de lo que me hicieron sufrir en San Juan.

¿Cuáles son mis proyectos, me pregunta Vd.? Seguir la vida por los caminos que otros le trazan; y en cuanto al empleo de ella, no seguir otra regla que continuarla con el carácter que domina en su larga existencia. Dejo, pues, á otros el lugar donde tejeré calceta; pero en casa ó en la calle, me verá Vd. siempre haciendo afanado punto de media. He publicado la *Vida de Lincoln*. Estoy imprimiendo un grande informe sobre educación; tengo en borradores

(1) «Certifico que iba por aquí esta carta cuando se ha recibido una del señor Avellaneda sobre el mismo asunto.— *Bartolomé Mitre*, secretario.» Ahora se dirige á Avellaneda.

la *Historia de la educación en Sud-América, en relación á las instituciones republicanas*. Principiaré luego la *Historia de la constitución de las Provincias Unidas del Río de la Plata*. Viajo como los horneros de su país, á cada rato, para recoger un poco de lodo á fin de continuar la obra; escribo mucho; veo y examino mucho más. Me pongo en contacto con los que el acaso me depara ó mis estudios exigen. Habré ido antes de esta segunda vez, á Rhode Island, á pronunciar un discurso en la Sociedad histórica de que soy miembro, sobre la influencia de los Estados Unidos en la América del sud; gozo de salud y tengo buen ánimo; haré dentro de un año probablemente lo que hago ahora, que es estudiar todo lo que puede convenir á fundar una sociedad que falta y un gobierno estable entre nosotros, ilustrando la opinión de los gobernados. Y por lo que haré dentro de dos no había pensado una sola vez, ni ahora ni antes, por estar habituado á no ocuparme de ello, puesto que, desde los quince años hasta los cincuenta y pico largos, nunca supe qué habría de llevarme á este ó el otro punto. ¿Está Vd. satisfecho? Escriba sobre la *Vida de Lincoln*, sobre educación. Haga que lean sus gentes, para que no repitan los errores que tanto mal prolongan.

De Vélez, supe con gusto hace tiempo; de Pérez he recibido unos duplicados de que no me he ocupado por estar siempre absorbido en mis trabajos. Lo haré más tarde. Téngame al corriente de aquellas cuestiones que crea puedan recibir ilustración de aquí, no de mi saber sino del espectáculo y la práctica americana.

Su affmo.

D. F. SARMIENTO.

Lago Oscawana (1), agosto 4 de 1866.

Muy estimado amigo:

He recibido con indecible placer su carta de junio, anunciándome la elección de Alsina (2), y los motivos que le hicieron suspender la publicación de mi carta sobre Capital. Acepto su intervención con gratitud. Su juicio sobre las impresiones que dejaría la lectura es concluyente y me atengo á él. Tan distante estaba de sospechar que pudiera oler á programa, que á venirme esa idea me hubiera guardado de escribirla, y puesto que Vd. me habla de candidaturas posibles entraré más al fondo de esta cuestión. Creo que la tal cuestión es un mal programa de candidatura, y ese lado comprometerá el éxito. Los medios *oficiales* son poderosos en las provincias para el gobierno nacional, y los del partido *autonomista* en extremo débiles fuera de Buenos Aires.

Presentada así la cuestión, pues, el candidato ministerial ya sea el que *siempre* hace ascos á la pera, para mejor comerla, ó el que se anuncia francamente, encontrarán apoyo en el mecanismo administrativo, y en la opinión de los congresales presentes ó futuros de las provincias que querrán venir á Buenos Aires á divertirse. Ningún otro impulso busque Vd. á ese movimiento; pero esa es la verdad. En San Juan no conozco un liberal que no piense así, y creo que en todas las provincias es lo mismo. Sería, pues, inmolado un candidato presentado así al frente de una cuestión que es puramente local. Los títulos que se podrían hacer valer en mi favor son de otro carácter, sin poner en primera línea el que apasionará sin duda á los de allí, pero que no tendrá ecos en el interior.

(1) En el condado de Westchester, contiguo á Nueva York.

(2) Gobernador de Buenos Aires; sabido es que fueron sus ministros los doctores Avellaneda y Varela. — En esta admirable carta política, mezcla de clarividencia genial é ilusión infantil, como todo Sarmiento, ya se encuentra compendiada la historia de su candidatura presidencial y su programa de gobierno.

Aprovechando de sus indicaciones, y poniendo en su discreción la confianza que merece, debo decir á Vd. que he recibido las mismas desde Tucumán y desde Córdoba, de personas que gozan de posición é influencia. San Juan no será todo mío. Allí hay el partido liberal estúpido, á la devoción de Gómez, y la administración al servicio de la familia. Quedan las gentes que aman el bien, pero Vd. sabe que esas son impotentes. Usted conoce mis amigos en Buenos Aires. Á esos, en el sentido que Vd. indica, debe añadirse el ministro Costa que me lo ha insinuado, y, admírese Vd.: Mármol, que me escribe especialmente sobre eso. En Chivilcoy, San Fernando y San Nicolás hallaría ecos. En el Entre Ríos, si Vélez toca ciertos resortes. Creo que en el Rosario habría sostenedores. De la prensa Vd. puede juzgar mejor que yo.

¿Cuál sería el programa? Usted lo ha indicado admirablemente: mis servicios pasados—treinta años de vida pública, tales como ellos han sido. Para lo futuro: la realización de la Constitución tal como la entienden y la practican los Estados Unidos —y una poderosa y capital revolución en las rentas provinciales y nacionales para *educar á la nación argentina*, compuesta hoy de un millón de bárbaros ignorantes y pobres, gobernada por diez mil ricos y letrados, no menos ignorantes en la ciencia de fundar y establecer la República. La cuestión Capital, si no han hecho Vdes. de ella una causa de desquicio, se resolverá por las ideas más que por los hechos, salvando la *dignidad y majestad* (en el sentido romano de la palabra) del Gobierno nacional, y *moralizando* los motivos de oposición de los *autonomistas*.

Las palabras del mensaje de Alsina sobre esto son excesivas, aventuradas é impropias de un gobernante. En el fondo tiene razón; pero en la posición en que se encuentra, debió andarse con más tino. ¿Cuáles son sus títulos de experiencia, de saber, de antecedentes para dar *conclusiones* en materias que pueblos que tienen siglos de práctica del gobierno se medirían más? La cosa más sencilla en la República Argentina, es ir al desquicio, á la pugna á *outrance* por

sonseras. Lo difícil, lo grande es salvar la verdad sin que nos cueste millones y sangre. ¿Cuánto costó la discusión sobre la pensión V...? Trescientos millones de pesos, y Urquiza está donde estaba entonces. La cuestión *Capital* resuelta ya fué una de las pérdidas de esa derrota; y aquella cuestión se reducía á esto: pagar *cuarenta pesos* mensuales á un favorito, para tener amarrado á un perro dañino. — Acto de política perfectamente legal, que los niños echaron á perder, los mismos que el 8 de noviembre habían encorvado la cerviz ante el perro bravo.

Espero sus cartas positivas, prácticas, y cuando diga: mano á la obra! me tendrá Vd., sin disimulo, aceptando y trabajando.

Suyo.

D. F. SARMIENTO.

Washington, enero 15 de 1867.

Mi estimado amigo:

Le escribo ésta como abogado y por tanto conocedor de las leyes del país. El general venezolano don José A. Páez, que tan gloriosa parte tuvo en la guerra de la Independencia, se propone pedir patente para la introducción de un sistema de preparar y conservar carnes, supongo que conocido en los Estados Unidos. Los papeles y planos que le acompañará le darán idea de lo que ello es, y cómo haya de hacerse el pedido.

Creo que se haría un buen servicio á nuestra industria si este sistema, cuyas ventajas ignoro, resuelve el problema que tantos han intentado sin completo éxito.

Contando con su consejo y oficiosidad para el mejor éxito de la empresa de este viejo y honorable héroe de nuestra independencia, tengo el gusto de suscribirme.

Su affmo. amigo.

D. F. SARMIENTO.

Aconsejé mandar los poderes á nuestro común amigo don José Roque Pérez, dudando de que Vd. por su posición oficial pueda encargarse de ellos.

Nueva York, septiembre 20 de 1867.

Mi estimado amigo:

Á mi regreso de Europa me encontré aquí con su Mensaje á la legislatura, rotulado por Vd. á mí, y esta es la primera producción de Vd. que me llega, salvo su discurso sobre la tumba de Dominguito, que conservo pegado á las páginas de Tennyson, y que leo de cuando en cuando para no olvidar lo que tanto amé.

Le mando un número del *Radical*, en que se habla de Dominguito, y sus bellas palabras de Vd. han sido reproducidas en inglés para interesar á lectores de otro modo indiferentes.

La parte que en el Mensaje consagra Vd. á la educación primaria me ha hecho esperar por la salvación de la América. ¡Cuánto hubiera dado por tenerla antes de publicar el prospecto de *Ambas Américas!* Aquella parte entonces hubiera estado dignamente representada. Personas á quienes se la he mostrado me decían: ¿Y bien, que es lo que falta allí, para levantar la educación? Aquí tal documento haría sensación. Juez como me considero en estas materias, su trabajo tiene méritos que acaso Vd. mismo no estima. Prescindo de los del estilo que le son propios. Acaso algo me debe en la iniciación, pero hay suyo el conjunto y la inteligencia de toda la verdad, cosa á que no se llega sino por grados. En Chile se han quedado todos estacionados en los rudimentos. Con hombres como Vd., con exposiciones como la suya, creo que estamos á la víspera de empezar una nueva época, en las ideas de gobierno, y en los medios de llevarlas á cabo.

He visto en los diarios la cuestión suscitada á nuestro amigo Alsina sobre ciertas palabras de un mensaje que la Legislatura halló amenazante de dictadura. Tan escamado estoy de las torcidas im-

presiones que á tanta distancia me dejan los hechos tales como se presentan, que me contuve de escribir algo á ese respecto. Nada más inocente ni más fundado que la observación del Ejecutivo á otro cuerpo que deja de funcionar, faltando á su deber. Es esta cuestión el efecto de nociones tradicionales y de un hecho local. La Legislatura que se cree potente para obrar fuera de su seno, se ha considerado siempre entre nosotros sin poder de disciplina sobre sí misma. Los representantes no son pagados, de donde resulta que los partidos representados lo son por los habitantes de la ciudad; pero como el servicio es gratuito, se deduce que la asistencia es voluntaria, pudiendo así una minoría estorbar la sanción de una ley, ó una mayoría desquiciar el poder ejecutivo.

Donde quiera que el sistema representativo funciona, con él viene implícito el poder de la Legislatura sobre sí misma, y aun del Ejecutivo encargado de ejecutar las leyes, para hacer que la Legislatura no se suprima de hecho. En Inglaterra, aquí, hay el funcionario llamado *Sergeant-at-arms* á las órdenes del presidente, que por su mandato penetra en la casa del Representante y le *fuera* á seguirlo, usando, si el caso llegase, de la violencia, prisión, etc. Hace seis meses que en un Estado, no queriendo reunirse la Legislatura ni obedecer á los *summons* de su propio *Sergeant-at-arms*, el presidente pidió auxilio de fuerza al gobernador y éste al poder militar de los Estados Unidos. No sé en qué paró el enredo, ni cito este hecho como justificado, sino para mostrar cómo entienden y remedian males que traen gravísimas consecuencias. La misma cuestión veo reproducirse en la expulsión de ciertos diputados al Congreso. Aquí es de diaria ocurrencia. Fuélo del nacional el general Rousseau hace tres meses. ¿Por qué? Por causas de que es juez la Cámara. En el que allí ocurría, la Cámara, acusado un diputado de *breach of peace* (fuera de su puesto) le retira su inviolabilidad para que los tribunales puedan proceder. Esto es todo. Son poderes inherentes á la cámara, y no han de buscarse en la Constitución, sino en el sistema representativo, común á todos los países.

Felicitándolo por el trabajo que motiva ésta, tengo el gusto de saludarle.

Su affmo.

D. F. SARMIENTO.

Nueva York, noviembre 8 de 1867.

Muy estimado amigo:

Recibí ayer por Balcarce, de París, su carta fechada el *11 de setiembre*, y por no ser menos galán me apresuro á contestársela el *ocho de noviembre* (1). Cada uno da lo que tiene. — Su carta me viene bien nutrida de esto, de aquello, de nada, como son las que se escriben al correr de la pluma.

Creo que alcanzará á irle *Ambas Américas*, n° 2, en la que la memoria sobre educación primaria ocupa la casilla que le corresponde. En adelante queda prohibido llamarla instrucción *primaria*. ¡ Es malo! ¡ Hace daño! ¡ Toma si me venían bien los cien de la suscripción de Buenos Aires! Con ellos y los Nacionales, me he soltado *en pelo* para llevar á cabo la empresa. No me he dirigido oficialmente á ningún gobierno sino al mío. Un rechazo de otro, ó su silencio, habría comprometido la dignidad del representante, etc.

Algo se mueve empero por todas partes; excepto Chile, donde el partido liberal gobierna. Es horrible el estado de los ánimos en toda la América. El primer movimiento del patriotismo es ocultar las feas llagas de su país. ¡ Esto es nacional! Quevedo cuenta que él y su compañero en Madrid, cuando no tenían qué comer, salían por esas calles á recoger huesos y plumas de gallina, que echaban delante de la puerta de su boardilla para que el pasante creyese que habían cenado de ave! Esta es la historia de nuestro pueblo. Después vienen las comparaciones traídas por los celos. Un chileno se

(1) Probable alusión al combate de Tala (8 de noviembre de 1854) para hacer *pendant* al otro aniversario histórico.



basta á sí mismo, y Chile es el país más adelantado de la América; quite Chile y lo mismo sucede á los demás. Á Arcos le decían en 1845 en el Paraguay recién desembotellado: ¡qué don Arcos! ¡tan bueno! ¡si parece un paraguayo!

En fin el éxito de mi obra consiste en lanzar cuatro números. ¡Mañana terminarán! Costa no me escribe, sin duda como los niños que han roto un vaso y se tienen á *l'écart!* ¡Mi libro quemado! ¡oh mucho bien habría hecho en un tiempo! ¡Quién pudiera decirle al nuevo ministro que es un acto de cortesía mandar que se tiren mil ejemplares, pues está estereotipada la obra! Yo no puedo indicarlo sin que crea que pido *se me tire* á mil ejemplares; aunque así lo haré cuando pueda, porque no es dable que se pierda mi trabajo, ni que deje de producir el libro sus efectos. ¿Seré autor de un libro impreso, édito, pero no visto? ¡Habré hecho una edición para mi país á treinta ejemplares que se salvaron!

Me escriben de Buenos Aires menos sobre elecciones y candidaturas por este vapor que lo habían hecho antes, lo que me muestra que en efecto otras preocupaciones absorben la opinión pública. Yo que sigo en el camino que los sucesos trazan, cuando de mí se trata, estoy dispuesto á verlos venir, cualquiera que sea la dirección que les impriman los que están cerca para *rasparle á la bola* en la buena dirección. Yo he combatido de guerrillero muchos años y sobre todos los puntos, y no he sido coronel siquiera. Después de esta campaña, ó mando la línea, ó reconcentro mis fuerzas personales en un solo punto: *Ambas Américas*. La palabra dice más que un periódico, es fin y término de un trabajo, y una patria y una existencia. La *Vida del Chacho* irá con la de Quiroga, un año há estereotipadas é inéditas. Se publica la segunda en inglés con la mía, los dos antagonistas: ¡el gaucho y la escuela! Usted no entra sino tarde en estas categorías — el doctor lo es de todos los tiempos y sociedades.

El papel se acaba y yo me quedo su affmo.

D. F. SARMIENTO.

Presidente de la República.

Rosario, enero 23 de 1870 (1).

Me escribió Vd. desde aquí comunicándome el advenimiento de la nación que veía apuntar de estas provincias, y le escribo para felicitarlo por su presentimiento. ¡Qué grande es! He vuelto después de años de duda á mis primeros entusiasmos. Vamos á hacer una grande obra y los cimientos están aquí, más que en los hombres en la tierra, en los progresos realizados. Cuánto siento que no haya un *cronista* digno de los hechos que debería describir. Héctor, con su bello talento, es el modelo de la vieja escuela porteña, *democracia, libertad, bullanga en la barra*, y este es todo el caudal. M..., Q..., C..., M..., etc., etc.

Vi la Pampa desde la estación de Fraile Muerto, donde se muestra más grande y solitaria; pero la Pampa acometida ya por la raza inglesa con sus arados á vapor y sus máquinas aplicadas á todo: máquinas cortando leña, máquinas amoldando ladrillos...

Aquel Buenos Aires, es incurablemente viejo, y va á morir como Roma por no querer adaptar sus añejas instituciones de estanciera, *la ciudad y la campania romana*. Aquí todo es nuevo, el pueblo que no puede ser extranjero porque nadie es nacional y la Pampa que es una inmensa hoja de papel en que va á escribirse todo un poema de prosperidad y cultura. Pero esto es ya un hecho que domina todo, que viene atropellándose falto de tiempo que escasea. No crea que son esperanzas las que le pinto. La obra está en ejecución, principiada de todas partes. Los ingleses de Fraile Muerto tienen 40 establecimientos que el anteojo no alcanza á descubrir á todos rumbos desde el almenado torreón de uno de ellos. Campillo, el diputado (desde luego nuestro amigo), ha cosechado de 11 fanegas de trigo 800, y

(1) El presidente Sarmiento había ido al Rosario para asistir al licenciamiento de la guardia nacional de las provincias, después de la campaña del Paraguay.

esto le dará la medida de sus vecinos. El hijo político de Wheelright ha cultivado en diez meses una milla cuadrada, erigido edificios, puesto en movimiento sus máquinas de vapor, cosechado su trigo y presentado la *farm* modelo. Á poca distancia encontré en el campo arrojadas las tablas para la construcción de las casas para las colonias que vienen en camino. La Pampa es pues transformable aquí *à vue* y va hacerlo (*sic*) en pocos años bajo un plan superior al de los Estados Unidos, donde el bosque retarda la obra; y esta escena de actividad, de cultura, entre Rosario y Córdoba, abrazados á tres mil leguas. El entusiasmo provocado por la venida del Presidente degenera en irritación febril, se propaga en oleadas que le preceden en su marcha; y cuando regresamos al Rosario encontramos nuevas olas que van siguiendo á las que las precedieron. He necesitado y hecho alarde de mi vigorosa constitución para resistir á la fatiga de estar de pie de día y de noche, durante seis días, proponiéndome en seis más concluir con la visita de las colonias de Santa Fe, que ya no miro sino como un accidente.

Gorostiaga me ha acompañado por todas partes y hecho los honores de la corte con una destreza y buen gusto que le honran (1). Anteanoche, tras de un rancho, á la luz de un candil al aire libre, Patricio Rodríguez, el ministro francés, el comandante de la *Décidée*, Coneasa y otros, en cuclillas, se pasaban el cuchillo del gaucho para cortar su tajada de un asado al asador que sostenía una india vieja. ¡No haber un fotógrafo! exclamaba el francés. Este era el adiós á la Pampa. En el banquete de Fraile Muerto se servía nieve en las copas de champagne. ¡Qué bellos días! ¡Qué juventud tan brillante, tan enérgica la inglesa, que encontramos en aquellos desiertos!

Espero que nos veamos para transmitirle todas mis impresiones. Usted me comprende por la fisonomía, y la mía está ahora llena de actividad, de vida y de fuertes pensamientos. El ministro norteamericano brindó muchas veces con un calor que arrastraba á todos, y

(1) El doctor José B. Gorostiaga, ministro de Hacienda.

él me ha ayudado á conquistar á los gringos para el porvenir. P... estuvo conmigo. ¡Qué pobre cosa! Lo traté como merecía cosa tan pobre.

Mil afectos á su compañera y mis amigos.

D. F. SARMIENTO.

Mi estimado Avellaneda (1) :

Me pidió Vd. por cortesía un candidato, y por cortesía me abstuve.

No es un candidato lo que quiero proponerle, sino una manifestación de sus amigos en favor de Vélez, — Alsina y Mitre lo han designado, queriéndolo mal. Usted le debe (ó sus amigos) mostrar que es el Vice designado por todos los partidos, el codificador, etc, el veterano de nuestras filas, el compañero de ministerio con Vd., el continuador de la administración que ambos han ilustrado.

El rechazo de Baibiene, la flojedad de sus amigos Lezama y demás que lo propusieron, pide una reparación al amor propio ultrajado del viejo patriota.

¡Qué bonito discurso haría yo! ¡Qué sentido y tocante, puede hacerlo Vd., recordando que éste fué su candidato y recibéndolo de la opinión de las provincias, de Buenos Aires y de sus adversarios!

¿Por qué no tentar darle esta última etapa de su larga vida pública? Y como un partido no necesita agentes en el Senado, él sería satisfactorio para todos.

Quedo su affmo. amigo.

D. F. SARMIENTO.

(1) Sin fecha; puede deducirse de su texto que esta carta se escribiría en mayo de 1874, y hasta inferirse, por algunos hechos que entonces se produjeron (carta á Lezama, etc.) que sería en los primeros días del mes. En cuanto á la candidatura del doctor Vélez Sarsfield, están muy á la vista las razones que hacían preferible la porteña del señor Acosta.

Señor presidente (1):

Agradezco las franquicias del telégrafo. En los Estados Unidos es la única que queda á las Lunas viejas : el correo, ya por cortesía, ya porque la correspondencia es casi siempre goteras de la pasada lluvia de cartas.

Le remito un libro en inglés para que se continúe poniendo tapas coloradas para mi magnífica colección *Administración Sarmiento*. Va el paquete del *Agriculturist* que se manda á la Biblioteca, y puede mandar suspender ó continuar de cuenta del gobierno.

Es el caso que, llegando á los Estados Unidos en 1864, suscribí á diez y siete ejemplares para hacer conocer tan útil publicación. Me contentaron ó no, la suscripción continuó hasta mi venida, y no era hombre para desuscribirme cuando era Presidente. Diez años, pues, han pesado sobre mí veinte y cinco pesos anuales. Teniendo ahora que medirme para vivir, no puedo continuar estas reales munificencias.

Recordará que hay una cuenta de 1200 pesos de gastos extraordinarios en tres legaciones, que mis ministros no quisieron por delicadeza pedir al Congreso su abono. Tendré que gestionar mi asunto cuando el caso llegue, porque no es árbol que produce oro el que yo cultivé, y sordo y viejo no se alcanza á remediar la falta.

Tengo el gusto de suscribirme

Su affmo. amigo.

D. F. SARMIENTO.

(1) Sin fecha : ¿ octubre de 1874 ?

Mi estimado Presidente (1):

Perdóneme que le comunique lo que me ocurre, en bien general.

La sublevación á que han arrastrado á Catriel va á traernos dificultades con su tribu, que volverá á la Pampa. Hay felizmente un medio de parar á este mal. El indio Manuel Grande, su segundo antes, está creo con Pisen, con permiso del gobierno. Es bueno, bravo y amigo. Puede, pues, llamársele ó mandarle un comisionado que vaya en su busca y marche con sus hijos á recibir órdenes del coronel Campos. Él puede traer la tribu á reducción y mandarla en adelante. Creo que puede servir para que se le pasen los indios. Es muy respetado.

Tengo cuidado por Mendoza, aunque la presencia de Catalán da seguridades.

Al indio Manuel, á pretexto de dejarle á sus mujeres, puede enviársele algo.

Quedo su affmo. amigo.

D. F. SARMIENTO.

Señor Presidente (2):

Imagínese la sorpresa con que he debido recibir los ataques tan sin pretexto aparente siquiera que no pierden ocasión ó la traen por los cabellos ciertos diarios de zaherirme. Necesito reposo y para nadie soy embarazo; *ma si mi tocano el mio diavolo, una vipera saró!*

*La Nación* me ha dejado una herida, y el pesar de no haberla puesto la garra al primer asomo del plan que llevó á cabo seis años impunemente. Si lo hubiera hecho, el país se habría visto libre de las

(1) Sin fecha; ¿octubre de 1874?

(2) Sin fecha; ¿noviembre de 1874?

consecuencias de sus desbordes y maldad. Pero entonces era Presidente y ahora soy un particular que tiene que cuidar de su reputación al acercarse al sepulcro, y de la autoridad del Presidente que ha dejado establecida.

Me sorprende tanto de parte de L... el lenguaje usado, que me consta que era simpático á ese gobierno que vitupera.

Tengo el gusto suscribirme,

Su affmo. amigo.

D. F. SARMIENTO.

Exmo. señor Presidente (1):

Creo que he hecho algo hoy que sea reputado indiscreto.

Esta mañana mandé al *Nacional* algo sobre los ridículos y enojosos cargos de Oroño; y para desmentir alguno cuento cómo fué que contesté á la *Tribuna mía* y muy mía una carta que NO HABÍA ESCRITO.

He resucitado con eso y con ese motivo la revuelta de Segovia.

Al fin me llegó el primer telegrama de Mendoza que S. E. ha visto.

Ahora viene Villanueva y me dice que en conferencia con V. E., cree haber entendido que Segovia está aquí tolerado y que pueden ocuparlo. Siento decirle que esto haría un mal efecto. Tal impunidad á los delitos de este hombre ostentada, me pone á mí en una situación embarazosa para con el gobierno.

Le incluyo copia de un segundo telegrama.

En la situación crítica del país una revuelta triunfante en un lugar, por el solo hecho de tener que sofocarla con fuerzas, crearía una situación insostenible, pecuniaria ó moralmente.

Estoy con cataplasmas en un pie y no puedo ponerme calzado. Sin eso iría á hablar con S. E. Creo que se debe á Civit ayudarlo moralmente, y no mandar elementos que desconcierten su acción.

Las sesiones del Senado han producido reacción favorable en

(1) Sin fecha: ¿diciembre de 1874?

los ánimos y pueden servir de base á entonar un poco la situación.

Yo no retrocederé ante ningún esfuerzo, salvo que vea que es sólo para empeorar sin que tales ideas sean secundadas.

Le ruego que si hay algo sobre Segovia, no lo ponga muy en primer plano, por decoro mío y buenos principios de gobierno.

Tengo el gusto de suscribirme,

Su affmo. servidor y amigo.

D. F. SARMIENTO.

Mi estimado Presidente :

Siento en el alma decirle que no me siento en aptitud de desempeñar la honrosa misión con que desea favorecerme. El estado de mi oído me imposibilita para representar al país dignamente: y su objeto es urgente y no admite esperas (1).

Una conversación confidencial con los del gobierno traería poco resultado, dispuestos como están á favorecer lo que creen más conveniente; y los hechos próximos á desenvolverse según el curso que llevan, les servirán de correctivo. Era ante cierto público menos interesado, donde podría obrarse con probabilidad de éxito. Esto no puedo hacerlo sin exponerme, con una lengua que no es la mía, á escenas que arrojan desfavor y exponen á desagrables *quid pro quo*.

Pienso ir á las islas, si las circunstancias lo permiten, y probar un género de vida que otras veces me ha sido favorable. Sin recuperar el oído quedo inutilizado ó inválido para el servicio público, donde haya necesidad de oír.

Dándole las gracias por su insistencia en asunto en que también se conciliaba el interés público con el mío propio, tengo el gusto de suscribirme,

Su affmo. amigo.

D. F. SARMIENTO.

Noviembre 4 de 1874.

(1) Se refiere probablemente á la misión al Brasil, para que fué designado, en febrero de 1875, el doctor Tejedor.



Exmo. señor Presidente (1):

Lo felicito de todo corazón por su noble conmemoración de Maipo, donde la espada de San Martín cortó el nudo gordiano de la Independencia. Chile sacudió antes que nosotros, con respecto al héroe, el polvo que deslustra los grandes servicios, pero nosotros le debemos algo más que una estatua á su fama, debemos á sus restos el tibio abrigo del seno de la patria, y S. E. ha ofrecido á sus manes el reposo que reclaman.

No creo necesario decirle que el tributo que S. E. ha rendido á su memoria es digno del sujeto, y piadosa y patriótica la invitación al pueblo, á que responderá el corazón de todos sus compatriotas.

Me suscribo doblemente de la idea y de V. E.,

Afectuoso servidor y amigo.

D. F. SARMIENTO.

Señor presidente (2):

Había recibido también un cartapacio de telegramas de San Juan, al mismo propósito; y pensaba hoy hablar con S. E., pero el excesivo calor me tiene encerrado.

He contestado ayer que no puedo aceptar el honor que me hacen. Ninguna cuestión de dignidad entra en ello. Ningún compromiso adquieren los sanjuaninos con continuar después lo que se han mostrado, aunque poco tema de sus veleidades si no es el aburrimiento y el hastío, cuando me vea embarcado en aquella aventura, en aquellas soledades en donde ni hacer el bien se recompensa. Pero no es nada de esto, sino que no puedo moverme, sin echarme

(1) Sin fecha, sin duda, el 5 de abril de 1877.

(2) Sin fecha: ¿principios de 1878 y referente al ofrecimiento del gobierno de San Juan?

en brazos de lo desconocido después, con setenta años que tendré entonces.

*Y après ?*

Escribí á Frías en los términos que es fácil suponer de quien se sentía complacido con el nombramiento y honrado con el empeño.

Tengo el placer de saludarlo con el mayor aprecio,

Su affmo.

D. F. SARMIENTO.

## SANATORIO EN LA SIERRA DE CÓRDOBA

---

Habiendo iniciado en junio de 1894 los trabajos tendentes á la construcción de un sanatorio para tuberculosos en la República Argentina, y presentado á la Dirección de la Asistencia pública el respectivo proyecto, que fué elevado al Intendente Municipal el 19 del mismo mes y año, quiero proseguir hoy aquella iniciativa, á cuyo efecto ampliaré mi pensamiento, en la esperanza de que el Congreso se servirá considerar el asunto y resolverlo favorablemente.

Al insistir en la necesidad de tal sanción me asiste no sólo mi opinión particular, sino también las muy autorizadas de Leyden y Cornet, quienes proclaman que al tuberculoso no debe abandonársele á su propio cuidado; el Estado debe velar por él para evitar la difusión de la enfermedad.

Los argumentos de mi comunicación recordada, eran los siguientes: Los adelantos crecientes de la higiene pública y las necesidades impuestas por la frecuencia de la tuberculosis, han creado en los últimos años una corriente de ideas entre los hombres de ciencia de todas las naciones, que permite vislumbrar desde luego evidentes triunfos en esta lucha incesante contra el bacilus de Koch. Congresos y conferencias internacionales referentes á la disminución y profilaxia de las enfermedades infecto-contagiosas, han aconsejado repetidas veces la conveniencia de instalar á los tuberculosos en ca-

sas especiales, constituídas en condiciones particulares de topografía, buscando que ésta ofrezca de suyo el medio adecuado para evitar el desarrollo de la bacilosis y combatir sus efectos. Y el clima, modificador higiénico de insuperable valor, interviene en esta clase de padecimientos con el mayor número de circunstancias que lo indican como elemento indispensable de tratamiento. Es por la influencia resultante de la acción combinada de peculiaridades del suelo, de la aereación, de la temperatura, de la presión barométrica, de la lluvia, de los vientos y de la humedad, que hoy se preocupan los higienistas de determinar las zonas aparentes para ubicar establecimientos destinados á alojar tuberculosos ; y es así como se ha visto levantarse sanatorios en Vernet y Pen-Brou (Francia); Falkenstein (Alemania); Davoz y Leysin (Suiza); Saint-Moritz y la Maloja (Engadina), á los que afluyen tísicos de todas las comarcas del globo, en la esperanza de conseguir beneficios para su salud.

El conocimiento de las aptitudes de estas regiones de altura empleadas contra la tuberculosis, ha enriquecido la serie de parajes bien determinados hoy por sus favorables condiciones; y basta recordar que además de los sanatorios antes nombrados y de algunos muy famosos existentes en Italia, pueden visitarse y sacar provecho de una residencia en ellas, las estaciones de Pontresina; María Sils; Samaden (Alta Engadina); Gørhershorsdorf (Silesia); Gaudal (Noruega); Ausse (Stiria); y Orotava (Tenerife), Barbastro, Panticosa, Archidona, Las Palmas, Granada, Barcelona, Saint-Leger, Argelia, Madera, Catania, San Remo, Palermo, Cannes, Menton, Alassio, Bordighera, Lugano, Ospedaletti, y muchas de Norte América.

Gracias á las ventajas que ofrece un tratamiento de aire así combinado, los tuberculosos consiguen detener el curso de la enfermedad, y los que tienen la fortuna de acudir á él al principio de la invasión la ven desaparecer por completo, á condición, es cierto, de continuar en la misma localidad por tiempo indeterminado.

Otro tanto debe decirse del hospital marítimo que la Asistencia

Pública de París ha construído en Berck, en el paso de Calais, con grandes ventajas para los niños escrofulosos, que encuentran allí los medios seguros de su regeneración física que los devuelve sanos y fuertes á la familia, á la patria y al trabajo. Merece igual honrosa mención el Sanatorio que en el mismo punto ha levantado la munificencia de la baronesa de Rothschild, edificio análogo á los de su clase que hay en Italia. Y no es posible citar estas elevadas manifestaciones de la filantropía asociada á la ciencia sin reconocer la inmensa y positiva utilidad que ellas representan, contribuyendo eficazmente á detener terribles padecimientos y á arrebatár á la muerte millares de individuos.

Estos hechos no se discuten; se aceptan como verdades, y es por eso que el Congreso de la tuberculosis, reunido en París, en 1893, formuló la declaración siguiente:

« Considerando que en el estado actual de la ciencia, la aereación continua por un aire puro es uno de los elementos más poderosos del tratamiento de la tuberculosis, pide que los hospitales sean construídos en el campo. »

El aislamiento de los tuberculosos ha preocupado antes de ahora á las autoridades científicas de mayor reputación. Londres ha destinado un hospital á la asistencia de ellos; y en octubre de 1893 el Concejo municipal de París votó fondos para construir en las inmediaciones de esa ciudad un establecimiento *ad hoc* para los afectados de la misma enfermedad. Por lo que respecta á Buenos Aires, debo recordar que en diciembre de 1893 la Dirección de la Asistencia Pública pidió al Intendente Municipal la instalación de un hospital para tuberculosos en Belgrano.

Pero, un estudio más profundo del asunto, el conocimiento más perfecto de las positivas ventajas y utilidades del tratamiento climático, me han hecho pensar en un proyecto más vasto, más general, destinado á amparar á todos los tísicos de la República Argentina.

La tuberculosis es la enfermedad más diseminada, y si se ex-

ceptúan Islandia, las islas Feroë, el norte de Escocia, de Suecia, de Noruega, de Finlandia y de Rusia, donde es casi por completo desconocida, no hay país que no le pague tributo, llegando éste en algunos á cifras crecidas y alarmantes, como lo revelan las proporciones siguientes de mortalidad tuberculosa por cien de la total: Viena 20, París 19, Florencia, Frankfort y Nuremberg 18, el Havre 17, Berna y San Petersburgo 16, Ginebra 15, Turin 14, Berlín 13, Boston y Nueva York 12, Londres 9. Pero donde las proporciones son mayores aún, y por lo tanto más desconsoladoras, es en algunos países sudamericanos. En Chile, por ejemplo, en varias ciudades, constituye el 25 por 100 de las defunciones totales; otro tanto ocurre en Lima. En Montevideo es de 20 por 100, y en Buenos Aires, donde ha sido hasta de 17 %, se ha reducido á menos de 9. La misma proporción ofrece el Rosario.

Si no obstante las medidas profilácticas adoptadas se mantiene elevada la cifra de mortalidad por tuberculosis, quiere decir que el número de los que la padecen es muy considerable; y si fuera posible, después de prolijas investigaciones, determinar con exactitud aquél, se vería en toda su desnudez la verdad de su frecuencia aterradora.

Y en esto hay que distinguir dos categorías; la de los tuberculosos que por su posición social y pecuniaria pueden proporcionarse todas las comodidades necesarias, buscando clima conveniente, y la de los tuberculosos pobres que se asisten en los hospitales. Estos últimos gravitan sobre la caridad oficial, y los gastos que su asistencia origina son fuertes. Por otra parte, la enfermedad es de larga duración, y las camas que esos enfermos ocupan se inmovilizan en razón de la cronicidad de su padecimiento, circunstancia que hay que tener en seria cuenta, no sólo bajo el punto de vista de las erogaciones sino también de la privación que otro sufre por la falta de lechos.

Lo que se dice de Buenos Aires puede repetirse respecto de otras ciudades argentinas.

Por estas consideraciones, y considerando lo que la ciencia y la experiencia han aconsejado y puesto en práctica en las más adelantadas naciones de Europa, pedía que la Municipalidad de Buenos Aires tomara la iniciativa de los trabajos para la construcción del sanatorio para tuberculosos, afectando á este objeto fondos de la lotería nacional.

La Dirección de la Asistencia pública encontró buena la idea y la sometió al Intendente Municipal, doctor Pinedo, quien para llevar á la práctica tal propósito nombró una comisión de médicos para el estudio y resolución del proyecto. Esta comisión quedó así constituida : Presidente, doctor Juan B. Señoráns, Director de la Asistencia pública, delegados por Buenos Aires, doctores R. Wernicke, A. F. Llobet, Alejandro Castro, E. Obejero; provincia de Buenos Aires, doctor Uballes; Santa Fe, doctor E. Videla; Entre Ríos, doctor Ayarragaray; Corrientes, doctor Amarilla; Córdoba, doctor Méndez; San Luis, doctor Delgado; Mendoza, doctor Puebla; San Juan, doctor C. Lloveras; Santiago del Estero, doctor Corbalán; La Rioja, doctor G. Chaves; Catamarca, doctor Molina; Tucumán, doctor Cuestas; Salta, doctor L. Güemes; Jujuy, doctor Gache. Actuaban como secretarios los doctores J. L. Tessi y Manuel A. Zavaleta.

Esta comisión celebró varias reuniones y de su seno se nombró una comisión especial de tres miembros con encargo de presentarle un proyecto de resolución, la que expidió su informe el 2 de agosto de 1895, de esta manera :

« La Comisión especial nombrada para dictaminar sobre la profilaxia de la tuberculosis y la ubicación del Sanatorio proyectado, tiene el honor de presentar en este informe el resultado de sus estudios.

« Desde luego declara que ha creído conveniente y oportuno reunir en una forma concreta las conclusiones relativas á la profilaxia, para indicar en seguida el punto en que debe establecerse el Sanatorio :

« Dichas conclusiones son :

« 1ª La tuberculosis es contagiosa.

« 2ª El agente único del contagio es el bacilus contenido en los esputos del enfermo, y en la carne y leche de animales tuberculosos.

« 3ª La desecación del esputo favorece la pululación del bacilus en el aire y en los objetos.

« 4ª Para la profilaxia individual conviene :

« a) Repartir instrucciones bien concretas sobre las causas del contagio y sobre los medios de evitarlo ;

« b) Aconsejar al pueblo la hospitalización de los tuberculosos, facilitándola por todos los medios ;

« c) Oponerse en lo posible á la habitación de tuberculosos en los conventillos.

« 5ª Es indispensable, por el bien individual y colectivo, exigir á los médicos la declaración de la enfermedad á la autoridad sanitaria, sobre todo cuando las prescripciones profilácticas no sea posible llevarlas en la casa del paciente.

« 6ª Debe construirse dentro del radio del municipio uno ó varios hospitales especiales para tuberculosos, dotados de aparatos para desinfectar los esputos, la ropa, etc., y para la desinfección frecuente de locales.

« 7ª Debe también dotársele de aparatos y cámaras de inhalaciones, teniendo en cuenta que el tratamiento racional de la tuberculosis pulmonar es por la vía respiratoria.

« 8ª El hospital será provisto de grandes salas con capacidad para 40 enfermos cada una ; con sistema de aereación y calefacción especial y orientación apropiada.

« 9ª Será indispensable la existencia de una sala vacía para permitir los cambios periódicos de enfermos, con objeto de practicar la desinfección local.

« 10ª Establecido el hospital, no se aceptarán tuberculosos en los hospitales comunes.



« 11ª Se tratará en lo posible que el personal inferior esté compuesto por tuberculosos.

« 12ª La dirección técnica del establecimiento se encargará al mismo tiempo que de la distribución y agrupación de enfermos, del envío de pacientes al Sanatorio.

« La Comisión ha estudiado ampliamente el punto referente á la ubicación del Sanatorio, y después de oír diferentes informes y teniendo en cuenta todas las circunstancias que le ha sido posible examinar, piensa que el valle de Capilla del Monte, en la provincia de Córdoba, á 989 metros sobre el nivel del mar, ofrece las condiciones necesarias para un establecimiento de esta clase.

« Aconseja igualmente que al adquirir el terreno donde se levantará este edificio, se tenga en cuenta que es necesario rodearlo de cómodos parques, etc., y que por lo tanto conviene que se le adjudique una extensión que le permita asegurar todos los beneficios posibles. — *Julio Méndez.* — *E. Cantón.* — *Samuel Gache.* »

*Nota:* En disidencia sobre las conclusiones 8ª y 11ª. — *E. Cantón.*

En la discusión de este proyecto fué modificada la conclusión 8ª, quedando así redactada : « Las salas tendrán una capacidad máxima de 10 enfermos cada una, con sistema de aereación y calefacción especial y orientación apropiada ». La base 9ª fué rechazada.

Estas resoluciones fueron comunicadas al Intendente Municipal, quien las pasó al Ministro del Interior, en cuyo despacho se encuentra aún el expediente respectivo.

Muchos son los puntos que existen en la República Argentina y que son señalados como apropiados para sanatorios. Algunos son muy conocidos por los turistas y los enfermos ; pero otros lo son solamente por los médicos que los han visitado y por muy escaso número de personas. Entre ellos se encuentran varios que merecen la pena de ser estudiados para que cuanto antes sus condiciones topográfico-climáticas sean perfectamente determinadas.

Vamos á pasar en revista algunos de estos parajes:

*Cosquín.* — Á 45 kilómetros de la ciudad de Córdoba se encuentra Cosquín, en medio de bosques, en el valle de la Punilla, á 720 metros de elevación sobre el nivel del mar. Su temperatura en verano es: á las 7 a. m. 12°; á las 2 p. m. 21°/4; á las 9 p. m. 15. La máxima de verano es de 33°, la mínima de invierno 6°; la media anual es 16°. La presión barométrica es 700 milímetros. La sequedad del aire es muy marcada, tanto en invierno como en verano. Las neblinas son excepcionales. El polvo de las calles, procedente del desgaste de las piedras del suelo, es un serio inconveniente.

Para no entrar en largos detalles diré que son muchos los tuberculosos, neurasténicos, bronquíticos, etc., que han beneficiado en grande este clima privilegiado que tan merecida reputación goza en el país. El tuberculoso de evolución lenta, sin fiebre ni hemoptisis, se encuentra allí muy bien; gana en peso, sus digestiones se restablecen y su espíritu se reanima.

La salud pública es muy buena, y no se han presentado jamás epidemias.

*Río Ceballos.* — Es un paraje situado á 35 kilómetros al norte de Córdoba, y su elevación sobre el nivel del mar es muy poco menor que la de Cosquín. La población es muy escasa.

El clima es seco y su temperatura de verano agradable. Su topografía lo pone al abrigo de los vientos.

Esta localidad está destinada á un gran porvenir como residencia de enfermos del aparato respiratorio, neurasténicos, etc. Las personas que allí han vivido por motivos de salud se han encontrado muy bien, y hacen elogios de su clima.

*Jesús María, San Jerónimo, Ascochinga, Quilino, Alta Gracia.* — Son puntos de la sierra de Córdoba, muy visitados por los viajeros y gozan de verdadera reputación como estaciones de primer orden. Existen allí algunos hoteles y la población empieza á afluir.

Estas localidades serán, por sus condiciones climatéricas, bus-

cadadas por los enfermos, y su fama irá en aumento. La altura respectiva oscila entre 551 metros y 1148.

*La Crucecita.* — Á 30 kilómetros de la ciudad de Mendoza y á 1200 metros de elevación, está la Crucecita, localidad de muy recomendables condiciones para sanatorio. Los enfermos que han ido á vivir en ese punto dan testimonio de la bondad de su clima. Su situación es apropiada para una casa de sanidad; está al abrigo de los vientos, su panorama es hermoso, sus alrededores muy alegres; las aguas buenas; la leche y la carne de excelente calidad. El doctor Salas, tan conocedor de la provincia de Mendoza, afirma que este punto es excepcionalmente favorable para residencia de tuberculosos.

*Calingasta.* — Este valle del oeste de la provincia de San Juan presenta condiciones muy buenas, y personas que conocen la región lo clasifican de delicioso. No hay observaciones meteorológicas practicadas allí, pero numerosos hechos comprueban que los tuberculosos mejoran bajo la influencia de su clima. El doctor Aubone puede citar casos confirmatorios de lo que digo.

*Belchite.* — Hay en la provincia de San Luis, muy cerca de la ciudad del mismo nombre y al pie de la montaña, un paraje denominado Belchite, muy seco y de bello paisaje, que es mirado como favorable para los tuberculosos.

*Valle de San Francisco.* — Hay en Jujuy, entre varios otros, tres valles de merecida reputación por su hermosura: Humahuaca, Jujuy y San Francisco. Este último, indudablemente el más hermoso de todos, presenta un espectáculo grandioso, y el conjunto de su panorama impresiona agradablemente.

La villa de Humahuaca, cabeza del departamento del mismo nombre, se eleva á 3020 metros; y la ciudad de Jujuy, en el valle así llamado, está á 1250 metros de altura.

*Santa María.* — Distrito del oeste de Catamarca, muy alabado por su clima delicioso, es una localidad á la cual afluyen enfermos de distintas procedencias. En la misma provincia existen va-

rios puntos que ofrecen buenas condiciones naturales para los tísicos, pero las distancias que hay que recorrer para llegar hasta ellos son grandes y es necesario buscar una región más central, de altitud conveniente y que no tenga las desventajas de la distancia. Esa región es la que la comisión especial aconseja en su informe, *Capilla del Monte*, en la sierra de Córdoba, y sobre la cual el doctor Oscar Döering hace las siguientes apreciaciones :

« *Capilla del Monte*. — Este paraje ofrece además muchas otras ventajas para la instalación de un sanatorio. Quiero mencionar con esto la facilidad con que todas las casas que allí existen pueden ser dotadas, por medio de una cañería, de aguas corrientes de una calidad exquisita y de tal pureza que no se encontrarán iguales en todo el litoral.

« El río está á poca distancia de allí y se encuentran varias fuentes en sus orillas. Sus aguas efervescentes y rápidas, corren por entre barrancos y forman millares de cascadas y torbellinos; son cristalinas, de un gusto fresco y agradable y no contienen más que un residuo de uno y medio decígramo por litro de sales minerales, principalmente de bicarbonato de soda y de cal con vestigios de sulfatos y cloruros. Siguiendo el punto de toma del tubo conductor se puede tener el agua con una presión natural de 5 á 30 metros y hasta más. Arriba de este paraje no existe otro centro importante y no podrá establecerse á causa de la naturaleza accidentada y rocallosa de los terrenos de la montaña, á través del trayecto de las cascadas.

« Muy cerca de allí, á unos 100 metros al noroeste de este paraje, empiezan á elevarse las vertientes de la imponente montaña el Uritorco (Cerro de las Minas), cuya cumbre es el punto más alto de la primera sierra de Córdoba, con una altura aproximativa de 2000 metros (1963 metros) sobre el nivel del mar. Está solamente á dos y medio ó tres kilómetros en línea recta del paraje de que me ocupo.

« Se sube fácilmente en dos horas, á lomo de mula, hasta la cum-

bre, y se necesitará mucho menos tiempo el día que compongan el camino. Antes de llegar á la cumbre, los turistas pueden descansar un rato en un punto soberbio situado en una hendidura ó rincón de la montaña, y saborear un agua fresca que sale como un hilo cristalino de un agujero de la roca.

«Según las observaciones del doctor Adolfo Döering, este punto está á una altura de 1760 metros, es decir á más de 700 metros sobre el valle. Á poca distancia, delante de la cascada, existe como una plataforma, un hermoso sitio de tierra de regadío perfectamente bien dispuesto para la instalación de un jardín. Es un paraje que parece haber sido creado para ofrecer al sanatorio una ubicación propicia como residencia de verano á los enfermos que aún no hayan sido declarados tales y á los convalecientes, y para servir como observatorio científico para estudiar la influencia que las grandes alturas pueden ejercer en el curso de las enfermedades.

«En presencia de la afluencia cada año creciente de turistas y de familias que vienen á pasar el verano en estos bellos parajes de la sierra de Córdoba, y teniendo en cuenta que, excepción hecha de la garganta estrecha é inhabitable del río Primero, Capilla del Monte es el único punto en donde la vía férrea llega hasta los pies de la montañas más altas, no dudo que de aquí á pocos años se construirá allí un pequeño ramal como el del *Righi* ó de *Pilatus* que franqueará los pocos kilómetros que hay entre la actual estación y la cumbre del Cerro de las Minas, en donde el panorama que se ofrece á la vista del viajero es verdaderamente imponente y grandioso, abrazando una superficie enorme, y teniendo por límites extremos los territorios de seis ó siete provincias de la República Argentina.

«El viajero que llega del sud á los parajes pintorescos del gran valle de la Punilla, y que ha pasado por el punto más alto de la vía férrea en la pampa de San Jerónimo, en donde se dividen las aguas, observará bien pronto un cambio notable en la fisonomía y en la vegetación de las regiones que la línea atraviesa en seguida.

« Después de haber pasado de Dolores (1050 metros), la vista se sorprende agradablemente por el espectáculo nuevo é inesperado de las palmeras tupidas, de los bosques de quebracho colorado mezclados con los elementos de la vegetación arbórea del sud. »

Hasta aquí el ilustrado doctor Oscar Döering. Falta sólo que el Congreso autorice la construcción del sanatorio á fin de que esta grande obra produzca cuanto antes sus benéficos resultados.

SAMUEL GACHE.

Buenos Aires, septiembre de 1897.

# LOS ESTADOS UNIDOS EN SUD-AMERICA

LA DOCTRINA DE MONROE Y SU EVOLUCIÓN

*(Conclusión)*

---

. . . . .

Este fragmento del mensaje de Monroe lo presenta vivamente apasionado por el sistema político de los Estados Unidos, sentimiento explicable que está justificado por el éxito de aquellas instituciones y por la sabiduría de su estructura orgánica. Era por otra parte un derecho y un deber de la ciudadanía, en cuanto ese sentimiento se ejercitaba dentro de las fronteras de la propia nación; pero dejaba de serlo, apenas avanzara sobre los límites de su soberanía, para penetrar en el gobierno político de los otros Estados, no menos independientes que los de la Europa. Las declaraciones sobre el sistema político de los pueblos de América no pudieron ser más graves: ellas comportan un cercenamiento de sus poderes autónomos para darse la forma de gobierno que mejor cuadre á su carácter, á su índole y á sus condiciones sociológicas, sin oprimirlas en el molde individual de una nación, que ha ejercido, al constituirse, el mismo é idéntico

derecho que reclaman y ejercen los otros pueblos. La emancipación de las colonias hispano-americanas tuvo una gestación larga y penosa, mostrando vacilaciones de orden institucional y político, desde que se encontraron dueñas de sus destinos y pudieron decidir en forma discrecional del instrumento de su libertad. El problema de su independencia había sido demasiado vasto y complicado para que naciera, á la par de ella, el organismo definitivo y perfecto llamado á presidir su evolución y sus desenvolvimientos ulteriores. La revolución de Mayo no nació como Minerva, dotada de todas armas para cortar y perfilar instituciones, soberanías, gobiernos y regímenes. Si el sentimiento fué republicano, no lo fué el pensamiento, que estaba dominado todo entero por el concepto de la emancipación, sin excluir en su interior la misma forma monárquica que concibieron en un momento de extravío no pocos de los prohombres de la revolución. Pero este error, vituperable en las intimidades de nuestra historia y dentro de los fueros infranqueables de nuestra vida nacional, era un derecho perfecto ante las demás naciones, que en ningún caso habrían podido vetar los pronunciamientos soberanos de los nuevos Estados. Desde el Istmo hasta el Rimac y desde el Rimac hasta el Estrecho, han podido constituirse gobiernos libres en forma republicana ó monárquica, sin que los Estados Unidos, ni nación alguna en la tierra, pudieran sentirse heridos en sus derechos; y si no es en nombre del derecho que el Capitolio nos somete á su sistema en una forma impositiva, tócanos rechazar la autoridad de la fuerza y del poder, en nombre del principio de la no intervención, es decir en apoyo de la misma doctrina que se notifica á la Europa y que comenzará á ser justa cuando acabe por ser universal.

¿ En nombre de qué principio podría justificarse esta intervención, para dirigir y constituir la organización política de los nuevos Estados? ¿ Fueron ellos consultados siquiera? ¿ Acaso un plebiscito continental consagró el régimen institucional de la república del norte para extenderlo y dilatarlo en la extensión de un hemisferio?



¿Y por qué la interdicción sobre la forma de gobierno no habría de llegar en sus excesos hasta el proteccionismo ó el libre cambio, hasta el sistema federal ó unitario, si ella no tiene otro título para imponerse que la *felicidad* de que disfrutaban los Estados Unidos bajo su sistema? Sería indudablemente más tutelar y generoso imponernos en toda su amplitud, no sólo el engranaje de su Constitución, sino también el de sus leyes; el Capitolio de Washington sería la sede de una gran constituyente, que nos haría republicanos con Harrison y Mackinley, ó bien demócratas con Cleveland, y que nos trazaría seguramente el sistema económico proteccionista, que espera sus funerales honrosos bajo el último gobierno *republicano*. La confederación que ideó Bolívar, respetando la autonomía de los pueblos y los comunes vínculos de raza y de religión, de idioma y de sangre, de sacrificios y de esperanzas, habría sido transformada: no por acto de propaganda y de convencimiento, sino por declaración autoritaria unipersonal ó impositiva, y todo en nombre de la felicidad de los Estados Unidos, felicidad invasora, de fuerza expansiva, ventura desbordante y opresora que se trocaría en infortunio, cuando dejara de actuar bajo las inspiraciones persuasivas del ejemplo, de la justicia y del respeto recíproco de las naciones. La felicidad no se impone ni se comunica, sino en el ambiente franco de la libertad, que es la felicidad por excelencia, á condición de que los pueblos la disfruten en el recinto cerrado de sus fronteras, que es el hogar de las naciones.

La felicidad nacional no es un monopolio yankee, ni es invento exclusivo de la constituyente de Filadelfia; son muchas las causas que la han elaborado y no son pocos los defectos que, política y económicamente, conspiran contra ella en la actualidad. Pero, en todos los casos, Inglaterra podría decir otro tanto de su ventura y de sus libertades, siendo más sólido su porvenir económico, como es más fuerte su poder material y más sabia su conformación financiera. No sabemos, sin embargo, que Inglaterra haya notificado á Francia una interdicción republicana, ni que haya hecho saber al continente europeo que no tolerará sistema alguno que no sea su sis-

tema, en el que ha hallado su dicha y su ventura. Inglaterra como los Estados Unidos deben su bienestar político á sus regímenes esencialmente libres, afianzando la primera sus garantías, su conservación y derechos, más que en las instituciones y en la forma, en la costumbre y en la tradición. De esto se deduce evidentemente que la dicha y la riqueza nacional arraigan en la libertad, y no en el sistema que la sirve; en este sport de la felicidad, nos sentimos inclinados á recomendar al gobierno yankee la conformidad gramatical de los dos párrocos dichosos:

El cura de Alcañiz  
 Dice nariz,  
 Y el cura de Alcanices  
 Dice narices;  
 Y son felices  
 El cura de Alcañices  
 Y el de Alcañiz!

Los yankees hablan de una psicología propia, que bien puede considerarse idiosincrásica, pero por lo mismo que es propia é individual de una nación, no ha de propagarse á viva fuerza ni ha de imponerse, *volente non volente*, sin atender á la índole de las agrupaciones políticas que no la tienen. Desjardins ha refutado el predominio de esa psicología propia, con tanta verdad como elocuencia:

« *Mais quoi! chaque nation possède une psychologie. La République romaine avait eu la sienne, qui la portait à soumettre le monde par la force : tu regere imperio populos, Romane, memento. Les successeurs de Mahomet eurent aussi la leur, qui les poussait à prêcher le Koran par une guerre implacable et à conquérir, pour le prophète, la Syrie, l'Égypte, la Perse, l'Afrique, l'Espagne. L'Angleterre connut à son tour un « état d'âme fixe et immuable », en vertu duquel elle fit imprimer aux frais de l'État le Mare clausum de Selden et l'adopta comme sa propre charte, s'acharnant à soutenir pendant des siècles qu'elle pouvait visiter des navires convoyés, établir des blocus fictifs, s'appropriar la marchandise ennemie qui navi-*

*guait sous pavillon neutre, etc. Le droit des gens s'est précisément fondé sur les ruines de toutes ces psychologies particulières : il consiste à remplacer, autant que possible, les caprices et les préjugés de chaque peuple par un ensemble de règles communes. En travaillant à le démolir, on fait reculer l'humanité. »*

#### IV

El fragmento del Mensaje, que vengo analizando, tiene distintos fundamentos, en cuanto unos se refieren algunas veces al sistema político y otros á las intervenciones de un poder *extranjero* (debe leerse, europeo). En lo que al sistema de gobierno se refiere, prohíbe terminantemente que se adopte otro distinto del de los Estados Unidos sobre cualquiera parte de este hemisferio, sin referirse en este punto á la voluntad presunta de los pueblos comprendidos en la interdicción. Mas no sucede lo mismo en lo que á intervenciones extranjeras se refiere... Perdida entre las vaguedades del mensaje y ya en su término, contiene una alusión á nuestros pueblos, que aspira á ser fraternal pero que no alcanza á ser suficientemente respetuosa.

« Nadie puede creer tampoco, dice el Mensaje, que nuestros hermanos del sud aceptarían voluntariamente una intervención extranjera con su propio asentimiento. »

Es la primera vez que se menciona en el extenso documento la voluntad de los Estados del sud, de cuya suerte se ha dispuesto en forma inconsulta é insólita, al trazarles principios y formas de gobierno. Por fortuna la declaración no es peligrosa, á punto que ni siquiera puede considerarse aventurada, porque la historia de las invasiones en el Río de la Plata y en el resto del continente no animarán á la Europa á repetirlas. El presidente Monroe fué, pues, intérprete de un sentimiento indeclinable en el alma de las naciones de América; sólo sí, que ninguna de ellas lo instituyó su vocero, ni

autorizó sus conclusiones al expresar anhelos y derechos que él mismo declaraba presuntivos. Pero ¿qué debe comprenderse por la prohibición de extender el sistema político europeo á ninguna porción de estos dos continentes? ¿Es la prohibición de la conquista? ¿Es el principio de la no intervención? ¿Es condenar la propaganda de la idea monárquica cuando no asume las formas de la dominación y de la fuerza? — En cualquiera de estos casos la intervención que se prohíbe y que comienza por ejercitarse ¿no es un contrasentido y una derogación de la doctrina misma? Si; la no intervención no está en tela de juicio sino contra la Europa, y la actitud de Monroe no entraña propiamente la doctrina no interventora, sino que importa un acto de contra-intervención, acto que el derecho internacional ha limitado á las naciones limítrofes, cuya vecindad puede constituir un peligro para su seguridad en razón misma de la intervención. Ella se explicó en Méjico, como pudiera explicarse en la América Central, como también en las Antillas, si éstas se vieran emancipadas de la Europa y amenazadas más tarde por la misma Europa cuando aspiraran á fortificarse en el Golfo. Pero extender el principio á territorios antípodas y á naciones que guardan el vecindaje de los polos opuestos, es no sólo desnaturalizar una doctrina, sino aducir intereses simulados afectando pavores inverosímiles para generalizar una excepción. Esa no es una doctrina del derecho de gentes, es más bien el falseamiento de todas las doctrinas, forjándolas á voluntad, porque así cuadra al interés y á la soberbia de una nación dominadora. Pero el sistema político europeo no ha tenido mayores miramientos con Monroe, no sólo por la enérgica protesta que formularon la Rusia y la Inglaterra, sino porque en su carácter de beligerantes con los Estados de América, le han prodigado su desdén y los Estados Unidos han tolerado sistemas y protectorados por tratados especiales, como el denominado de Clayton Bulwer, que los Estados Unidos trataron de denunciar bajo la inspiración de Mr. Blaine y que fué sostenido enérgicamente por lord Granville.

La intervención anglo-francesa en los asuntos de los gobiernos del Plata, el año 1835, no motivó protesta alguna de los Estados Unidos, que prescindieron en absoluto de Monroe, y de su alta misión reguladora de los gobiernos y derechos de América.

En 1835 la república de Guatemala quiso detener las agresiones territoriales de Inglaterra, cuando pretendió fundar establecimientos en Belize, y dirigiéndose al gobierno de los Estados Unidos le recordaba la doctrina de Monroe y su *política constante de prevenir y resistir establecimientos coloniales europeos*; pero la doctrina se mostró inservible una vez más bajo la negativa presidencial de Jackson.

En 1846, las complicaciones de los Estados Unidos con el gobierno británico sobre el Oregón, les permitieron dividir y reconocer á Inglaterra una mitad del vasto territorio sobre el cual había declarado el presidente Polk que los derechos de la Unión eran indeclinables y fuera de toda discusión; sin duda alguna los Estados Unidos aseguraron su paz y su cordialidad con la Inglaterra, pero derogaron su doctrina, una vez más, autorizando establecimientos europeos en territorio americano, es decir en territorio propio, fuera de toda discusión.

Cuando la Gran Bretaña bloqueó el puerto de San Juan de Nicaragua, en 1844; cuando en 1863 apresó navíos brasileños en aguas jurisdiccionales del Imperio; cuando en 1838 la Francia bloqueó los puertos argentinos; cuando en 1865 España bombardeó á Valparaíso, los gobiernos americanos no merecieron la más ligera protesta de los panegiristas de Monroe, siendo así que, al apoderarse la Inglaterra de una nave de guerra brasileña en sus aguas jurisdiccionales, cometía un atentado contra un territorio americano á virtud del principio de la extraterritorialidad.

Condensando los antecedentes de la doctrina yankee en los hechos históricos que la han eliminado y en las omisiones internacionales que importan su derogación, será forzoso convenir con Davis en que la doctrina está muerta y que ella no existe ni debe existir para la América.

Una opinión más autorizada que la mía, la del doctor Miguel Cané, actual plenipotenciario argentino en Francia, ha condensado en esta forma sus opiniones sobre aquel principio.

« *América para los americanos* » : he ahí la fórmula precisa y clara de Monroe. Si por ella se entiende que la Europa debe renunciar para siempre á todo predominio político en las regiones que se emanciparon de las coronas británica, española y portuguesa, respetando eternamente, no sólo la fe de los tratados públicos, sino también la voluntad libremente manifestada de los pueblos americanos, si es ese el alcance de la doctrina, estamos perfectamente de acuerdo, y ningún hombre nacido en nuestro mundo dejará de repetir con igual convicción que Monroe: « *America for the americans* ». Pero... ¿se trata de eso? ¿Piensa hoy seriamente algún gobierno europeo en *reivindicar* sus viejos títulos coloniales; pasa por la imaginación de algún estadista español, por más visionario que sea, la reconstrucción de los antiguos virreinos y capitanías generales de la América?

« ¿Puede la Gran Bretaña acariciar la idea de volver á atraer las colonias emancipadas en 1776? ¿Portugal, un pigmeo, absorber al Brasil, gigante á su lado? Seamos sinceros y prácticos, reposando en la convicción de que, no sólo la independencia americana es un hecho y un derecho, sino que nadie tiene la idea de atentar contra las cosas consumadas. España se reorganiza y aun tiene mucho que hacer para recuperar una sombra de su importancia en el siglo XVI, La Francia desgarrada, fijos sus ojos en el Rhin, mantiene á duras penas sus posesiones de Africa... y sus mismos límites europeos. La Inglaterra mira crecer con zozobra la India, desenvolverse el Canadá y avanzar sordamente la democracia, que considera una amenaza de disolución. La Alemania se forma, endurece sus cimientos, trata de homogeneizarse, mientras el Austria, perdido su viejo prestigio europeo, comprende bajo la experiencia de la desgracia que la verdadera ruina de su grandeza es hacia Oriente, á la cabecera del « hombre enfermo ». ¡Portugal!.. Seamos serios, lo repito; nadie

atenta á la independencia de América, y para los más desatinados aventureros ó ilusos, está vivo aún el recuerdo de Maximiliano, que pagó con su vida una concepción absurda y un negocio indigno, ignorado de su espíritu caballeresco. Puede la América inflamarse en una guerra continental, comprometiendo graves intereses europeos como los que tanto han sufrido en la inacabable guerra del Pacífico; la Europa no desprenderá un soldado de sus cuadros ni un buque de su reserva. Pasaron los tiempos de la intervención anglo-francesa en el Plata ó en Méjico, y la Europa podría, y esta vez con razón, variar la fórmula de Monroe repitiendo: *Europe for the europeans!*

«¿Qué significado actual, real, positivo, tiene hoy, pues, la famosa doctrina? Simplemente éste: la influencia norteamericana en vez de la de Europa.»

## V

El diplomático argentino ha herido en lo más vivo la cuestión comercial y la preponderancia económica que aspira á cimentar la gran nación en los mercados de América; ese fué el sueño que acarició James Blaine con sus vistas profundas y la imperturbable audacia de su espíritu; ese fué el pensamiento que inspiró la convocatoria del Congreso Pan Americano, bajo los auspicios de un tratado de arbitraje que asegurara la paz del continente; fué comercial y no político; convocado bajo el gobierno proteccionista de Harrison y esperando en antecámara la candidatura extrema de Mackinley, que hizo sandwiches de Cleveland, no era un momento propicio para hablar de intercambios liberales y francos en el comercio intercontinental. Á poco se apercibieron los delegados hispano-americanos de que allí se trataba de eliminar el comercio de la Europa, abriendo de par en par nuestras aduanas á los productos norteamericanos, al mismo tiempo que los Estados Unidos clausuraban las propias.

Pero había algo extraordinario en el plan económico de Mr. Blaine; él pretendía incomunicarnos con Europa, al mismo tiempo que se incomunicaba con nosotros negándonos todo acceso á sus mercados de consumo. El resultado no era de dudarse, máxime si se tiene presente que las tarifas norteamericanas habían llegado hasta á favorecer á Europa mostrándose implacables y crueles con América.

Con efecto; el término medio de los derechos aduaneros que pagaba Europa sobre sus artículos era de 45 %, en tanto que los de Centro y Sud América estaban gravados en 80 %: dato que hice presente á la conferencia y que pude tomar de la memoria de la Tesorería con la siguiente exactitud :

*Centro-América*

|                              |    |         |
|------------------------------|----|---------|
| Importaciones gravadas ..... | \$ | 293.065 |
| Derechos .....               |    | 233.675 |

*Sud América*

|                              |    |            |
|------------------------------|----|------------|
| Importaciones gravadas ..... | \$ | 11.889.490 |
| Derechos .....               |    | 9.359.400  |

Esta manifestación de fraternidad americana no deriva sin duda del protector Monroe, pero surge de la lógica del proteccionista Mackinley.

Los Estados Unidos nos compraban el 89 por valor de 5.000.000, en tanto que la República Argentina les compraba 9.000.000, estando próximos á duplicar el favor de la balanza, que si nos es desfavorable con los Estados Unidos nos es propicia con Europa por las franquicias que ella acuerda al comercio exterior y las liberalidades de sus aduanas, sin contar los favores financieros con que la Inglaterra, la Alemania, Francia y Bélgica han engrandecido nues-



tra riqueza y nuestro suelo. Pero ¿cómo podríamos eliminar á la Europa de nuestro comercio, si ella trabaja con materias libres y los Estados Unidos con materias primas recargadas en 80 %? ¿Acaso ese recargo no lo paga el consumidor, prefiriendo en consecuencia el artículo que no lo soporta y que es de suyo más barato? Sí; es indudable que el americanismo de los hermanos del Sud no los llevará en ningún momento á comprar lo menos bueno y lo más caro, por la razón inatendible de que son productos de la casa *of the americans*, y nos llevará mucho menos á interrumpir nuestra corriente comercial con la Europa. Pero quiero dejar establecido que la inocuidad de la corriente comercial americana no nace exclusivamente de que la producción sea similar: nace del tratamiento comercial á que nos han sometido nuestros hermanos del Norte, bajo sistemas y regímenes, que, si son moderados para Europa, son prohibitivos para América.

## VI

Las relaciones comerciales de los Estados Unidos con las repúblicas del sud no conducen, como se ve, á cimentar corrientes amistosas ni deferentes; pero sus relaciones políticas conspiran menos á ese fin. Sus actos y sus relaciones con los gobiernos débiles se resienten de cierta intemperancia, demuestran en todo momento su proximidad con la fuerza. No merece ciertamente nuestro olvido el bárbaro atentado de la *Lexington*, perpetrado en la colonia argentina de las islas Falkland, con menoscabo de nuestros derechos y con agravio de nuestro pabellón; es verdad que la Inglaterra desalojó á su vez á Silas Duncan: un pirata rectificando á un corsario. Sus últimos conflictos con Chile, su interrupción de relaciones con el gobierno de Lima, cuando sólo sostenía el fuero propio de sus tribunales, y sus violencias frecuentes en la América Central y en las Antillas, presentando sus notas de reclamación con aparatos bélicos

navales y alguna vez con bombardeos efectivos, por gestiones que no suman 100.000 dollars: son actos y mecanismos políticos que prepararán difícilmente la cordial intimidad que debieran desenvolver y mantener las naciones de este continente. Pero los Estados Unidos prolongan en nuestros días un aislamiento que crece en proporción de las tarifas, y un egoísmo que aumenta en relación de su poder. Si de nuestros días nos remontamos al génesis de nuestra emancipación, encontraremos á la misma nación con iguales rasgos, con idéntico carácter, ejercidos en la prescindencia más completa y metódica de nuestros destinos. Hombres de todos los puntos del globo, apellidos ilustres en la nobleza y en las armas, como también en la política, vinieron de todos los puntos del globo á compartir los azares del movimiento independiente, atraídos por los principios de una causa filosófica y política que había tenido su cuna en la revolución del 89 y en la declaración de los derechos. Cochrane, Miller, Brayer, Brown, Holleberg, Rauch, Thorne, Bouchard, Salvigny, Wuit, Monroy y muchos otros honraron nombre y estirpe en las leyendas del Pacífico y del Plata ó en el escenario de los Andes. Pero los hermanos del norte no nos permitieron conocer el corte de sus sables, ni siquiera vino uno como *specimen* del hombre libre americano, á enrolarse con apellido yankee en el escalafón de los ejércitos independientes, como no vino ni un fusil de chispa salido de los puertos norteamericanos. Supieron utilizar á Lafayette, pero en treinta millones de hombres no hubo uno solo que quisiera imitarlo, á pesar de la solidaridad de causa, de continente y de bandera. Parece que la geografía hubiera establecido separatismos insalvables, que no alcanzan á borrar la comunidad de intereses, de aspiraciones, de sistemas y de felicidad mutua. Pero no es la geografía la que ha labrado estos diafragmas, son las razas que se dividen el dominio del mundo, las que generan prescindencias hirientes y antagonismos trascendentales para la política futura. La raza latina atraviesa sin duda momentos de obscuridad y abatimiento, que contrastan con su pasada grandeza histórica, pero el eclipse es transi-

torio y la raza que ejerció la soberanía del mundo, difundiendo su aliento poderoso en la inmensidad de los mares y en las regiones desconocidas é ignoradas, ha de recuperar en algún día el abolengo de sus energías, de sus iniciativas, de sus empresas y de sus glorias, moviendo los resortes de la voluntad, que son atributos de esa alma... que Edmond Demolins quiere cambiar por otra, sin recordar que ella ha inspirado el heroísmo, la gloria y la grandeza: exploraciones, inventos, artes y ciencias que no son patrimonio del anglo-sajón y que forman el opulento inventario de la raza latina.

La liga latina americana es una concepción que se percibe fecunda y provechosa en los acontecimientos del futuro; ella fué sin duda peligrosa para nuestras repúblicas amorfas, en los días dudosos en que fuera concebida por Bolívar; pero no lo será en el porvenir, como no lo sería hoy mismo, definida como está la soberanía de las naciones, sobre las bases de un respeto recíproco. Dentro de esos organismos, cabe políticamente la unidad de destinos y de pensamiento, como cabe la solidaridad de los principios que deben defender las naciones de este continente, ya que un derecho de gentes especial aspira á presidir su evolución.

Sea la raza, sea la geografía, sea la historia, el aislamiento en que viven las zonas americanas es un hecho incontestable; el Istmo no nos une, antes al contrario nos separa del coloso lindero del Canadá. Mientras el mar es vehículo que nos conduce á abrazar la civilización del viejo mundo, que nos ha engrandecido y complementado en nuestra evolución histórica, de los amigos del Norte sólo guardamos algún recuerdo ingrato.

La culpa es de Monroe.

ROQUE SÁENZ PEÑA.

## SIC TRANSIT...

---

Si pudiéramos decir de antemano que tal cosa sucederá, la vida no tendría encantos. Vivir es anhelar, esperar, y lo conocido no es más que mortificación, y lo pasado remordimiento.

Cada sér lleva así en su frente la cifra misteriosa de su suerte futura, — su *ananké*.

Las páginas que siguen no serán una prueba concluyente, pero mostrarán que hay influencias extrañas á nuestros antecedentes, que fijan y deciden lo que hemos de ser en un porvenir más ó menos lejano.

Allá por 1848-49 vino á este país don Antonio de Arcos, casado con doña Isabel Arlegui, chilena. Le acompañaban tres de sus cuatro hijos: Domingo, Antonio y Javier.

Santiago, el amigo de Mitre, de Rawson, de Sarmiento y mío (á él le dirigí las cartas que forman mi libro *Una excursión á los indios ranqueles*), se había quedado no recuerdo dónde.

Don Antonio de Arcos iba para Chile; de paso se proponía arreglar aquí ciertos asuntos, siendo tenedor de títulos del primer empréstito argentino. Lo que hizo, no lo sé á derechas.

Partió y dejó en esta á Domingo, con una especie de banco, que estaba en la calle de la Victoria al lado del teatro del mismo nombre, en una casa propiedad de don Juan Fernández.

Era don Antonio de Arcos un hombre genial, íntimo de San Mar-

tín y de Aguado (1), cuya regia mansión en la plaza Vendôme, en París, han conocido tantos argentinos, como Remigio González Moreno, los Alvear, los Santa Coloma, etc.

He dicho que don Antonio de Arcos era un hombre genial. Una anécdota que sobre él corre lo confirmará, valiendo lo que valiere como hecho real ó histórico.

Estando San Martín en Mendoza, la policía le pasaba todos los días el parte de los que entraban y salían.

*Antonio de Arcos, chileno*, — leyó San Martín una mañana, y pensó :

— ¡ Es curioso ! que venga, quiero verlo.

Así se hizo.

— ¡ Tú, por acá !

— Como lo ves.

— ¿ Adónde vas ?

— Á Buenos Aires, con la mira de ver si puedo pasar á España.

— No; yo te necesito aquí.

— ¿ A mí ?

— Á tí.

— ¿ Para qué, José ?

— Para comisario y proveedor.

— ¡ Pero, hombre, si soy español ! ¿ estás en tu juicio ?

— No, Antonio, tú no eres español...

— ¡ Caramba !... ¿ No hemos servido juntos allá, en el mismo regimiento ?

(1) Don Alejandro María Aguado, marqués de las Marismas, natural de Sevilla. En 1808, siendo sargento mayor, se encontró en la batalla de Tudela, retirándose después con sus fuerzas á cubrir el sud de la Península. Ocupada Sevilla por el mariscal Soult, Aguado, como otros muchos, se pasó al partido francés, viéndose luego obligado á penetrar en Francia, donde tomó carta de ciudadano. Dedicado al comercio, y con especialidad á la banca, después de haber abandonado la carrera militar, realizó una inmensa fortuna y acometió grandes empresas, muchas de acuerdo con el gobierno de España. Era gran amigo de María Cristina, madre de Isabel II. Murió en España en 1842, y su cadáver fué trasladado á París.

— Sí, pero te lo repito: tú no eres español.

— Y ¿qué soy entonces... yo, hombre?

— ¿Tú? comerciante... verás...

— ¡Sopla..! No te creía tan ingenioso.

— Mira, el primer negocio es que me proporciones tantos miles de chaquetas y pantalones que necesito urgentemente.

— ¡Imposible! En Mendoza no hay tela, ni quien cosa.

— No sé; ganarás tanto por vestuario.

Don Antonio tuvo que resignarse. Puso manos á la obra y el mismo día en que los vestuarios se recibían, las quejas del Estado Mayor le llegaban á San Martín.

Se sulfura y lo hace llamar á su hombre.

— Pero, señor: es infame lo que Vd. hace.

Silencio de Arcos.

— General ¿quiere Vd. que hablemos como dos amigos?

— Bueno; á ver ¿qué?

— ¿Recuerdas, José, mis observaciones?

— Sí.

— ¿Y entonces?

— Pero es que la cosa pasa de castaño obscuro, Antonio; la ropa no está cosida, sino pegada con cola ó engrudo, — tan mal ó apenas cosida está.

— Justamente.

— ¡Pero caraspita!

— Dime, José ¿conoces la ley de la distribución del trabajo?

— Algo.

— Pues bien, desde que el plazo era perentorio y no hay en Mendoza bastante gente que cosa, — es muy sencillo...

— Veamos.

— Daré hilo y agujas, y la tropa coserá por la marca del engrudo ó de la cola, y ya verás: en un verbo todo estará hecho, y si no queda muy elegante, quedará fuerte, — tanto, que se romperá por donde quieras menos por la costura.

Así se hizo, y San Martín, una vez fecho, le dijo á su amigo:

—Antonio, toma tu pasaporte y que Dios te ayude: eres, en efecto, tan español como comerciante.

Volvamos á 1848-49.

Don Antonio, con toda su familia, se fué á Chile.

Domingo se quedó acá: descontaba dinero y daba el tono en los salones; era *sportman*, ginete sobre todo, y floretista (él fué mi profesor, siendo á su vez discípulo de Coulón, el maestro de la escuela simple con pocas fintas, de los desenganches rápidos y estocadas á fondo).

Yo iba á su casa diariamente: todo en él me interesaba, empezando por los polvos y el elixir, á la moda aún, del doctor Evans, y acabando por su correspondencia amorosa.

Un hombre maduro busca, generalmente, á uno menor que él para confidente, y viceversa.

Esa correspondencia la firmaba una mujer, naturalmente, que se llamaba *Eugenia*. Venía datada de Madrid.

¿Quién era esa Eugenia?

En 1850 mis padres resolvieron, por razones que no son del caso, que yo hiciera un viaje.

Me fuí á la India en un barco de vela, pequeño, norteamericano: tardé noventa y seis eternos días en llegar á Calcuta.

Domingo me había escrito un *memorandum* para cuando llegara á París.

Á su letra me ceñí. Me fué bien; no hice necedades; las he hecho después. Aún conservo el mismo sastre, *chic* entonces y ahora, que Domingo me recomendó. Hay constancias raras.

En París me alojé en la *Maison Dorée*, á la moda aún,— cara siempre; ya no moro allí, cuando voy al otro lado del charco. Sólo como en el restaurant, de cuando en cuando, porque Louis, el mozo principal, que me conoció en mis mocedades, siendo *chasseur* á la sazón, es ahora para mí un verdadero imán. ¡Y cómo me trata! barato y á cuerpo de rey.

Una mañana, el mozo de mi departamento me dijo :

— El señor que vive allí enfrente lo llama.

— ¿Quién es?

— No sé.

— Que mande su tarjeta.

Va y vuelve diciendo, que vaya no más, que es una sorpresa.

¿Quién resiste a ciertas curiosidades? El mozo me miraba, como diciendo : no sea Vd. cándido, es una mujer.

Voy pues.

Las faldas supuestas eran... Domingo Arcos.

Nos abrazamos.

— Sabrás que Eugenia está en los Pirineos... lee esa carta...

Leí.

Era la misma Eugenia de antes, efusiva, amorosa, ardiente : la prometida esposa ante Dios, porque aquellos amores eran honestos.

— Y bien ¿qué te parece?

Imaginaos un muchacho de dieciocho años, consultado sobre tan grave asunto y comprenderéis mi perplejidad.

— Domingo... pero si yo...

— No hay pero que se tenga. Óyeme : tú conoces al *gobernador* (así lo llamaban al padre, es modo de decir inglés); estoy mal con él, no me pasa sino quinientos francos, — y lo mío lo he echado á rodar, quedándome apenas una renta, por junto, de doce mil francos... (Don Antonio, entre varias otras manías tenía esta : cuando sus hijos vivían con él les daba casa, carruaje, palco en la Ópera y en el Teatro Francés, sastre, sombrerero, zapatero y mil francos para el bolsillo, por mes. Y cuando vivían en *garçon*, es decir, fuera del paterno hogar, sólo y únicamente les pasaba quinientos francos... una bicoca para hijos de su educación y gustos).

En cuanto á Eugenia, prosiguió Domingo, ella y su madre están tronadas; apenas les quedan diez y ocho mil francos de renta... Á Eugenia, eso no le alcanza « ni para alfileres »... Responde, te lo repito ¿qué te parece?



— ¡Pero, Domingo...!

— Vuelvo á decirte que no hay pero que se tenga; los locos y los niños dicen la verdad... ¿Á ver tu consejo?

Reflexioné un instante brevísimo.

— ¿Y...?

— Que yo así no me casaría.

— Es lo que voy á hacer.

Y eso fué, en efecto, lo que hizo.

Yo me vine al Río de la Plata; á los pocos días de estar aquí fué el 3 de Febrero. Rozas cayó y me volví á Europa con mi señor padre.

Una noche, estando en París, en una *soirée* en casa del señor Rosales, ministro plenipotenciario de Chile (allí, como otra vez lo he dicho, conocí á Donoso Cortés y á Martínez de la Rosa) mi padre preguntó:

— ¿Quién es aquella mujer tan hermosa con espaldas de Venus afrodita?

— Es la hija de la otra persona madura que está á su lado.

— Preséntenme ustedes.

Lo presentaron.

Un momento después, mi padre, que era el hombre de más expediente social que he conocido, ya parecía uña y carne con la madre y con la hija.

Á la semana siguiente, Napoleón III daba un gran baile en el Eliseo.

Mi padre, vestido con su uniforme de general argentino, llevaba del brazo á Eugenia.

Napoleón III lo distinguía mucho, debido en no poca parte á la batalla de Obligado; al verlo pasar y sin sospechar que Eugenia fuera lo que era (el emperador hablaba un poco el español) le dijo al oído; pero bastante fuerte.

— ¿De dónde ha sacado Vd., general, esa estrella?

— Majestad, de España:

Y esto diciendo, se la cedió galantemente.

Esa noche, Napoleón III no habló ya ni bailó con otra mujer.

Al día siguiente, no se hablaba sino de *l'étrangère*... con ironía.

Pero ¿quién era esa extranjera de tan extraordinaria belleza, en cuya frente fulguraba la luz de un porvenir grandioso?

Eugenia Montijo, condesa de Teba, la que muy pocos meses después fué emperatriz de los franceses.

\*  
\* \*

La he visto últimamente, sin hablarla, á la «novia» de Domingo Arcos, viuda, sin hijos, sin trono... arrugada, cuasi repelente... y con la horrible reputación de ser riquísima y avara.

Así pasan las glorias de este mundo, y la gentil andaluza, con sangre anglosajona, que bailó un *fandango*, sobre una mesa de billar, en Compiègne, —estando allí mi padre, que le predijo lo que sería, —oye misa ahora y se confiesa...

LUCIO V. MANSILLA.

Buenos Aires, mayo 30 de 1897.

# EL BRASIL INTELECTUAL

IMPRESIONES Y NOTAS LITERARIAS

(Continuación)

---

## XVII

En el viaje á Río de Janeiro, en las largas horas de esos tres días monótonos en que la mirada se pierde en la inmensidad del mar y en la profundidad del firmamento, tuve ocasión de recoger mis primeras nociones sobre la literatura brasileña, de boca de uno de los más finos espíritus de la nueva generación. Assis Brasil, autor de *La República Federativa*, libro de propaganda que gozó un tiempo de envidiable popularidad, poeta dulce y soñador en la adolescencia, llevaba entre su bagaje una nueva obra dedicada á estudiar uno de los más interesantes problemas de la democracia representativa, el que se relaciona con el voto y la manera de votar (1). Nuestros paseos en el puente del *Portugal* se prolongaban hasta altas horas de la noche, leyendo y comentando juntos durante el día, en su

(1) *Democracia representativa. Del voto y del modo de votar* por J. F. de Assis Brasil, 1894.

lengua nativa, aquel interesante libro, y dando por la tarde rienda suelta á la memoria que evocaba en una sucesión interminable los más notables productos de la mentalidad sudamericana.

No necesito detenerme en el retrato intelectual del amable diplomático, cuyas condiciones son conocidas y apreciadas entre nosotros. *Democracia representativa*, traducida al castellano por B. Mitre y Vedia, es un estudio reflexivo, que revela en su autor, junta con los dotes estimables de un político, la madurez de criterio de un estadista. Su estilo elevado, despojado de galas postizas, de una austeridad gravemente sencilla, es al mismo tiempo de una corrección meticulosa y de una nitidez de formas que revela la claridad y penetración de espíritu del joven escritor. Se diría al leerlo que uno recorre el ensayo político de algún « *essayist* » anglosajón, una página transparente en que trasciende el método de Herbert Spencer y un capítulo trazado con viril elegancia por un discípulo preferido de Summer Maine ó de James Bryce. « Pensador y hombre de letras — ha dicho un crítico cuyo nombre acudirá frecuentemente á los puntos de mi pluma — Assis Brasil une á la profundidad del concepto, la belleza de la forma, simple, concisa, clara y esplendente de verdad; lo que mucho concurre para dar á sus escritos el carácter clásico y la autoridad que tienen los libros verdaderamente sugestivos (1) ».

La brillante monografía de Assis Brasil examina sucesivamente los fundamentos del voto, sus defectos y su utilidad; la competencia del pueblo para influir en su propio destino; el modo con que gobierna la sociedad y no la mayoría, siendo su acción la resultante de diversas corrientes de ideas que se equilibran; el derecho universal del voto y las limitaciones de su ejercicio; la incapacidad de los analfabetos para votar; la conveniencia de la igualdad del voto y las diversas formas de su manifestación; la crítica del mandato imperativo; la representación de las opiniones y los peli-

(1) ARARIPE JUNIOR, *Retrospecto literario de 1893*, publicado en *A Semana*, 1895.

gros de la exclusión de una parte de ellas; — y, después de hacer una ligera reseña de los principales sistemas electorales, — consigna el proyecto de enmienda á la respectiva ley brasileña que, como diputado del Estado de Río Grande, sometió á la consideración del congreso de su patria. Cada una de las materias sumariamente indicadas en las líneas anteriores, es expuesta, discutida, profundizada y analizada con un poder de raciocinio y una penetración de talento que no flaquea un instante y hacen del libro de Assis Brasil un todo perfectamente ensamblado, un organismo completo en que el sistema preconizado se desenvuelve en una línea lógica inflexible, sin una vacilación ni un extravío...

Estas condiciones resaltan en cualquiera de las páginas de *Democracia representativa*. Veamos, como ejemplo de forma de pensamiento y fuerza de estilo, el examen del peligro que entraña el voto de la clase militar. « La fuerza, — dice Assis Brasil, — es la sanción del derecho. Ella sólo se explica, en un pueblo culto, por la obediencia que debe guardar al principio soberano que está llamado á servir. Si la sociedad, después de haber depositado en las manos de cierto número de sus miembros, armas, disciplina y todos los elementos materiales de la fuerza, aún les confía el poder de declarar los casos de aplicación de esa misma fuerza, no hay duda de que esa sociedad habrá enajenado su soberanía y pasado á vivir de la buena ó mala voluntad de los pocos hijos á quienes haya confiado tan extensas atribuciones. En principio, pues, los militares no deben gobernar »... Y más adelante: « Persistiendo en la afirmación de que los militares no dejan de ser ciudadanos, y apenas por accidente están inhibidos del ejercicio de ciertas funciones cívicas, conviene establecer algunas reservas referentes á la dificultad de acertar en la elección de miembros de esa clase para confiarles atribuciones de gobierno. Los ciudadanos armados son hechos de la misma masa de sus demás compatriotas; — no son, sin embargo, perfectamente iguales á ellos, si atendemos á las cualidades adquiridas por unos y por otros en el ejercicio de sus recíprocas actividades, cuali-

dades que en el correr de la vida les pueden desviar mucho del fondo de igualdad originaria. Es indudable la influencia de la costumbre sobre el carácter. Puede afirmarse que cada profesión crea su idiosincrasia. El carácter civil se forma de la práctica de gobernar ó ser gobernado; el militar en la de mandar y ser mandado. Entre el gobierno y el mando hay diferencias tan esenciales, que sería invariablemente funesto aplicar á uno de esos órdenes, no ya las reglas, sino el espíritu de la otra. Y tan enérgica es la influencia impresa por la educación de la costumbre, que solamente es lícito esperar que consigan dominarla hombres de cualidades superiores, verdaderos tipos geniales á quienes sea dado sobreponerse á las contingencias que esclavizan á la generalidad de sus semejantes».

La forma de talento que revelan las líneas anteriores es poco común en nuestros países, donde tanto abunda la palabrería retórica y donde, como lo hace notar Bryce, señalando vicios análogos del carácter intelectual de otra raza, predomina la pasión por los efectos teatrales, la preferencia por las generalizaciones y las teorías amplias, la disposición nativa á dejarse atraer más que por la delicadeza de la obra, por su brillo general, la tendencia á confundir la hinchazón con la grandeza, la falta de madurez y de percepción de las diferencias que existen entre las obras de primer orden, escritas en estilo sobrio y las banalidades insulsas, frutos de la mediocridad (1). Assis Brasil huye de las fórmulas abstractas, convencido de la verdad de la observación que consigna que « todos los ineptos que han querido salvar el mundo, no han hecho otra cosa que reemplazar la realidad por la fórmula, el hecho por las palabras, la práctica por la teoría, la verdad por la quimera, lo posible por lo absoluto ». Sin duda, el distinguido publicista no ignora todos los obstáculos que presenta la situación actual de su patria, como la del resto de América, para hacer una realidad de instituciones que requieren un alto grado de desarrollo intelectual y una preparación

(1) JAMES BRYCE. *The American Commonwealth*.

especial en el pueblo que las adopta. La valerosa franqueza con que declara que « un sentimiento, que podría calificarse con propiedad de pudor patrio, lo hace desistir de la tentativa de hacer una ligera estadística de la instrucción popular en su patria », y que, « basta decir á título de observación genérica sobre el particular, que el electorado brasileño, inscriptos en él todos los ciudadanos que no saben leer ni escribir, sería casi un electorado de analfabetos ». Es la mejor prueba de que, teniendo conciencia del mal que se opone al triunfo de sus ideas avanzadas, conoce también el medio de corregirlo y extirparlo. Así *Democracia representativa* es un libro noble, lleno de ideas sanas y generosas, inspirado en móviles benéficos. Nada más opuesto á sus principios y conclusiones que la ferocidad tan común del cacicazgo político y que esa limitación de vistas que caracteriza á los caudillos de aldea, tan influyentes y funestos en sociedades rudimentarias como las nuestras. Los « restauradores de leyes » los « defensores de la república » y los « ilustres americanos » con su séquito numeroso de cortesanos y de parásitos, han sido el azote de la América y una de las causas más eficientes de nuestro atraso social. Assis Brasil lo reconoce sin ambages, cuando afirma que « nada hay que desvíe tanto el sentido común como la pasión partidista ». Es por eso que lucha por establecer un equilibrio legítimo, humano y necesario en la representación de las opiniones como resultado de la elección. Mucho debe esperar su país de un publicista tan ilustrado é independiente, imbuído en las ideas modernas y levantadas que desenvuelve en su programa de reformas á la ley electoral, de cuyas deficiencias revela una comprensión tan envidiable, como puede verse en este análisis fino y sutil del carácter de las oposiciones en el mecanismo de la vida política :

« Piénsase, en general, — dice Assis Brasil — que el público es opositor por índole, mas no es así; el público es por índole, desde que no intervenga el interés inmediato de los individuos que lo componen, amigo de la virtud, y para mí es regla que *la oposición es virtuosa*. Esta regla tendrá sus excepciones, pero no dejará de ser una

regla. Imagínense los peores hombres, cimentando con odios los intereses diferentes que los aproximaron; si tales individuos hállanse en la oposición, la primera verdad que les hiere la conciencia es que están privados de satisfacer sus inconfesables apetitos. No se ocuparán más de las cosas despreciables que los animaron en un principio. Necesitan, además, hostilizar á la mayoría, dedicando atención muy asidua á la más pequeña irregularidad de cualquier orden que aquélla cometa. En una palabra, la oposición tiene por oficio, casi por exclusiva preocupación, combatir vicios y predicar virtudes. Todos sabemos cuánto influye en el organismo individual y social el ejercicio constante de una función determinada. La oposición, si no lo era ya, acaba por ser virtuosa, á fuerza de funcionar como órgano de la virtud, por lo menos mientras es oposición. ¿Quién sabe si se encuentra igualmente en este raciocinio la explicación de esta otra verdad, que todo gobierno se gasta y desmerece en ejercicio? Una filosofía muy frágil, que desgraciadamente inspira á la gran mayoría, atribuye á hipocresía los verdaderos arranques de patriotismo con que tan frecuentemente vemos á hombres señalados por el estigma social lidiar arduamente en las asambleas en defensa del bien público. Yo veo en ellos algo, si no más respetable, por lo menos más natural: son instrumentos de una función social. Y como el corazón del hombre es fundamentalmente bueno, y el público como tal es un amontonamiento de hombres despojados de miserables intereses, ese público está en el caso de amar la virtud: la aplaudirá siempre, aun cuando la vea ejercida por el truhán de la víspera, transformado en tribuno popular. »

Fuera de las dotes reveladas en este libro tan interesante y de propósitos tan fecundos, Assis Brasil posee una ilustración literaria general y un buen gusto exigente y que le hace desdeñar sin piedad todo lo que no lleva impreso la señal del talento y de la belleza artística. Su palabra elocuente y pintoresca me trazó á grandes rasgos el perfil de los principales publicistas del Brasil; ese espíritu crítico penetrante me señaló las modalidades de los unos y las tenden-



cias subjetivas de los otros. Casi ninguno de los nombres que acudían á sus labios me era ni siquiera conocido. Hoy, en su mayor parte, ellos me son familiares, y he podido, después de estudiar sus obras, controlar ó ratificar muchas de las opiniones é impresiones literarias recogidas en nuestras largas conferencias, mientras llegaba á nuestros oídos el arrullo constante de las olas del golfo de Santa Catalina, y veíamos brillar sobre nuestras frentes los clavos dorados y luminosos de la Cruz del Sud.

## XVIII

Los problemas políticos estudiados por Assis Brasil en el libro de que acabo de ocuparme, han merecido otra vez su atención y le han inspirado una nueva obra, á propósito del *Gobierno Presidencial en la República Brasileña*. En ella campea la misma firmeza de estilo y de pensamiento, la misma seriedad de análisis que distingue á su autor y caracteriza de una manera marcada su personalidad intelectual. Las proporciones de ese libro son considerables y los temas profundizados en él merecen que se le consagre una atención preferente por todos los que se interesan en el presente y el futuro de los sistemas políticos adoptados por las principales naciones de nuestro continente. Refiriéndose á su patria, Assis Brasil confiesa, desde luego, que la Constitución que rige en ella está lejos de « ser una obra que pretenda inalterabilidad desde sus primeros pasos ». En lo que atañe á la adopción de esos principios generales que forman la base de toda sociedad adelantada, aquel pacto le parece satisfactorio; sus deficiencias se encuentran en las disposiciones relativas al modo peculiar de la nación para que fué creado. Esta parte débil de la obra se explica por las circunstancias anormales en que fué realizada, por la rapidez con que se procedió á su confección, por la diversidad de elementos que concurrieron á ella y finalmente, hasta

por la estación estival en que se celebraron las sesiones, y que influyó de una manera perniciosa en el espíritu y en la energía de los constituyentes brasileños.

Partiendo de esta base, en el tratado sobre el *Gobierno Presidencial*, Assis Brasil indica la conveniencia de efectuar algunas reformas á la ley suprema de su patria. Por buenas que sean en principio ó en abstracto las teorías políticas que inspiran las leyes análogas de otros países, para él lo esencial es que las instituciones adoptadas por el Brasil respondan á los rasgos característicos, históricos, naturales, sociales y políticos de aquella nación. La simple imitación ó copia de formas benéficas para otros organismos, le parece un error deplorable. Una rápida reseña de las peculiaridades fundamentales de algunos países que han adoptado también la república federal como molde gubernativo (especialmente de Suiza, los Estados Unidos y la República Argentina), le permite mostrar cuán grandes y profundas diferencias existen entre esas tres naciones y el Brasil y cómo esas desemejanzas deben reflejarse en sus cartas respectivas. « No es sin motivo, dice, que insisto en estas explicaciones. Cometten generalmente en el Brasil, tanto los defensores como los adversarios del gobierno presidencial, el error de suponer que el sistema no puede existir sino como copia de los Estados Unidos. Es de ahí que nace la extravagancia de presentar la crítica de las instituciones americanas cuando quieren comentar las nuestras, del mismo modo que hacen el elogio de las inglesas como apología del pasado ensayo de parlamentarismo que tuvimos. Huyendo de ese método radicalmente falso, daré siempre por entendido que la Constitución del Brasil debe ser, ante todo, brasileña, que no hay tipo alguno concretizado ó ideal para las instituciones que nos convienen y que, si en algunos ó en muchos puntos nos confundimos con lo que está admitido por otros pueblos, es porque tales casos entran en el número de aquellos que son comunes al género ó á la especie á que pertenecemos ».

Después de esta advertencia, el libro de Assis Brasil entra de lleno,

y con plausible franqueza, en el análisis del conjunto de hechos de la actual política interna brasileña. Interesante como es esa parte de su estudio, ella sin embargo adolece de deficiencias que no pueden reprocharse á su autor, porque ellas se explican por el ardor natural de su patriotismo. Su filiación de republicano militante, de antiguo propagandista del credo de su partido en las páginas volantes de *La Evolución* y en el libro sobre la *República Federal*, imponen restricciones forzosas á sus facultades analíticas y circunscriben el campo de sus visiones intelectuales. Es cierto que la caída súbita del imperio, desmoronado de golpe, derrumbado de un soplo cuando parecía más sólido, indica que el sentimiento monárquico no había arrojado raíces poderosas en el Brasil. Las nuevas instituciones fueron implantadas sin dificultades, impuestas por la voluntad del Ejército y la Armada y aclamadas ó soportadas sin un leve conato de resistencia por la inmensa mayoría de la nación. ¿Cómo se explica entonces la reacción producida poco tiempo más tarde y las agitaciones incesantes de que, durante los años de su vida nueva, ha sido teatro el Brasil? En todas las secciones de nuestro continente, esas agitaciones han precedido generalmente á la época de la organización definitiva del país. Se comprenden las luchas tenaces entre federales y unitarios en la República Argentina, porque en ellas se debatía un principio político fundamental para el desarrollo futuro de nuestra nación. Pero en el Brasil actual, entrado de golpe y sin obstáculo en el goce de una forma de gobierno que parecía ser el ideal de la mayoría de su pueblo ¿cómo explicar y comprender el malestar político que ha sobrevenido al triunfo de aquella forma y los síntomas de anarquía y descomposición interna que han aparecido precisamente en los momentos en que parecían estar más plenamente satisfechas las aspiraciones de la masa popular?...

Assis Brasil afronta el problema y trata de resolverlo aplicándole un criterio doctrinario. Desde luego, después de discutirla, elimina la hipótesis de que las agitaciones que han perturbado la marcha de la nación, nazcan del desacuerdo de sus miembros en cuanto á la for-

ma de gobierno. ¿Será por la *cuestión social*, se pregunta entonces, que, á semejanza de otros pueblos, se dividen los brasileños? Su respuesta es categórica y definitiva: no existe cuestión social en el Brasil, en el sentido que á esta expresión se da en Europa; y no existe porque no hay falta de trabajo ni abundancia de trabajadores, ni pauperismo, ni proletarios, ni siquiera lo que económicamente se llama capital. ¿Será, por fin, la causa del malestar político que ha aquejado y aqueja al Brasil, el modo de hacer funcionar la república que se ha dado aquel país? ¿Será una cuestión de naturaleza administrativa ó de naturaleza política? Sobre lo primero, Assis Brasil no encuentra motivo de duda. Para él la opinión nacional se encuentra de perfecto acuerdo con el orden administrativo de la nueva forma de gobierno. La federación le parece colmar las aspiraciones más caras del pueblo de su patria, y afirma este principio con una convicción que estoy lejos de compartir, basado quizá en un examen deficiente de los acontecimientos contemporáneos. En resumen, por medio de este proceso de eliminación, el distinguido escritor llega al punto que se proponía y concluye que la cuestión que domina á todas en su país en estos momentos es la que se refiere á la mejor organización del gobierno republicano federal. El arduo problema se sintetiza para él en estos dos términos: república *presidencial* ó república *parlamentaria*. Procurar descubrir lo que hubiere de verdadero ó de falso en las razones de los partidarios de uno ú otro sistema, cotejar las disposiciones de la Constitución brasileña con la doctrina más conveniente á las condiciones de su país, interpretándola y proponiendo algunas modificaciones que la hagan más capaz de conquistar el respeto y el amor de la mayoría de sus conciudadanos, es el objeto que, casi en los mismos términos, declara haberse propuesto el estimable publicista en la obra de que me vengo ocupando.

Sin duda, el propósito es elevado y la forma como están tratados los diversos temas que desfilan en sus páginas merece los mayores elogios por la corrección de la frase, la finura del análisis y el crite-

rio de serena imparcialidad que campea en todas sus partes. No obstante, es forzoso preguntarse si el diagnóstico de Assis Brasil es exacto, y esta duda asaltará á más de uno de sus lectores brasileños, sobre todo de los que no siguen ciegamente las sugerencias del partidismo ciego ó no se dejan cautivar por las deducciones de una ideología doctrinaria. Profundizar este punto importaría descender á consideraciones muy extensas y entrar en un género de desarrollos que no se avienen con la índole de estas notas literarias y me conducirían á un terreno del que deliberadamente quiero y debo apartarme. La insinuación de esta duda basta para quedar en paz con mi conciencia de crítico y para señalar el punto débil del vasto edificio levantado por el talento de Assis Brasil.

Porque si, en efecto, el origen de las perturbaciones y el malestar que ha caracterizado los primeros años de la República brasileña, no se encuentra en el conflicto latente ó declarado entre los partidarios del *presidencialismo* ó del *parlamentarismo*; si son otros motivos menos didácticos, menos trascendentales en su sentido filosófico y doctrinal; si para desentrañarlos hay que descender hasta la raíz histórica del pueblo brasileño y examinar la raza, el medio en que ella se ha desenvuelto, los caracteres sociológicos y morales que la distinguen, su falta de educación para la vida democrática, todo ese vasto conjunto de elementos que es necesario tener en cuenta para definir y comprender una situación dada en un período de transición y en una nación despojada de caracteres propios definitivos, — todas las hermosas teorías del libro sobre el *Gobierno Presidencial* perderán el carácter práctico de que ha querido dotarlas su autor y esta obra tan distinguida ocupará el puesto honroso que le corresponde entre sus congéneres destinadas á exponer, de una manera abstracta, teorías de gobierno más ó menos acertadas y ventajosas. Mucho temo que este sea el lugar que corresponda al estudio de Assis Brasil; no por falta de preparación ni de inteligencia de parte del distinguido escritor, sino por las peculiaridades de su talento y por la elevación de su criterio científico y filosófico. En mi humil-

de opinión, me parece que en el estado actual de la mayor parte de las secciones de nuestro continente no se pueden someter á los rigores de una crítica elevada y principista ciertos movimientos espontáneos y brutales de la masa popular, que no obedecen á ninguna razón lógica y no se explican ni comprenden sino por la misma ignorancia de esa masa y por las pasiones feroces que nacen á su amparo. La verdad deplorable y que todos ocultamos por un sentimiento tal vez noble de orgullo nacional, es que en el fondo de la mayor parte de las miserables contiendas políticas sudamericanas no se debaten cuestiones de principios, sino luchas de pasiones y de apetitos vergonzosos. Todas esas palabras pomposas de «federalismo», «presidencialismo», «parlamentarismo», etc., sirven sólo para mechar los manifiestos de los libertadores, de los Barrios ó Cáceres de hoy, como de los Rosas ó López de ayer, y para cubrir con una grotesca máscara de patriotismo y convicción política lo que en el fondo no es sino el amor del poder y de la riqueza, el odio ciego del adversario, el desenfreno brutal de la *bestia* política que lucha con las fauces enrojecidas por gozar largo tiempo de los frutos del botín.

Á pesar de todo, y á despecho de esas restricciones, Assis Brasil ha escrito una obra notable, inteligente, digna de ser apreciada y leída por todos los hombres de su país que se sienten superiores al medio político en que viven, y pugnan por educar y preparar á su pueblo para el ejercicio franco y leal de sus derechos de ciudadano. Son obras de esa clase y autores de su talla los que al fin traerán la regeneración verdadera de nuestra América, tan poco preparada todavía para el ejercicio de la democracia. En ese sentido, ella merece la mayor consideración y simpatía, no sólo por las ideas elevadas y generosas que la inspiran, sino también por el acierto con que se propende á poner en descubierto muchas de las raíces de los males que nos devoran y encuentran una personificación funesta en los últimos tipos del caudillaje continental, ya próximo á desaparecer. En efecto, cualesquiera que sean las reservas que puedan formularse sobre la eficiencia de la obra de Assis Brasil para el fin que él se ha

propuesto al trazarla, lo cierto es que todas sus partes son armónicas y estimables, tomadas separadamente, y que de su lectura pueden sacarse ideas sanas, fecundas y exactas sobre muchos de los problemas políticos de actualidad que preocupan la atención del mundo.

Tal sucede, por ejemplo, con el *parlamentarismo*. Sin caer en las sátiras más ó menos justas de Max Nordau, Assis Brasil examina con altura las ventajas é inconvenientes del sistema parlamentario, acabando por convenir, con Emile Laveleye, que el parlamentarismo ha burlado muchas esperanzas y que su absolutismo *sui generis* es capaz por sí solo de arruinar las bases del sistema representativo. Sus opiniones coinciden en este punto con las de uno de los más distinguidos pensadores contemporáneos, William Hartpole Lecky, autor del precioso estudio *Democracy and Liberty*, que sin duda conoce Assis Brasil, no obstante su horror á las citas de autoridades extrañas. Según el eminente publicista inglés, uno de los más característicos rasgos de los últimos años del siglo en que vivimos es el descontento general que provocan los cuerpos representativos, no solamente en Europa sino también en los Estados Unidos. « En algunos países — añade — el sistema parlamentario significa variación constante de gobierno, finanzas en ruina, rebeliones militares frecuentes, sistemático manejo de constituyentes. En la mayor parte de los países se ha mostrado singularmente estéril en altos talentos. Parece haber caído más y más bajo en el control de hombres de estampa inferior; de habilidosos charlatanes ó intrigantes; de intereses seccionales ó de grupos reducidos; y la afición y el respeto que él inspiraba á varias naciones ha disminuído visiblemente. Laveleye ha hecho notar con verdad el suspiro de alivio que se siente en algunas partes cuando el parlamento suspende sus sesiones, y el creciente sentimiento de que América ha obrado cuerdamente restringiendo á muchas de las legislaturas de sus Estados á sesiones bienales. Observa, con alguna crueldad, que Italia tiene una ventaja especial en su capital — la malaria de Roma — que limita eficazmente las sesiones del Parlamento ». En el fondo,

estas mismas opiniones, aplicadas á su patria, se desprenden de la obra vasta é interesante del escritor brasileño destinada á probar, como lo dice su autor en las últimas palabras de su estudio, que la índole y las más esenciales condiciones del Brasil son inconciliables con el parlamentarismo, en tanto que ellas se armonizan fácilmente con el espíritu del gobierno presidencial.

## XIX

Para dejar diseñada la fisonomía de los más distinguidos críticos del Brasil actual, debo ocuparme, aunque no sea con la extensión que reclamaría un estudio completo de su intelectualidad, de Tristán Alencar Ararife Junior, cuyo nombre ha acudido frecuentemente á las puntas de mi pluma en el curso de las páginas anteriores. Con Silvio Romero y José Verissimo, él ha emprendido la obra interesante y difícil de « explicar » el espíritu brasileño á sus contemporáneos y en algunos de sus libros ha llegado á resultados notables de penetración y clarovidencia. Pero, menos ecléctico que sus compañeros, menos abierto á las influencias exteriores, su originalidad reside principalmente en su apego al terruño nativo, en su adaptación perfecta al medio en que vive, en una palabra, al *nativismo* literario que se confunde en él con el *nativismo* político. El carácter intransigente de la pasión patriótica es el distintivo del hombre y del escritor; tal vez por eso él interpreta con más verdad en su estilo y en sus ideas los rasgos característicos de la modalidad brasileña.

Los primeros ensayos literarios del señor Araripe Junior se limitaron al campo de la novela. Acabo de recorrer rápidamente una de sus primeras obras *O ninho de beija-flor* (El nido del picaflor) publicado en 1874, y debo confesar que este primer aleteo de su musa debió parecer á sus contemporáneos una promesa mediocre de dotes literarios. Parece que antes había publicado una serie de *Contos brasileiros* (1868) y una *Carta sobre la literatura brasileña*



(1869), que no ha llegado á mis manos. Si he de atenerme, sin embargo, al *Nido del picaflor* y teniendo en cuenta el progreso natural en que debe confiarse tratándose de un escritor que lucha por adquirir una forma y un estilo propios, aquellos primeros frutos de su verjel no debían ser famosos. Conozco pocas obras más infantiles, más simples en su forma y en su argumento, que el *Nido del picaflor*. El romanticismo extravagante y ridículo de su héroe, la pintura de Alice, que se complace en torturar el corazón de aquel infeliz con una inconsciencia perfecta del martirio á que lo somete, todo es allí flojo, diseñado al tanteo, escrito en ese tono ditirámbico que acusa al principiante literario y delata los primeros ejercicios de una mano que se ensaya. El desgraciado Theobaldo aparece en la novela en un estado de excitación nerviosa extraordinario, como un poseído ó un maniático. Sombrío como los héroes byronianos, se dirige al Jardín Botánico, toma allí un narcótico, y después de varias tiradas trágicas, suspiros, maldiciones, lamentos y despedidas, resuelve poner fin á sus días y se dispara un tiro de revólver. Felizmente, en ese mismo instante, un médico á quien ha confiado por medio de una carta su resolución, llega en su auxilio y tiene tiempo de recogerlo y conducirlo á su casa, donde los cuidados maternos acaban de reanimarlo. Su carta de despedida es un verdadero «trozo selecto» de literatura de catorce años: «Un insecto venenoso, Marcos, picó la flor de mi juventud como al Werther de Goethe. Mi madre infeliz, al lanzarme á este mundo, no pensó en dar el sér á un triste condenado. El estigma de que habla el héroe de Shakespeare, esa facultad deforme que suele anular las más bellas cualidades del hombre, alzóse desde el fondo del alma, abriendo la más tremenda lucha contra la razón y el entendimiento. Fué así que las cosas empezaron á presentármeme sólo por el lado negro y horrible. Y mi temperamento sensible y enfermo, llevado al auge de su desenvolvimiento, hízome sucumbir aplastado y perdido en el vacío que se rasgó en las profundidades de mi alma. Debilitado el espíritu, á poco me sentí paralítico moral. La parálisis moral es el mayor tormento

que pudo infligirse al mísero mortal que en este valle de lágrimas habita»... *Et sic de ceteris*. Esta curiosa «exposición de motivos», continúa en el mismo tono durante veinticinco páginas impresas. En fin, y para no torturar más á mis lectores que estarán ansiosos de conocer el final de la historia de este Manfredo «al opoponax», les diré que después de salvar á Alice que cae en las aguas del río de la Tijuca, Theobaldo, á pesar del «estigma» y del «insecto venenoso», acaba por casarse con la casquivana, y, como dice uno de los personajes de la novela, «el ángel de los castos amores abriga á la pareja bajo sus cándidas alas».

Sentiría que se pretendiera encontrar un móvil satírico en el rápido análisis de esa obra juvenil. En realidad, ella es lo que debe ser, y creo que todos los que han pasado por la época de la iniciación, deben mirar con simpatía estas primicias de un talento que se ignora á sí mismo. No todos tienen el envidiable privilegio de ser «niños sublimes» en la aurora de la vida. *El nido de picaflor* está á la altura de las demás obras de su especie, escritas en la adolescencia, con una feliz ignorancia de las dificultades del arte. El error tan disculpable y humano, por otra parte, que no me atrevo á condenarlo, está en dar á la estampa esos ensayos prematuros, que carecen de importancia y de interés. Pero en Sud América es raro el escritor que no se haya hecho reo de un delito semejante. ¡Felices todavía los que como el señor Araripe Junior, pueden hacer absolver, con sus obras posteriores, los pecados veniales de su infancia intelectual!...

En el *Reino encantado*, publicada en volumen en 1878, se nota un visible progreso. Sin duda, muchas objeciones pueden hacerse á esa novela ó «crónica sebastianista», como la denomina su autor, y no hay poco que observar respecto al desarrollo de su argumento y á las escenas que ocupan su segunda mitad. Pero, con todo, el interés que ella despierta desde el primer momento, se mantiene vivo durante la mayor parte de la obra, y aunque ese interés sea del género del que inspira *Alí Babá y los cuarenta ladrones* ó cualquier otro cuento árabe igualmente inverosímil, lo cierto es que ese libro

se lee fácilmente. La vida de las *fazendas*, durante la época de la esclavitud, la sublevación de los negros, el tipo de Vasconcellos y de su esposa, todos los primeros capítulos del libro son acertados y felices. En la segunda parte misma, en el cuadro de las escenas brutales y terribles del campo de los fanáticos, hay detalles de una realidad admirable mezclados por desgracia á exageraciones y extravagancias que acusan todavía la mano juvenil. El tema de la narración es emocionante y curioso; pero los incidentes de la vida de los secretarios del «Rey Divinidad» se alargan demasiado, y á fuerza de querer prolongar la emoción que inspiran aquellas prácticas sangrientas, la imaginación se fatiga y se ven con demasiada claridad las «ficelles» de la historia fantástica. Las hecatombes horribles que preceden al asalto de los invasores, el suplicio brutal de Juan Ferreira, la decapitación de la inocente criatura que quiere bañar con su sangre el ara de la Piedra Hermosa, producen un efecto de monstruosidad inútil y falsa, y en vez de aumentar el interés del lector lo debilitan y enervan. Pero el estilo de la novela es más firme, más colorido, más literario y hay en ella cierto soplo inspirado que falta en absoluto en ese idilio gris del *Nido de picaflor*. La misma ferocidad romántica y artificial de la leyenda que sirve de base á la obra, tiene cierto sello de grandeza indiscutible. Á través de muchos años y en medio de las brumas del recuerdo, al terminar la lectura de *El Reino encantado* he sentido una impresión más débil pero análoga á la que, en los días de mi adolescencia lejana, me produjo la lectura de *Bug-Jargal*. Cerca de un cuarto de siglo ha pasado desde entonces y no he vuelto á releer después esa obra febriciente. Pero el instinto literario raras veces nos engaña; y creo que esa evocación repentina de un libro fuerte y vibrante me ha sugerido la verdadera impresión que produce en el espíritu la obra de que me ocupo.

Los ensayos novelescos de nuestro autor terminan con la publicación de *Chico Melindroso* y de *Luizinha*, un romance de costumbres cearenses. No conozco ninguno de estos libros, pero el silencio en que ambos han caído me autoriza á suponer que, sin carecer tal vez

de condiciones apreciables, ellos no darán toda la medida del talento de su autor. Para apreciar ese talento en toda su amplitud, debo, pues, penetrar de una vez en el análisis de sus obras críticas.

## XX

Según Araripe Junior, la reconstitución de sus ideas data de 1873. «Fué en ese año, —dice en la advertencia que encabeza el volumen de su estudio sobre *José de Alencar*, — que leí por la primera vez las obras de Spencer, la *Historia de la Civilización de Inglaterra* de Buckle y los trabajos críticos de Taine. Residía yo entonces en la provincia del Ceará, cuando se formó allí un círculo de jóvenes estudiosos, del cual se constituyó centro el fallecido Raimundo de Rocha Lima, discípulo fervoroso de Comte. En este círculo pasáronse en revista, en cuanto lo permitían las fuerzas de cada uno, todas las ideas del siglo. Como era de esperarse, no pasó mucho tiempo sin que las conversaciones se hicieran diario, y el diario tribuna. La cuestión religiosa estaba en su auge. Organizáronse conferencias contra el clero, y ese movimiento llegó á conmover de tal modo la opinión católica, que un ilustrado jurisconsulto no vaciló en dar á Fortaleza el nombre de la Tubingia brasileña. Al lado de Capistrano de Abreu, de Thomas Pompeo, y de otros fuertes del círculo, entré en esos ensayos... Sin estudios científicos, tan poco accesibles aún hoy á los bachilleres en derecho, después de esto, fué lenta para mí la ascensión de la montaña filosófica. Yo no podía ser indiferente al ingreso en el país de nuevas ideas; pero estaba obligado, por higiene, á sujetarme á un proceso de asimilación cautelosa. Si lenta fué, pues, la transformación mental, más lento debía ser todavía el cambio de los bastidores literarios, de los engranajes empleados en la composición, de los hábitos en fin adquiridos en la primera lección... »

He transcripto todo este párrafo, porque en su noble franqueza, y

á pesar de sus afirmaciones inexactas de sobriedad en la adopción del nuevo credo, él da una clave perfecta de la modalidad crítica de Araripe Junior, y explica con claridad la forma de su estilo. En efecto, ese esfuerzo de voluntad que él no hace sino insinuar, esa iniciación repentina en un mundo de ideas nuevas que lo deslumbran y se apoderan de su espíritu con el « rayo » de las pasiones instantáneas, se refleja en una cierta contracción, cierta dureza de que se resiente su estilo de crítico hasta en sus obras últimas. Se diría que aquella lucha por ahogar al romántico que existía en el fondo de su naturaleza, por matar ese « *poète endormi, toujours jeune et vivant* » á que se refiere el precioso soneto de Musset, ha dejado impresa en su espíritu una señal indeleble. Desde entonces, su frase laboriosa y cincelada pierde en gran parte el fuego de la espontaneidad y la alegre lijereza de su genialidad nativa. Su pensamiento se funde en moldes severos, se enfeuda al canon de principios filosóficos inflexibles. Un prurito de conciencia exagerado lo obliga á encarrilarse en un camino invariable y le impide esas escapadas bruscas, esas digresiones alegres en que la fantasía se abandona á sí misma y ocupa un asiento en el carro ligero de la reina Mab. El crítico se entrega con austeridad al cumplimiento de su misión filosófica. Hay cierta exageración de puritanismo de neófito en esa fría voluntad con que él encara el estudio de la obra literaria, en la lenta disección de su análisis cauteloso y tranquilo. Basta recorrer su larga é interesante obra sobre José de Alencar para ver la verdad de estas observaciones. El señor Araripe Junior está estrechamente ligado por vínculos de familia con el autor de *Guaraní* é *Iracema*. Su estudio es excelente y deja poco que desear en cuanto se refiere al examen de la vida intelectual del novelista brasileño. Araripe Junior desmonta sus obras, examina sus resortes, muestra los más pequeños rodajes de ese mecanismo frágil y complicado, con una minuciosidad y paciencia de joyero suizo... Y, sin embargo, al terminar la lectura de ese trabajo lleno de mérito y que revela un talento distinguido, la imagen de José de Alencar

permanece turbia en nuestro espíritu, ella no se diseña con rasgos definidos á nuestros ojos. Todo lo que se refiere á la psicología del « literato » es acertado... El retrato del escritor parece uno de esos esbozos al carbón que los pintores preparan sobre la tela blanca para llenar sus contornos con la pincelada colorida. Los rasgos de la fisonomía de José de Alencar se encuentran allí diseñados con fidelidad, las proporciones han sido concienzudamente guardadas, y el trazo de las líneas seguras, revela un pulso firme y una ciencia apreciable del dibujo... ¿Qué falta á la obra para que sea completa? Falta la tonalidad cálida del pincel que mezcla sin temor los colores de la paleta, falta el relieve que da la sombra bien distribuída, falta en suma ese golpe atrevido del artista que confía en los hallazgos de audacia, ese *coup de pouce* irresistible que en la esfera de la escultura es lo único que hace que una *terra cotta* industrial, armoniosa y tranquila, se diferencie de un boceto de Rodin ó de Falguière.

Sin embargo, es necesario no exagerar el sentido del símil, para no caer en una gratuita injusticia. La obra crítica de Araripe Junior es una obra de arte verdadera, y ella tiene un valor real, á pesar de las exigencias de su método exclusivista. Lo que se echa de menos en ella es lo que para su autor sería más fácil añadirle, si al escribir como lo hace no se sometiera de antemano á un programa inflexible. Y es necesario agregar que esa misma disciplina de sobriedad, de análisis frío, de observación positiva y científica, ha sido quebrantada más de una vez por el distinguido autor en sus últimas publicaciones, en el notable estudio sobre *Gregorio de Mattos* (1), que es un modelo del género, en el *Movimento de 1893* y especialmente en la fantasía desenvuelta y brillante titulada *O crepusculo dos povos* (2).

Consideremos, por ahora, el estudio ya mencionado sobre *José de*

(1) T. A. ARARIPE JUNIOR, *Litteratura Brazileira; Gregorio de Mattos*, Pauchon y compañía, 1894.

(2) T. A. ARARIPE JUNIOR, *Litteratura Brazileira, Movimento de 1893, O crepusculo dos povos*, Rio de Janeiro. Typographia da Empreza Democratica Edictora, 1896.

*Alencar* (1). Siguiendo el método de Taine, Araripe Junior principia por enumerar las fuerzas primordiales que obran sobre el novelista. « No estará demás recordar—dice—que el autor de *Guarany* vió la luz del día en un clima tórrido, donde la tierra y concomitantemente sus habitantes pasan por sacudimientos periódicos, ocasionados por el terrible fenómeno de las «*sequías*». Considerado el medio en que se desenvolvió el escritor, Araripe Junior estudia el conjunto de circunstancias ambientes hereditarias, etc., que pudieron ejercer una acción importante sobre su desarrollo intelectual. La historia psicológica de los padres de Alencar tiene su puesto señalado en esta parte del libro, el transplante del adolescente del centro tropical en que nació á la capital del Brasil, su educación en San Pablo « y la convivencia en esa tierra donde todavía son tan vivaces las tradiciones respecto á los primeros exploradores del Brasil ». Siguiendo en este camino, el crítico llega al análisis de la facultad dominante de su modelo y la encuentra en el «*dón de lo grácil*» que le parece el rasgo característico y permanente de su talento literario. Es inútil seguir más lejos el desarrollo de las fórmulas del análisis de Taine aplicado por el distinguido crítico brasileño á la obra vasta y compleja de su pariente y maestro. Con lo dicho basta para que se vea cuán sincero es Araripe Junior al expresar la influencia ejercida sobre su método por el gran filósofo francés, que si bien no puede ser llamado el verdadero iniciador de la crítica natural, porque este honor correspondería con más justicia á Saint-Beuve, ha sido el organizador de esa crítica, « á la que ha impreso el carácter de un espíritu esencialmente organizador, sujetándola á una disciplina sistemática » (2).

MARTÍN GARCÍA MÉROU.

(Continuará).

(1) T. A. ARARIPE JUNIOR, *Litteratura Brasileira, José de Alencar*, 2ª edición, Fauchón y Cª. Rio de Janeiro, 1894.

(2) GEORGE PELLISSIER, *Nouveaux Essais de Littérature contemporaine*, 1895.

## EL HOGAR DESIERTO

---

*Egik semea duke, ez ezaguke.*

Haz duque á tu hijo — ya no te conocerá.

*(Refrán vascongado).*

Al tranco de nuestras mulas, desde las doce del día, atravesábamos la garúa sorda, enervante, disolvente, parecida á una lenta submersión en una laguna. Caminante ¡ librete Dios de lluvia mansa! — El borrado horizonte confundía el telón gris del cielo con la franja de los montes descoloridos. Serían las cinco de la tarde, y ya el indeciso crepúsculo bañaba en derredor las desmayadas arboledas, no permitiendo distinguir á diez pasos un algarrobo descarnado de un tupido laurel. La honda senda anegada remedaba un canal sin corriente, y nuestras mulas ya pesadas, porfiando por *bordear* en la resbalosa orilla, nos hacían azotar el rostro con ramas extraviadas. Un gran silencio en todo el campo, sin un chillido de loro ni una ráfaga de huracán.

Como se desatara la lluvia con traza de tormenta, habíamos perdido una hora de la siesta al reparo del monte, hasta que se volvió desahuciado temporal. Y este retraso, sumado con el de la marcha cada vez más lenta, con bestias cansadas por el mal camino, tenía que alejar bastante la pascana: pues en esa región fronteriza de la pro-



vincia de Santiago, se miden las jornadas forzosas de seis ú ocho leguas, por las contadas casas ó rancheríos de las estancias.

La noche venía cerrando, después de la larga oración de ese día nublado. Felizmente mi peon Jerónimo, criado en la huella, era capaz de rumbear por donde el diablo perdió el poncho; y, después de diez años que no pasaba por allí, no había olvidado uno solo de los deshechos que, según él, acortaban el camino. De cuando en cuando me dejaba alcanzar para ver y oír á un sér humano: él llegaba, indiferente, silboteando entre dos blandos rebencazos enderezados á su mula, con el pañuelo atado bajo el sombrero y pegado á las costillas el ponchito de mala muerte. Arrimadas las jacas, sin ánimo ya para las chanzas habituales, murmuraba lúgubrementemente: *¡A ver un traguito, Jerucho!* — Y fraternalmente, igualadas las condiciones por el mal paso, yo primero y él después, volcábamos en los labios el frasco de caña tucumana que traía en sus alforjas.

Al ponernos nuevamente en marcha, el peón solía gritarme por vía de consuelo: *¡Ya falta cerca, Señoró!* — ¡Pero hacía tres horas que la fórmula se había desvirtuado!

Y seguía la etapa interminable, en las cabalgaduras aplastadas, con la perspectiva probable de una parada de noche en ese monte ralo pero saturado de humedad. Sentíamos el agua correr desde la nuca á los talones, dudando de si el primer calofrío no era el preludio de un ataque de chucho fronterizo — ¡y sin tener siquiera el consuelo de echar al aire la tristeza, envuelta en el humo de un cigarro!

Yo iba cabizbajo, novicio aún en las penurias de la vida, con las manos recogidas debajo del poncho tieso como casulla, y el cuello envarado entre los hombros, — envidiando la suerte de los horneritos ocultos en su nido de barro, bien enjuto, bajo la rama maestra de un quebracho; ó la quietud de las vizcachas acurrucadas en los tibios recovecos de su guarida... ¡Oh! ¡rudo escarmiento de la locura juvenil, castigo harto severo que enemista por siempre con la dicha! Y figurábame entonces la indecible felicidad de los que estaban viendo llegar la noche lluviosa, cubiertos por el alumbrado techo, delan-

te de la mesa puesta, en esa alegre batahola de los niños que juegan con las sirvientas en los corredores de las estancias. Y el pensamiento, después, se volaba más allá, á lo que conocía mejor: á las ciudades confortables é iluminadas, donde se vive casi sin saber de la intemperie y las estaciones, hallando más dulce acaso la caricia del hogar cuando el frío y la humedad de la calle parece que estrecharan la familia... « ¡Qué valen (decía para mí) las distinciones de clase y educación! Ese peón es igual mío, es superior, porque soporta mejor que yo estos trabajos. La gran desigualdad de las condiciones humanas descansa en la fortuna material. Al rudo trabajar lo llaman *ganarse la vida*: es decir, reconcentrar y poner uno en batería todas sus fuerzas y aptitudes para conquistar lo que un rico tiene sin esfuerzo ni pesadumbre. Fuera de la riqueza, no hay independencia ni felicidad... »

Y así pasaba el tiempo en esta insulsa cavilación, interminable como el camino, descolorida como los montes de sus orillas, que me parecían gotear innumerables lágrimas de desconsuelo por la muerte del sol...

Tanto me había cansado de esperar el fin de la jornada, que ya me parecía natural que no terminara jamás. Iba dormitando á medias, cuando de repente un lejano ladrido me despertó. Luego la voz del peón: ¡ *Ya estamos!* — ¡ Santa palabra! Me detuve para ponerme al habla con Jerónimo.

— ¿ Qué horas serán, Jerucho?

Y él, siempre fiel á la diplomacia criolla, que manda no comprometer opinión:

— ¿ Qué horas serán, pues, señor?

— Y ¿ qué tal, esa *Cañada* donde vamos á parar?

— ¡ Linda no más, señor! ¡ Ahí verá qué sala! Y si está don Martín, no digo nada. En tres días nos deja ensillar...

Ya había oído nombrar á ese don Martín Baigorry, más conocido que la leña en las provincias del Norte. Sabía que era un vasco francés, establecido de muchos años en la frontera: curtidor, estancie-

ro — el más rico de la comarca, — y que se lo pasaba en el campo, fuera de una que otra zambullida en la ciudad : en fin, un criollozo. Tenía no sé cuántos miles de vacas desparramadas en treinta leguas de campo : ganado alzado la mayor parte, pero que vendía por puntas á los sanjuaninos que cada año caen por allí.

Ahí concluían mis averiguaciones. Por lo demás, ignoraba absolutamente si el tal don Martín era gordo ó flaco, soltero ó casado, blando ó recio para la gente. Pero no era el momento muy á propósito para melindres ; y enderecé hacia la luz que chispeaba entre las ramas, con esa confianza del viajero argentino que grita desde la tranquera : *¡ Ave María !* — seguro de escuchar el *¡ Sin pecado !* que significa *¡ Pase adelante !*

Acostumbrado á nuestros ranchos de morondanga, sorprendióme el aspecto « imponente » de la casa que vislumbré en la obscuridad. Era un ancho edificio regular, con corredores en contorno y columnata de ladrillo. Puertas de dos hojas, graderías de material, techo de teja, todo el frente blanqueado, ¡ hasta ventanas con cristales ! Vamos, un lujo asiático para esas alturas.

Yo era enemigo de pedir hospitalidad á los rústicos « decentes » ; prefería siempre parar en el rancho humilde, donde me hacía dueño de casa con cuatro « chirolas » distribuídas con oportunidad. Así es que, bajada la tranca, sin desmontarme, me dirigí al fogón encendido bajo una ramada, donde los peones hormigueaban alrededor de una olla de loco. El capataz se levantó, gritándome :

— ¿ Por qué no se ápia, amigo ?

Y me *apié*, sin más cumplido, apretando la mano del capataz como si hubiéramos cursado juntos filosofía.

Ya estaba arrimado al fogón, secándome la ropa que humeaba como una estufa, cuando una chinita entró en la rueda y, dirigiéndose á mí :

— Dice el patrón que ¿ cómo es su gracia ?..

— Dile que no me ha de conocer, pero que soy paisano suyo...

Á los dos minutos volvió la sirvienta con una invitación para pasar adelante. Y aunque más me gustara acabar de orearme, alargando mis botas hacia la llama alegre, no pude desairar á don Martín. Alcancé á distinguir un bulto parado en el corredor, al tiempo que una voz clara y jovial gritaba en la obscuridad:

— *Nola zira, paisano?*

Recordaba todavía la fórmula vascuence, tantas veces oída en los alrededores de Biarritz, y contesté valientemente á don Martín que me alargaba la mano, ancha como una raqueta:

— *Unzá, eta su?* (Bien, y Vd.?)

Pero consideré más prudente explicarle desde luego que éramos paisanos — hasta cierto punto — no por ser yo vasco, sino él francés. Parecióme al pronto que la declaración echaba un sordina á su entusiasmo; con todo, se resolvió á aceptar la anexión, y hasta ensayó algunas frases francesas; pero adoptando bruscamente el castellano, por « no tener la lengua suelta », me hizo pasar al comedor.

Era una pieza espaciosa, blanqueada, alumbrada por una vela de sebo plantada en candelero de latón; por únicos muebles: un armario y algunas sillas de suela alrededor de la mesa central, sin mantel. En los rincones, algunas botellas, marcas de hierro con la punta embutida en un *caracú* á guisa de mango, y dos ó tres caballetes con aperos chapeados, frenos y dos sillas de mujer en su funda. Don Martín acababa de comer, solo, como lo indicaba la mesa servida en una punta. Volvió á sentarse, señalándome una silla al frente, encendió su larga pipa de barro, magistralmente curada, que colocó en el alvéolo del colmillo izquierdo; armé á mi vez un cigarrillo, y mientras cambiábamos nuestras filiaciones, pude examinar cómodamente á mi huésped de una noche.

Era don Martín un ejemplar de esa admirable raza éuskara, conservada pura por la montaña y criada intrépida por el mar. Otra no hay que honre más la familia humana: es bella, es noble, es valiente, y con razón se atribuye cada hijo libre de la sierra el de-

recho nato de hidalguía. No han degenerado de esos montañeses de hace mil años, cuyos cráneos de granito mellaron la espada de Rolán; ni de esos rudos navegantes del golfo, que fueron los primeros en arponear ballenas y perseguirlas hasta las costas de Groenlandia.

Mi huésped demostraba unos cincuenta años: era alto, macizo, musculoso; el ancho rostro curtido por el sol guardaba aún ese rasgo de fuerza bondadosa, tan general en ese pueblo; los ojos azules miraban de frente, con ingenua intrepidez; la boca tenía un aspecto casi infantil, más acentuado aún por la cara imberbe, con excepción de la corta patilla que es rasgo nacional. Sin corbata ni chaleco, dejaba ver la faja tradicional por entre el saco desprendido; y al hablar, su puño derecho, capaz de pulverizar una piedra, martillaba á compás la gruesa mesa de cedro. — Pero una invencible lasitud, que no era efecto de los años, se traslucía debajo de ese aspecto formidable. El viejo atleta estaba seguramente roído por algún pesar secreto; y por momentos, entre una pregunta indiferente y una respuesta insignificante, dejaba caer con un fuerte suspiro la arrugada frente sobre su mano abierta...

Entre tanto, yo había despachado lindamente el churrasco que me hiciera servir; pero no había pan; cual el tiempo, tal el tiento! Y como llegase al término de la comida un poco elemental, me preguntó distraídamente:

—¿Tomará Vd. una copa de vino?

—Don Martín, replíqueme sencillamente, he nacido entre Cette y Burdeos....

Se sonrió débilmente, y fué en persona á sacar de la despensa una botella que destapó, sirviéndome sin ceremonia: trajo luego otro vaso para él, y bebimos, después de trincar como dos camaradas. Quedé asombrado; era un *grand cru* legítimo, y para honrarle no escatimé el chasquido de lengua que es el obligado homenaje de un perito. Una cosa ¿verdad? es una estancia de la frontera santiagueña, y otra un comedor de diplomáticos...

Un segundo vaso de ese bendito vino produjo en mi humedad de todo el día el efecto de una salida de sol : me volvió el alma al cuerpo. Mientras que por el contrario — ¡ cosa extraña ! — la frente de don Martín parecía nublarse más y más. Positivamente, la conversación languidecía ; y ya pensaba en pedir la dirección de mi dormitorio, á pesar de la hora inverosímil, cuando se me ocurrió preguntarle, por decirle algo, en qué punto de los Pirineos había nacido. Me contestó con cierta tristeza: Soy de Guétary. ¿ Conoce Vd. esos parajes ?

— Por supuesto, dije con satisfacción : he pasado algunos meses en Biarritz, y visitado uno por uno todos los puntos de la costa, desde el Adour hasta el Bidasoa. ¡ Guétary : aldea encantadora ! Veo todavía la iglesia rodeada de casitas blancas que resbalan hasta la playa, en medio de los bosquecitos y trigales. ¡ Vaya si conozco su tierra !..

Un rayo de alegría iluminó la cara de don Martín que me agarró del brazo, y, sacudiéndome como ciruelo, repitió alborozado :

— Con que ¿ conoce la tierra ? Y bien, Vd. es un buen muchacho ! ¡ Ah ! no hay más : un buen muchacho !

Y luego agregó con marcado interés :

— ¿ Y no recuerda Vd. de la *Villa-Graciana*, entre Bidart y Guétary ?

Francamente, confieso que no conservaba ideas muy precisas acerca de la *Villa-Graciana* ; pero, para darle gusto, arriesgué una contestación afirmativa : esa ú otra, en resumidas cuentas...

— *Villa-Graciana*... Me parece... Creo que he estado de visita alguna vez...

El vasco se levantó como herido por una descarga eléctrica, y mirándome en los ojos, exclamó :

— ¡ Pero, entonces ha conocido Vd. á mi hija ! *Graciana*... ¡ la dueña de casa !...

Y sin darme tiempo para contestarle, corrió hacia una habitación interior, dejándome estupefacto ante este quinto acto de melodra-

ma que se me venía encima, como ladrillo en la cabeza. Villa-Graciana... su hija !... Al cabo, tenía yo la culpa. ¿Cómo diantres concluiría todo esto ?

Volvió al minuto, blandiendo en sus manos trémulas dos cuadros que me enseñó como un triunfador. Pero la vela humeante no arrojaba luz suficiente : golpeó las manos con estrépito ; mandó encender una lámpara, dos lámparas, que colocó en la mesa, mientras yo me preparaba para examinar con resignación los dos retratos de familia. El primero representaba un muchacho de quince años, elegante y robusto, con uniforme de colegial. Pasé al segundo ; y quedé estupefacto ! Parecióme en verdad que no eran las lámparas, sino el retrato el que iluminaba súbitamente la habitación. Era una excelente fotografía de Nadar, fina y artística como una miniatura. Después de algunos segundos de contemplación, arrojé involuntariamente una mirada al rostro macizo y al cuerpo de mastodonte de don Martín, procurando convencerme de que en realidad ese tronco de roble pudo alguna vez criar esta azucena... ¡ Imposible ! No llegaran hasta ahí los prodigios de la variación específica, en una sola generación !..

Figuraos un hada de diecisiete años : una rubia cabeza de ondina surgiendo de no sé qué oleadas de blancos tules y encajes. El perfil, un tanto delgado y grácil aún, sin una sola redondez, seguía desde la frente hasta el cuello una línea de armoniosa é infinita delicadeza. Cada facción hablaba, cantaba el himno inefable de la pureza, de la gracia, de la inmaculada primavera. Se adivinaba la música de la voz que saldría de esos labios entreabiertos ; el rayo de aurora que brillaría eternamente en esos grandes ojos de cielo, cuya ceja alargada recordaba la curva nítida de la creciente luna. Era la flor virginal con su perturbante misterio. — Y parecióme inexplicable que la imagen de cartón no hubiera conservado un perfumado recuerdo, una sutil emanación de esa realidad...

El viejo seguía mirando el otro retrato, con sordas exclamaciones de cariño ; luego, lo dejaba un instante para volver al de su Gracia-

na y comprobar punto por punto la semejanza de familia. Yo aprobaba con la cabeza, pero confieso que las gracias naturales del mozalvete me dejaban más frío...

En ese tiempo no tenía yo vicio redhibitorio que me prohibiese apreciar esas cosas... Pues bien, esa brusca aparición de la belleza mundana y refinada, ese reflejo súbito de un foco de luz que irradiaba desde tres mil leguas en ese desierto, en las mudas tinieblas de ese cielo sin estrellas, tenía un encanto indecible... Es siempre algo embarazoso manifestar ante un padre entusiasmo excesivo por su hija. Pero el orgullo paterno de don Martín resplandecía tan ingenuamente, que me atreví á decirle por fin:

—De veras, la señorita Graciana es encantadora...

—¡Vaya si lo es! dijo el buen viejo con convicción: pero ¿no recuerda Vd. haberla visto por allá?

—Absolutamente... Pero, don Martín, ¿cómo puede Vd. vivir lejos de esa joya?

No bien había soltado aturdidamente estas palabras cuando me arrepentí. El padre se dejó caer sin contestar en su silla de suela, inerte y aplastado como si inconscientemente le hubiera atravesado el corazón de una puñalada... Y así permaneció en un silencio angustioso, con los crispados puños en los ojos, todo su cuerpo sacudido por los suspiros que se le escapaban por intervalos. Al fin, tuvo un sordo sollozo y parecióme ver humedecidos sus dedos cuadrados...

Nada más conmovedor que la aflicción suprema de un sér fuerte y varonil. No me atrevía á hablar, ni siquiera á moverme, dominado por el espectáculo trágico de ese insondable dolor.

Poco á poco se serenó; pero, temiendo que se avergonzara por su emoción reciente, fingí quedar absorto en la contemplación de los retratos. Se levantó, fué á la puerta del corredor, donde permaneció algunos segundos, diciéndome en voz alta:

—Parece que el tiempo se compone... Podrá Vd. seguir viaje mañana, si no prefiere acompañarme un poco...

Volvió á sentarse, se escanció una copa de vino, y mirán-



dome de hito en hito, me dijo con no sé qué violencia sombría :

— Tengo esos dos hijos, y un millón de pesos, libres de polvo y paja, para que ellos se diviertan allá. Soy el más rico estanciero del Norte; tengo salud; he trabajado durante treinta años, creo que no cuento un enemigo en todas estas provincias. Pues bien: amigo mío, tiene Vd. por delante al hombre más desgraciado de la tierra!... Vd. parece buen muchacho... y aunque no lo conozco sino de esta noche... quiero desahogarme alguna vez... Yo soy un ignorante: pero no hay sino un modo de quejarse, como no hay sino un modo de sufrir. Tal vez le interese y pueda servirle más tarde esta lección, si cría hijos y quiere educarlos lejos de Vd...

Y entonces, sin giros rebuscados ni conciencia del efecto que sus palabras sencillas pudieran producir, el buen vasco me contó lo siguiente, —en tanto que yo miraba alternativamente su entristecida cara de viejo aldeano y el fino perfil de Graciana, cuya vaga sonrisa no se había apagado por estas lágrimas paternas, que ignoraría siempre y no podría secar...

— Pido al lector perdón por si alguna vez el hábito de «frasear» me hace transcribir mal el ingenuo relato, quitándole sin advertirlo lo que Chateaubriand llamara (no sin remilgo) «la gracia de la cabaña»: no en recordar fórmulas campestres consiste la naturalidad, sino en hablar cada cual como asoma á su labio el pensamiento.

## I

— Hace diez años, amigo mío, en lugar de toda esta albañilería vacía, hubiera Vd. visto aquí una casita de adobe con techo de paja y corredores sostenidos por postes de quebracho: todos los materiales que necesitan las aves del monte para sus nidos. Y el rancho ¡á fe mía! no parecía otra cosa, con la continua algazara de los muchachos y las risas de mi mujer Teresa, que se oían desde la mañana

hasta el anochecer. Ella tenía treinta y dos años, pero no demostraba más de veinte por el aspecto y el buen humor. Al volver de los puestos ó de la represa, á las doce, miraba desde allá lejos ese vestido de percal y los dos bultitos menudos que rebullían en el patio— y eso bastaba para que todo mi cansancio se volara como un fardo arrojado del hombro. En aquel tiempo, yo tenía ya el riñón algo cubierto: pero quería enriquecerme de veras para que no supieran nunca esos tres seres míos lo que es la gran batalla del trabajo. — ¡El trabajo! ah! qué fácil y llevadero era entonces!... No me parecía que mojara la lluvia que llenaba mis represass, ni que quemara el sol que hacía crecer los pastizales de la estancia.

Eran los grandes tiempos de las curtiembres. Yo compraba cueros, por la nada, remitía suelas á millares, vendía ganado en pie: ¡vamos! una fortuna de doscientos mil pesos levantada en ocho ó diez años, y que ya caminaba sola, sin más cuidado que dirigirla y dejarla criar. Pero, también crecían á la par mis dos chiquillos: Manuelito llegaba á los doce años y Graciana pasaba de los trece. Tenían en casa á una pobre maestrilla española que les enseñaba á leer, escribir y no sé qué otras cosas, además de ayudar á Teresa en sus costuras. Todo eso me parecía suficiente: nunca quería oír hablar de ponerlos en el colegio, lejos de mí. Pero entonces también era una moda ó estribillo en todas partes esa historia de la educación. En todo se metía la dichosa palabra— lo mismo en religión que en política. Se repetía que la escuela enseña á ganar batallas; que se acababa de descubrir recientemente el verdadero modo de educar á la gente; que el Presidente era un maestro de escuela, y también el que vendría después... Teresa, gran lectora de diarios, me esperaba todas las tardes con un nuevo sermón en que volvía siempre este San Agustín: — « ¡Tus hijos se crían como salvajes! Graciana no sabe geografía ni apenas la tabla de multiplicar; Manuelito no hace caso, se lo pasa á caballo, por el campo y el monte todo el santo día... »

Yo me hacía el sordo cada vez que empezaba la letanía. Cuando

más apurado me veía, decíale á Teresa : — « Haz venir á casa todos los maestros y maestras que quieras, págales lo que pidan : pero no me hables de vivir lejos de mis hijos ».

Y parece que decía eso de cierto modo, pues algunas veces se le llenaban los ojos de lágrimas.

— No vaya Vd. á juzgar de Teresa por mí : yo soy un peón ; pero ella era una verdadera mujer, fina y habilidosa. Seguramente yo no la merecía, y nunca creí posible que fuera mía, cuando la veía pasar tan elegante y mona por la plaza de Tucumán... Pero, en un trastorno de la política salvé á su padre, y como sintiera la santa muchacha que no me atrevería á pedirla jamás, ella misma puso sus blancos dedos en esta ruda manaza de trabajador. Creo que nunca se arrepintió del sacrificio, pues ¡ sabe Dios que hice cuanto pude porque fuera feliz !...

Así pasaron algunos meses más. Por consejo de Teresa, interesé en mis negocios á un paisano mío, honrado como el pan, y capaz de reemplazarme en todo este trajín. Sólo entonces ella descubrió sus baterías : « Ya que no queríamos separarnos de nuestros hijos, podríamos dejar la estancia por un año... ó dos, y establecernos en Buenos Aires. Durante ese tiempo, los muchachos se criarían en un medio decente, adquirirían modales é instrucción, y se vería después... »

No tuve nada que contestarle. En resumidas cuentas, la proposición era sensata y hacedera. Me era fácil reducir mis negocios á sólo el cuidado de la estancia ; tenía un socio de toda confianza. Pedíle á Teresa algunas semanas para reflexionar. Pero, hé aquí que mis cavilaciones me llevaron no sé cómo á una idea singular, que ponía las cosas más en serio que el primer proyecto de mi mujer. Contaba ya veinte años de América, entre los cuales, diez de trabajo personal y sacrificios : nunca había podido pensar en volver á la tierra, donde no me quedaba más que una hermana menor. Mientras estuve sepultado en la estancia, no queriendo siquiera establecerme en la ciudad vecina, parecióme un sueño irrealizable la vuelta á mi

pobre aldea montañesa. Pero, ya que se trataba de desarraigarnos por un tiempo bastante largo, y vivir en una ciudad tan desconocida para nosotros como Buenos Aires, ¿no era mejor, para los niños y nosotros mismos, alargar el paseo hasta Europa?

Amigo mío ¡qué sabroso es eso de dar una sorpresa agradable á los seres queridos! Cuando expliqué á Teresa mi nuevo proyecto, juntó las manos, dando un grito de alegría, y luego me saltó al cuello con tan franco arrebató que no hubo necesidad de más explicación. Gracias á su actividad de ardilla todo quedó ordenado, arreglado, concluído en pocos meses: tanto que, después de una travesía sin novedad, á fines del siguiente abril, en una fresca mañana de primavera, saltábamos en tierra los cuatro, en el malecón de Burdeos.

## II

Á pocas cuadras de la choza donde nací y me crié, estaba en venta una linda casa de campo — la *Villa Graciana* de hoy: — la compré, y allí nos instalamos para el verano, á media legua de Biarritz. Mi hermana Estela, viuda y sin hijos, antes maestra de escuela en Guétary, vino á vivir con nosotros. Era una verdadera vascongada, reidora y fresca como un arroyo de la sierra. Todos la adorábamos, grandes y chicos; entre chanzas enseñaba el francés á Teresa y á los niños — y también á mí, como quien no hace la cosa. Por lo demás, encontré muy cambiado todo aquello; la gente moza de Bayona y aun de Biarritz no hablaba sino francés; había que trepar la montaña para escuchar la verdadera lengua de la tierra, tan alegre y tan resonante que parece una canción. ¡Más de la mitad de la población se muere ya sin haber cruzado los Pirineos, ni bailado jamás un zorcico al pie del *Guernicaco arbolá!*

Pasamos el invierno en París, quedando los dos solos casi todo el día, con mi buena Teresa; pues yo estaba convertido y había con-

sentido en poner á Graciana y Manuelito en colegios particulares. Los dos chicos se estaban afrancesando día á día. Llevábamos una vida de paseos que me cansaba más que todos mis galopes por la estancia. Pero Teresa parecía tan contenta con el adelanto de los niños, que yo aparentaba estarlo también. Con todo, no me olvidaba una hora de la Cañada. Á veces, cuando Teresa estaba fuera con algunas de las argentinas que hay siempre en París, pedía á nuestra sirvienta Asunción que me cebara mate. Ésta siquiera deseaba volver á la estancia tanto como yo. Ella se quedaba de pie, cruzando los brazos, en tanto que yo chupaba la bombilla, y, desde el balcón que dominaba las Tullerías, allí era el eterno platicar sobre las gentes y cosas de allá:

— ¡Ay! Aschuna, ¿quién estuviera en la Cañada á estas horas!...

— ¡Amalhaya, señor!...

Y, los dos juntos, dábamos el mismo suspiro hacia los ranche-ríos « ordinarios » y los montes de algarrobos donde se vive en santa paz...

Se había cumplido un año de ausencia, cuando recibí una carta de mi socio; me proponía un gran negocio de proveeduría en el Perú, pero no podía resolverse sin estar yo presente. Era una ocasión para recuperar en pocos meses todo lo gastado en el viaje, y mucho más. Consulté á Teresa, que me suplicó prolongara por un año más nuestra permanencia en Francia: tenía siempre razones que me dejaban callado y convencido. No podía yo negar que Graciana ganase diariamente en finura y gentileza; el mismo muchacho, llamando quizás á ser hombre importante en su provincia, adquiriría sin duda con otro año principios de educación más duraderos, y que sería fácil conservar y desarrollar allá... Pero, no me resolvía á rechazar la propuesta de mi socio... Entonces, ella fué la primera en discurrir una solución que todo lo conciliaba. ¡Que Dios le perdone, como yo le he perdonado, la mala, aunque inocente inspiración! Díjome que llegaba ya la primavera, es decir, el tiempo

de establecernos en nuestra casa de Guétary. Allí podían esperar mi vuelta con mi hermana, pues mi viaje no pasaría de cinco á seis meses. Estela, consultada, aprobó enérgicamente la idea; todos los amigos también: en fin, parecía una conspiración... Tuve que ceder — y me embarqué en Burdeos, solo y triste, empezando á sufrir el duro aprendizaje de la soledad...

Al resolver mi viaje, comprendía que mi familia no podría ya vivir contenta, aunque sólo fuese por temporadas, en la antigua y rústica casita donde antes habíamos sido tan felices. Tenía, pues, el pensamiento de levantar el edificio actual y, por lo pronto, traía conmigo encajonados los nuevos muebles y las innumerables chucherías que son, al parecer, necesarias para la vida civilizada... La casa se concluyó, amigo mío, los muebles se colocaron en su lugar, allá dentro; pero nadie los ha usado jamás ni pisado hasta ahora las alfombras flamantes.

Como para burlarse amargamente de mi desgracia venidera, la fortuna se mostró desde mi llegada tan liberal conmigo, que aquello parecía sueño. Pude derramar el dinero alegremente, preparando la casa de mis ausentes queridos: mi caja se llenaba con más facilidad cuanto más sacaba de ella. Todo salía mejor de lo que calculara: subió el precio del ganado; después, vendí con tiempo y á precios locos mis campos del litoral. Pero el negocio aquel con el gobierno del Perú — de que me hablara mi socio y que él atendía allá personalmente — me obligaba á prolongar la ausencia.

Felizmente recibía cada quince días noticias consoladoras: de Graciana, que crecía en talento y belleza; de Manuel, que había recuperado el tiempo perdido y cursaba no recuerdo qué clase en su colegio, cuyo nombre nunca he podido pronunciar, — algo como *Santa-Bárbara*; — además, Teresa me anunciaba con grandes aspavientos que el muchacho revelaba extraordinaria vocación por la música. ¡La música! ¡vaya una profesión! — Yo les contestaba como Dios me ayudara, pesándome la pluma en la mano más que la tranca del corral. Les daba también noticias, con mis letras tor-

cidas que parecían marcas de ganado : el potrillo de Manuel estaba amansado ; el jazmín de Graciana cubierto de flores, que se secaban en la planta por no haber quien las cortara...

Pero yo vivía muy triste : ya nada me gustaba, ni la casa, ni el campo, ni la ciudad. Iba á cumplirse el año de separación ; y cuando sólo esperaba la vuelta de mi socio para volar á Francia y traerme á mi gente, él me escribió, desde Lima, suplicándome que fuera allá inmediatamente y provisto de todas las recomendaciones posibles, pues las cosas marchaban bastante mal. El oro había subido á las nubes, y pretendía el Gobierno pagarnos con un miserable papel que nadie quería tomar por la mitad de su valor...

Tuve que ponerme en marcha por el desierto de Atacama : se trataba quizás de toda la fortuna de mis hijos. Llegué á Lima ; felizmente pude arreglarlo todo, perdiendo solamente una parte de la ganancia. Pero el negocio daba para todo, y, después de otro año perdido, volvimos juntos á la estancia. ¡ Al cabo iba á poder marcharme ! Había anunciado á Teresa mi próxima partida, para que dejase de escribirme á Lima, y, de vuelta al pago, antes de apearme en el patio de la Cañada, grité á la primera sirvienta :

—¿ Hay cartas para mí ?

—Sí, señor ; hay una sola. Está sobre la mesa.

Corrí al comedor, hambriento por saber algo de mis queridos... Amigo mío, en esta misma mesa, aquí donde pongo la mano, estaba una carta que traía sobre de luto. La iba á tomar, cuando reconocí la letra de mi hermana : me quedé helado, hecho una piedra, sintiendo un sudor frío en la raíz del pelo... No sé qué ideas locas me pasaron por la cabeza... y tuve que afirmarme á la mesa para no caer...

Era un tibio día de mayo — nunca lo olvidaré : — una dorada faja de sol entraba por la puerta entreabierta ; en el gran silencio de la siesta escuchaba estúpidamente el gorgoreo de una gallina que picoteaba en el patio : todo era serenidad y quietud, á esa hora en que el ganado rumía tranquilo bajo la sombra de los quebrachos. Pa-

recía que toda la paz del cielo bajara á la tierra como una bendición. « ¡ Vamos, dije, soy una criatura: no es posible que Dios me haya maldecido! »

Y bruscamente, de un tirón, rompí el sobrescrito.

Principiaba la carta con estas palabras :

« Pido al cielo que te dé valor, mi pobre hermano, en la desgracia horrible que nos acaba de herir... » Y desde ese instante seguí recorriendo maquinalmente la carta, repitiendo las palabras en alta voz sin comprenderlas, hasta que llegué al último renglón : « piensa en tus hijos que te esperan aquí. — ESTELA. »

En el aturdimiento de no sé qué idiotismo del momento, fuí al aparador y bebí un gran vaso de agua, mientras murmuraba entre dientes, con la porfía de un alucinado: *tus hijos te esperan, tus hijos te esperan...*

De nada tenía conciencia clara, sino de mi sufrimiento interior : parecíame que mi cabeza hueca sufría el choque incesante de un martillo que la hería sin descanso — como el badajo de una campana. Y quedé aletargado, perdido...

... Tiempo hacía que ya notaba obscuramente y por intervalos, cuchi-cho de voces apagadas y rumor de pasos á mi alrededor, cuando un dolor agudo en el pliegue del brazo me hizo dar un grito y abrir los ojos. Rodeaban mi cama, mi socio, una sirvienta y un curandero de la villa vecina. Tenía un gran peso en la cabeza, y pedí que me aliviaran : comprendí que desataban unas vendas; y, sintiéndome mejor, miré mis brazos ligados á consecuencia de las sangrías. Recobré en el acto la conciencia de cuanto había pasado ; me dí vuelta hacia la vieja india que viera nacer á mis hijitos, y murmuré: *¡ Teresa ha muerto!* Ocultó su cabeza en su pañuelo de lana, y al oírla sollozar, sentí que yo lloraba también, con delicioso alivio. Estaba salvado, después de tres días de congestión.

Durante mi convalecencia, me hice leer cien veces la carta de mi hermana, hasta saberla de memoria. Dios presta á los débiles cierta insensibilidad que es una fuerza de resistencia. Poco á poco me



familiaricé con la horrible realidad, hasta llegué á consultar sobre la enfermedad de Teresa al humilde médico de Metán, como si hubiera esperanza de salvarla aún...

Los pormenores de la catástrofe eran para mí espantosos, aunque sin ningún aparato propio para picar la curiosidad indiferente. Bien sabe usted que hay en Biarritz una *estación* de invierno: quedan algunas familias para gozar del sol tibio en las arenas del mar. Cediendo á las instancias de una familia amiga, Teresa fué con Estela á una tertulia que se prolongó hasta la media noche. Era tan corta la distancia entre las dos casas, que habían ido y vuelto á pie; el cielo estaba sereno; y aunque á la salida sintiérase llegar el cierzo de la montaña, las dos mujeres no quisieron esperar un carruaje. De repente, se sintieron envueltas en uno de esos huracanes de nieve, muy frecuentes de noche en los Pirineos; son imposibles de prever, y tan rápidos, que no dejan tiempo al arriero para buscar asilo, ni al sorprendido pescador para aferrar su vela. Tanteando en las tinieblas, en medio del furor del torbellino que hacía crujir los árboles y derrumbaba las piedras de la montaña, bajo la nieve que azotaba su cara y helaba su sangre, las dos mujeres pudieron arrastrarse hasta su casa. Estela, robusta y hecha á las traiciones de la sierra, no había perdido su sangre fría; pero Teresa parecía loca de terror. Era el delirio que comenzaba. Se declaró una pleuresía fulminante que la llevó en ocho días. Había muerto bendiciendo á sus hijos y pidiéndome perdón... ¿Perdón de qué? ¡Ah! sí: en la lucidez de la agonía, comprendía que jamás pudiera el más encarnizado enemigo destrozarme el alma, como lo hizo ella con dejarme solo en la tierra!

### III

No estuve sino un mes en cama, pero durante ese mes fué cuando envejecí. Conforme sentía volverme las fuerzas, recobraba también capacidad para sufrir. Lo que dominaba en mi estado era una pos-

tración moral que no podía vencer, un desprendimiento general de cuanto pudiera antes interesarme. El mismo recuerdo de los pobres huérfanos que quedaban allá, no bastaba al principio para vencer mi somnolencia. Me sentía concluído para siempre.

No obstante, la naturaleza hizo su obra sin consultarme; y un día de julio me encontré en pie, muy débil aún, pero capaz de arrastrarme de cuarto en cuarto. La primera vez que vi un vestido de Teresa, en un ropero, me sentí desfallecer. Y entonces empezó una horrible existencia de recuerdos que se alzaban delante de mí á cada instante. No había un mueble, un objeto familiar, un punto de la casa, que no llevara adherida su imagen: era una escena pasada, una palabra suya, una actitud. De noche era siempre el mismo sueño mentiroso que me la volvía aquí, en la estancia, como hace muchos años; y con esta ilusión, más amarga que la realidad, parecíame que perdía nuevamente á Teresa día á día...

Comprendía que no curaría jamás si no abandonaba por un tiempo mi casa. Volvía á ver el corral, la represa vecina, seguía solo las sendas del monte sin encontrar un paraje apartado que no la resucitara en mi memoria: los tristísimos recuerdos alzaban de repente su vuelo en la noche del alma, juntos con las bandadas de pájaros sorprendidos, — y quedaba parado, siguiendo con los ojos, maquinalmente, esas alas obscuras que me parecía dejaban la tierra para volar lejos, muy lejos, de donde no se vuelve jamás...

Un día, no obstante, me desperté con el sentimiento de la realidad. La imagen de mis hijos, abandonados á tres mil leguas, cruzó mi mente como un relámpago. Sacudí esa debilitante y peligrosa obsesión de la querida muerta. Pedí á los que me rodeaban que no me dejaran solo una hora; procuré arreglar mis negocios, interesarme en los intereses materiales. Logré tomar pie en la vida común. Y á las pocas semanas de esta reacción saludable, me encontré bastante fuerte para emprender el viaje á Europa. Sin embargo, obedeciendo á no sé qué preocupación enfermiza, quise esperar el arribo del mismo buque que nos llevara la primera vez: á los pocos

días leí el anuncio de su llegada, y fuí á embarcarme en Buenos Aires.

El capitán, los oficiales, toda la gente de á bordo se acordaba de nosotros; sólo una vez me preguntaron por Teresa; y esos hombres, hechos al sufrimiento, me ahorraron las fórmulas vulgares de condolencia. No quise bajar en punto alguno del trayecto. Me pasaba las horas largas de la travesía sentado en la toldilla, escuchando callado los proyectos y referencias de los pasajeros, pareciéndome que la vida era ya para mí un viaje sin fin por un mar sin orillas.

Con todo, el movimiento de ese pequeño mundo indiferente y la obligación de mezclarme á él, pues el completo aislamiento no es posible á bordo, suavizaron insensiblemente la acritud de mi pena. Ahora, lo que sentía más y más era la sed, ardiente de mis hijitos. Experimentaba por momentos la sensación del que ha sido saqueado y ha creído perderlo todo, cuando descubre de repente que ha salvado parte de su tesoro.

En el mismo buque venía una viuda, de Montevideo, que había dejado allí, en las arenas del Uruguay, á su marido y á su hijo mayor, muertos en la misma semana. Había resistido valientemente, y encontraba todavía valor para sonreirse alguna vez con su única niñita de cuatro ó cinco años. Pero ¡qué sonrisa! Me recordaba ese pálido sol de invierno en nuestros Pirineos, que no alcanza á derretir la nieve de la falda.

Y bien, yo que tenía á mis dos criaturas que me esperaban con los brazos abiertos, prontos para volver conmigo y poblar mi soledad, no tenía derecho para lanzar al mar mi vida destrozada. Había sufrido un golpe que nunca se curaría: pero, entre todos los que cruzan por el mundo ¡cuántos seres ensangrentados que viven con una mano puesta en la herida oculta!

Así pasaron los días de la travesía; miré desde la cubierta del vapor, sin interés curioso, las rompientes de Pernambuco, las arenas del África, Lisboa y sus torres blancas — por fin, las costas de Francia, que ya eran para mí más que la patria: el suelo donde vivían mis hijos y descansaba mi mujer.

¡Al fin, iba á verlos! Me los figuraba siempre como los había dejado, niños juguetones de doce á trece años. Todo el tiempo transcurrido no los cambiaba para mí. Los miraba ya, corriendo atropelladamente, sentándose en mis rodillas, pidiéndome datos sobre la estancia : mil preguntas á un tiempo, que no tendría tiempo de contestar por comérmelos á besos. Sin duda, estarían desesperados por volverse conmigo cuanto antes... ¿Quién sabe si no se resolvería también Estela? ¡Ah! ¡no serían largos los preparativos! En un mes ó dos lo dejaría todo vendido y nos embarcaríamos para Buenos Aires. Viviríamos en la Cañada, siempre, bien apretados unos contra otros, sin dejar un claro por donde pudiera meterse la desgracia, y herir á uno sin llevarse al montón...

Entre los centenares de buques anclados, que hacían una ciudad flotante en el Gironda desde Pauillac, el nuestro pasaba lentamente, como en una anchísima avenida de Burdeos que se desarrollara á uno y otro lado. Al fin atracamos: corrí á estribor donde estaban colocando el puente levadizo... Ví en el extremo opuesto una joven pareja de luto que me saludaba con los pañuelos. Me costó trabajo reconocerlos... Y así, durante los cinco eternos minutos que duró el arreglo de la maldita tabla, estuve con los ojos clavados y alargando los labios hacia esos dos jóvenes hermosos, elegantes, casi desconocidos, que eran Graciana y Manuel— ¡los dos muchachos que ayer saltaban, desgredados y descalzos, por sobre la tranquera del corral!

Me abalancé, y ahí no más, en el tropel de los viajeros y changadores amontonados en el malecón, los apreté en mi pecho, uno en cada brazo! ¡Qué se me daba á mí del público! Ni siquiera lo veía, tan ocupado me hallaba en refrescarme el alma contra esas dos cabezas queridas. Después le tocó el turno á mi hermana Estela. Yo no pensaba todavía en moverme de allí; no me cansaba de examinarlos de pies á cabeza, tomando sus manos en las mías para verlos mejor. Manuel era ya hombre, casi tan alto como yo, pero fino y rosado como una muchacha. En cuanto á Graciana... ya la conoce Vd. por

el retrato. Un angelito de Dios, con sus ojos azules y el revoltillo de rizos de oro que no le cabían en el sombrero negro; toda su cara parecía una sola sonrisa, y al besarla me parecía oler un ramo de flores...

Pero, no bien me habían dejado despuntar el vicio, cuando se me entraron por el medio una señora anciana y un joven de unos veinticinco años, buen mozo, pero prendido con treinta y cinco alfileres, como mujer. Estela me los presentó con grandes aspavientos: Madame Bosquet, su hijo Gabriel, íntimos amigos de la casa. Seguramente, así debía de ser: pero ¿qué necesidad tenía yo de encontrármelos allí desde el primer momento? Tuve gana de mostrarles mala cara, pero ví que Graciana se ruborizaba, y me tragué la píldora, mandándolos por dentro á los quinientos mil diablos. ¡Caramba con algunos que no conocen cuándo estorban!..

En fin, nos fuimos al hotel, para esperar el tren de Bayona. Recién allí me dí cuenta del enjuague: esas gentes habían venido sólo por acompañar á los míos, y se volvían con nosotros á Biarritz en el mismo departamento reservado. Desde el primer momento de estar juntos, fué todo un hablar francés: Graciana y Manuel me contestaban en ese idioma cuando les dirigía la palabra en español, y hasta entre sí no se entendían ya en la lengua de su tierra.

Ahí fué mi primera decepción; no sólo porque me costaba desenredarme en un idioma que nunca supe bien, y dejé de hablar durante veinticinco años, sino también porque me parecía que ellos, al olvidar su lengua, habían olvidado un poco á su madre y la tierra donde nacieron. Callado, me puse á hacer la cuenta del tiempo transcurrido; ¡cerca de cinco años ya, y en esa edad! ¡Ay! ¡con razón no se apuraban para preguntarme de la estancia! Muy lejos y muy borrado estaba ya todo eso para ellos...

Entonces me vino el recuerdo de Teresa; y por no entristecerlos con las preguntas que me subían á los labios, me puse á mirar por la ventana del coche: el tren atravesaba los bosques de pinos de las Landas, esas llanuras más tristes que nuestras travesías argenti-

nas, donde siquiera el sol y el cielo azul alegran un poco el alma.

Á la tarde llegamos á Bayona; cruzamos el Adour, y no sé por qué me hizo impresión, ver encadenados en ese río sin olas ni corriente, una docena de buques de ultramar. Algunos, sin duda, estaban cargando para América, tal vez para Buenos Aires; y, apenas llegado, me venía un inmenso deseo de volver á partir con Manuel y Graciana, solos los tres ¡ aunque durara el viaje sesenta días !

Sin embargo, sentí un gran alivio cuando bajamos delante de nuestra casa, que encontré muy embellecida y cambiada, y ví que se despedía la familia Bosquet... *¡ Hasta la vista, señor Grabiél !*— Dí un suspiro de satisfacción capaz de empujarlos hasta Bayona, tan grande era mi deseo de soltar la lengua con libertad. Al lado de la puerta, estaba parado un bulto negro que corrió hacia mí y se detuvo á dos pasos; le grité *¿Cómo te va, Aschuna?..* y dí un buen apretón de manos á la chinita de Teresa, que se puso á sollozar... Bien conocía yo que ella tenía ganas de quedarse y preguntarme por la gente de allá; pero Graciana le dijo á media voz : *¡ Está bien, Mercedes !* Y apoyándose en mi brazo, me llevó hacia el comedor. En el camino, le pregunté :

—¿Por qué le has cambiado el nombre?

Y ella, con cierto embarazo que procuraba disimular, me contestó :

— Es un capricho de... Bosquet. Decía que no podía pronunciar ese nombre ridículo de « Aschuna »... y como tanto vale para ella...

Yo quedaba callado; se detuvo entonces con su sonrisa de niña mimada :

—Y, á propósito de nombres ¿por qué le llamas *Grabiél?...* es Ga-bri-el...

— Ya sé, le contesté con cierto mal humor : pero, la costumbre. ¿No te acuerdas ya del peón Grabiél que te traía siempre huevos de perdiz?..

— ¡ Ah ! sí, dijo con distracción y arrastrando la voz : pero todo eso está tan lejos ¡ tan lejos !...

## IV

Al día siguiente, muy temprano. Estela entró en mi cuarto y me encontró ya vestido. Me había adivinado, y le agradecí la perspicacia de su corazón. Me dijo con acento conmovido :

— Los niños se levantan tarde. ¿No te parece que vayamos solos, la primera vez ?

Le apreté la mano y murmuré con voz que desfallecía :

— Gracias, mi buena Estela : vamos!...

Y fuimos al pequeño cementerio de Biarritz, situado á poco más de un kilómetro. En el trayecto, me contó los dolorosos detalles de esos fúnebres días. Teresa se había apagado casi sin sufrimiento, recobrando sólo en la última hora la plenitud de sus sentidos, para dictar las recomendaciones supremas. Había pensado en mí, como en la víctima más gravemente herida, recomendándoles á los tres que la reemplazaran á mi alrededor.

Era una mañana de septiembre, llena de luz. La presencia de las ricas familias que frecuentan los baños se revelaba hasta en el campo de la muerte. Elegantes y ricos monumentos se alzaban en ese cementerio de aldea, chapeando de mármol blanco el negro cortinaje de los tejos y cipreses. La estación balnearia estaba todavía en su principio, y casi todos los sepulcros demostraban la ausencia de los deudos, con sus coronas ennegrecidas que habían sufrido el invierno sin renovarse.

Desde lejos reconocí la tumba por sus flores recientes y el piadoso cuidado del pequeño jardín que la rodeaba... Estela me dejó solo, arrodillándose en el extremo opuesto, y colocando á la muerta entre ella y yo. Cuando pisé esa tierra que cubría los despojos de mi primer y único amor, parecióme en verdad que me ponía en comunicación con su alma súbitamente aproximada. Yo creo todavía en lo que creyeron mis padres ; y en ese instante, estuve convencido

de que Teresa estaba cerca de mí, veía mi desesperación que no quería ser curada, y me confiaba nuevamente la suerte de nuestros hijos. Y yo murmuraba, entre contenidos sollozos: « Sí, sí, te lo prometo, mi querida Teresa: pensaré en ellos antes que en mí mismo, y serán felices aun á costa de mi felicidad... »

Estela y yo no nos hablamos hasta salvar el umbral del cementerio. La vida se esparcía, con la alegría de la mañana, en las quintas y los caminos. Los hortelanos, los lecheros, toda la gente de la sierra bajaba al pueblo con sus pintados arreos campestres. Muchos conocían á Estela y la saludaban en el caro dialecto que no olvidamos jamás. El espectáculo de esas existencias serenas me aquietó gradualmente; y entonces hablamos de nuestros hijos.

Manuel, después de concluir sus estudios, estaba siguiendo las clases del Conservatorio de París. Estaba recién llegado, acabando de dar exámenes « brillantes » — según me aseguraba Estela. Había alcanzado un premio de... de armonía — creo que dijo así — y no era dudoso su éxito para el año siguiente...

Tuve un sacudimiento y me paré de golpe:

— ¡ El año próximo! exclamé vivamente: espero que antes de eso estaremos en nuestra casa, en el pedazo de suelo donde ellos han nacido y yo quiero morir. Nos iremos todos, pues no creo que quieras abandonarnos; á Teresa también la llevaré. ¡ Basta de destierros y separaciones!...

Estela me miró asombrada, como si no alcanzara á comprenderme. Y entonces principió su alegato. — Ya le dije á Vd. que había sido maestra de escuela. Conservaba de su antigua profesión cierta tendencia á regentar, á la par de una afición decidida por la oratoria. Yo, que soy bastante media lengua, sobre todo cuando hablo francés, me ayudaba como podía con el vascuence: pero quedaba vencido, aunque no convencido.

Abrevio todas las razones que ella me dió para persuadirme. Con mi fortuna, no podía pensar en enterrarme en una estancia; mis hijos estaban hechos á la vida civilizada ¿ cómo obligarlos á vivir en



los montes? Para Manuel se abría el más brillante porvenir; entraría en la vida artística con una posición de fortuna que le abría todas las puertas... Y concluyó así:

— Por fin, no debes pensar en una resolución tan grave, así, de llegada. Pasarás el verano con nosotros. Te acostumbrarás á nuestra existencia, verás las cosas por tí mismo — y entonces podrás resolver...

— Sin duda, esperaré antes de decidirme, contesté con firmeza; pero no creo que mi resolución pueda cambiar. Manuel debe vivir donde ha nacido y se ha criado. ¿Qué significa esa carrera de que me hablas? ¿Ser músico! No conocemos allá otros músicos que los pobres diablos que tocan para bailar. Tenemos una gran fortuna, es decir, mucho negocios que atender. Yo estoy cansado; y aunque rico, Manuel trabajará como su padre... Por fin, si se empeñara por quedarse un año más, ya que te parece conveniente: y bien, se quedaría. Tengo en París relaciones seguras. Pero lo iríamos á esperar allá Graciana y yo... si no prefieres también venir con nosotros...

Estela se estremeció al oír el nombre de mi hija:

— ¡Graciana! ¿Querías condenar á esta niña, habituada á todos los refinamientos mundanos, á esa existencia de aislamientos y tristezas?

— ¿Quién te habla de condenarla: tengo yo la cara de un juez? ¿Por qué te figuras que no querrá volver á su patria, para vivir al lado de su viejo padre?...

Estábamos llegando á la puerta de la casa; Estela se detuvo, y, mirándome fijamente, dijo en voz baja, con cierta solemnidad:

— Porque ama — y es amada...

## V

Á Vd. que es viajero, le habrá pasado cien veces lo que voy á referir: volver á cruzar, en tarde nublada, por un lugar que atravesó un

día de sol, y parecerle que todo estaba cambiado y entristecido; son los mismos montes tupidos, los mismos lapachos y tarcos en flor; las mismas enredaderas que sujetan las ramas como torzales verdes, las mismas aguadas y represas cubiertas de lama: nada falta á la vista, y es sin embargo muy distinta la impresión. — Así me sucedió, desde aquel momento, con la casa de Biarritz y sus gentes todas, principiando por Graciana y Manuel. Las palabras de Estela sonaban en mi oído para desencantarme de cuanto me rodeaba. Hasta creí sentir, bajo los abrazos de aquellos hijos míos, algo como un vacío, que yo no podía llenar. Veía los ojos de Manuel que relampagueaban cuando recordaba á París: recibía gacetas por cada tren, y entraba con Graciana y Estela en discusiones acaloradas que me dejaban en ayunas. Algunas veces, por tantearlo, solía decirle:

— Y bien, Manuel ¿qué tal, cuando estemos en la Cañada? ¡Qué lindos paseos por el monte, eh! ¡Cómo vas á retozar de un puesto al otro!...

Generalmente no contestaba ni sí ni no, y luego volvía á su tema de siempre: alzarse con un premio del Conservatorio y viajar por Italia. Un día me preguntó, sobre poco más ó menos, la cifra de nuestra fortuna. Y cuando le hube contestado, me dijo:

— Ya ves; no gastamos aquí ni la tercera parte de tus rentas ¿para qué quieres enriquecerte más?

Le contesté indignado:

— ¿Para qué? Para cumplir con lo que Dios manda. Todos debemos trabajar mientras tengamos fuerzas...

Y así seguí repitiendo las mismas cosas, sin atinar á convencerle.

Estela, que estaba presente, le daba la razón, como siempre. ¡Ya lo creo! Como que era ella quien lo había criado en esas ideas de ociosidades y grandezas! Ese muchacho se lo pasaba sentado horas enteras en el piano, y su tía solía decirme, muerta de gusto: ¡cómo trabaja! — Á eso llamaba trabajar...

Felizmente la actitud de Graciana era más tranquilizadora. Se deshacía por complacerme en todo: me cuidaba, me mimaba cada día

más. Lo que me fastidiaba un poco era su afán por enseñarme los modales y las fórmulas de la gente fina. Tenía que obedecerle, porque me pagaba con un beso lo que ella llamaba « mis adelantos ». Por ejemplo: yo tenía costumbre, desde cuarenta años atrás, de cortar mi pan con el cuchillo, como siempre lo he visto hacer á la gente más encopetada de Guétary. ¿ Creerá Vd. que me porfiaba porque lo desmenuzara con los dedos? Ahora, lo de pasar en la mesa un pedazo delicado á una señora, en la punta del tenedor... ¡ ni por pienso! ¡ Cuando llegó hasta decirme que no debía brindar á los postres!... Vamos, parece que allá se tomasen á mal todas las demostraciones de la gente sana...

Sólo Bosquet me defendía. Comía con nosotros, dos ó tres veces por semana, sentándose al lado de Graciana; y cuando ella me hacía señas ó murmuraba una observación, él solía decirle con una sonrisa amable: « No le incomode Vd.: son costumbres patriarcales... » Y no sé por qué Graciana se mordía los labios y se ponía colorada.

Yo, por supuesto, no dejaba de comprender el manejo del tal Gabriel: bastaría ver sus ojos de farol fijos en Graciana para saber á qué atenerme, aunque Estela no me hubiera prevenido. Con toda su diplomacia parisiense, el mocetón no era capaz de pegármela. En cuanto á la muchacha, la notaba tan indiferente, tan conforme cuando me resistía á que se realizara algún paseo proyectado por Bosquet, por la sierra ó el mar, que me parecía imposible lo que mi hermana me había revelado. Estela, como todas las mujeres solas, se complacía sin duda en tejer novelas sobre cualquier indicio. Además, tenía una veneración de aldeana por la gente importante, y la familia Bosquet estaba emparentada — como lo decía el apellido — con el « ilustre mariscal ». — « ¡ Que le aproveche! decía para mí, pero mientras Graciana esté tan serena y risueña, las cosas marcharán bien. »

Entre tanto, pasaban las semanas y los meses. Era un gentío de no entenderse en Biarritz — sobre todo con tantos ingleses. Pasaban desde el alba por delante de la casa con bastones de gancho, po-

lainas y gorros ó boinas de color. No se podía alzar los ojos hacia la montaña sin encontrar á alguno de ellos parado en una cuchilla, con su cabeza azul ó roja, que servía de llamada á los demás, como señuelo. Y por la noche, principiaban los conciertos, los bailes en la *Villa Eugenia* — que es ahora el Casino, después de ser tantos años el palacio de la emperatriz. Yo iba allí algunas veces, para no contrariar á Graciana. Tenía que ponerme guantes. ¡Hágame Vd. el favor! Quedaba con los cinco dedos abiertos, como ramas de cardón, y las manos tan tiesas, que nunca podía encontrar mi pañuelo en el bolsillo, y no me atrevía á tomar un vaso de agua, de miedo de no poderlo apretar. ¡Y á eso llaman algunos descansar de sus fatigas!

Una noche, al retirarnos, iban delante Graciana y Gabriel, después mi muchacho con Estela, y yo cerraba la marcha dando el brazo á la señora de Bosquet. Con ésta, felizmente, la conversación era siempre fácil y agradable para mí. No hacía sino preguntarme por la estancia y las vacas; se sabía ya el precio de los novillos y de las suelas como la mujer de mi capatáz. Realmente, daba gusto conversar con persona tan inteligente y amiga de aprender.

Esa noche, sin embargo, el tema era distinto. Sin que yo le preguntase nada, se puso á explicarme su situación, el valor de sus casas y propiedades, la renta que tenía: vamos, un verdadero inventario. Gabriel era hijo único, relator en el Consejo de Estado, muy bien relacionado en el mundo parisiense, tanto por su parentesco con el mariscal, como por su posición...

La luna alumbraba el camino que subía hacia Guétary, diseñando el grupo elegante de Graciana y Gabriel. Madame Bosquet se detuvo para enseñármelos, y exclamó con entusiasmo:

— ¡Qué linda pareja! Mírelos Vd., si no parecen hechos el uno para el otro...

Entonces comprendí... Además, no me dejó lugar para dudas: como decimos en la tierra, « se dejó caer » con todo su peso. De buenas á primeras, me pidió resueltamente la mano de Graciana.

Sentí un golpe en el corazón, y no encontré en el momento una sola palabra que contestar...

Comprendía que era necesario discurrir algo, una fórmula cortés que, sin herirla, le manifestara mi resolución inquebrantable — al menos así lo juzgaba yo...

Pero nosotros no somos hábiles para encubrir la verdad. Por otra parte, la verdad era la forma menos hiriente de mi rechazo: y se la revelé toda entera. Le dije que había venido con el solo propósito de llevarme á mis hijos. Nosotros, en realidad, éramos extranjeros en Francia, y no podía pensar en separarme de mis hijos, ni, por supuesto, en abandonar la República Argentina. Graciana era muy joven aún; indudablemente, el trato continuo y las atenciones de un joven tan distinguido como Grabiél la habían halagado... Pero de eso á la pasión irresistible que acababa de pintárseme, había gran trecho...

Por cierto que no soy hombre de recursos; pero le aseguro á Vd. que en ese momento no me faltaban las palabras ni las buenas razones. Se trataba para mí de defenderme contra los que querían arrebatarme á mi hija, y ese pensamiento me prestaba elocuencia, como me hubiera prestado fuerzas materiales contra diez bandoleros, que me la quisieran robar.

Madame Bosquet era orgullosa; tenía seguramente la conciencia de hacernos un favor: no insistió y sentí su brazo que se desligaba insensiblemente del mío. Felizmente llegábamos á casa, y la incómoda situación no se prolongó. El resto de la familia había quedado esperando en el vestíbulo. Graciana estaba parada al lado de Gabriel, y cuando la luz de la lámpara nos alumbró de frente, sentí aquellas dos miradas ardientes que procuraban leer su destino en nuestras caras.

Yo estaba encogido, como después de una mala acción. El aspecto de la madre no debía de ser menos expresivo. Ví á Graciana que llevaba involuntariamente su mano al pecho, al tiempo que se ponía pálida como el estuco de la pared...

Era la una de la mañana, y muy natural que los Bosquet se retirasen inmediatamente. Se despidieron con cierta frialdad, que ni Estela ni Manuel pudieron notar, y nos quedamos solos.

Yo me había sentado en un sillón del corredor. Mi hermana se dirigió á su cuarto. Manuel me dió las buenas noches al tiempo de encender un cigarro. Graciana, después de algunos segundos de un silencio que me desgarraba el corazón, se dirigió hacia mí para darme el beso de despedida. Me levanté y la estreché en mis brazos, buscando sus ojos llenos de luz; pero desvió la mirada, sentí su cuerpo tieso, como distante, y toqué con mis labios su frente que me pareció de mármol. ¡Pobre hijita mía!

*(Concluirá)*

P. GROUSSAG.

# DEFENSA Y TRIUNFO DEL TUCUMÁN

POR EL GENERAL BELGRANO

## PIEZA MILITAR EN DOS ACTOS

### PERSONAJES

|  |                           |                    |
|--|---------------------------|--------------------|
| EL GENERAL BELGRANO .....                        |                           | Señor MORANTE.     |
| VILBADO,   | } oficiales. ....         | — RAMÍREZ.         |
| DON IGNACIO,                                     |                           | — CULEBRAS.        |
| DON NICASIO,                                     |                           | — VELARDE.         |
| PIERNASANTA,                                     | } soldados veteranos..... | — DAVID.           |
| MALAPESTE,                                       |                           | — JACOBO.          |
| CARA-INIGUA .....                                |                           | El hijo de Ortega. |
| COSME,   | } voluntarios .....       | Señor DÍEZ.        |
| CHUFLETE,  |                           | — ORTEGA.          |
| Un oficial parlamentario del ejército realista.. |                           | — VIERA.           |
| LUISA .....                                      |                           | Señora ...         |
| JUANA .....                                      |                           | — ...              |

Comparsa de niños, ancianos, mujeres paisanos, oficiales y tropa de ambos ejércitos

### ACTO PRIMERO

Campo de las Carreras; en distancia larga, se dexa ver la ciudad de Tucuman. Por la escena habrá repartidos, durmiendo sobre las cartucheras ó cananas, varios soldados y paisanos del ejército patrio. Al tiempo de levantar el telon, se oyen lejanos instrumentos marciales tocando alborada. Los soldados y paisanos van despertando sucesivamente, y se entran. Salen Vilbado, Ignacio y Nicasio.

IGNACIO

¡ Vaya! ¡ Soy feliz !

NICASIO

¿ Por qué ?

IGNACIO

Porque me duró el dinero hasta el punto que han sonado las campanas de pellejo, y no he tenido que estar de mirón.

VILBADO

¡ Qué! ¿ todo el resto perdiste ?

IGNACIO

El maldito *Monte* hasta que me dexen en cueros no ha de parar. Mas ¿ qué importa ? Nací desnudo, y lo mismo tengo de morir... ¡ Canario ! Lleve el demonio al primero que se aflixe por metales !

VILBADO

Si necesitas dinero, Ignacio aquí tienes...

(Dale un bolsillo.)

IGNACIO

Hombre, entre amigos verdaderos no debe haber pan partido.

(Lo guarda.)

MALAPESTE

¿ Mi Comandante ?

IGNACIO

¿ Qué hay bueno Malapeste ?

MALAPESTE

Hay, que el Mayor general manda este pliego para usted.

(Don Ignacio lo recibe, abre y lee para sí.)

IGNACIO

¡ Famosamente !  
¡ Esto se va disponiendo de veras !... Chicos, adiós !

(Yéndose.)

NICASIO

¿ Adónde vas tan violento ?

IGNACIO

¿ Adónde ? A ordenar los cuerpos de la Division, que debo mandar quando nos ataquen.

VILBADO

¿ Qual Division ?

IGNACIO

Segun veo es la segunda columna de infantería. Debiendo ir al frente en las secciones que han de formar su completo



los esforzados Sempool,  
Ruíz y Tellería.

NICASIO

¡ Bueno!

¡ Chico, el parabien te doy!

VILBADO

Yo el parabien y el afecto.

IGNACIO

Tambien me ordenan que vaya  
á observar los movimientos  
del enemigo, que ayer  
tuvo su avanzada menos  
de media legua distante  
de los batidores nuestros:  
mas cuando se le aguardaba  
para decidir el pleito,  
retrogradó de improviso  
situándose en *Tafí Viejo*.  
Con que, por si acaso salen  
erradas (que todo es bueno)  
y doy con una emboscada,  
dígame usted al Sargento  
Mayor del número seis  
que me prevenga al momento  
treinta hombres.

MALAPESTE

Muy bien señor.

(Vase.)

IGNACIO

¡ Con que será hasta más vernos,  
muchachos! — Pero ante todo,

vuelve á embolsar tu dinero

(á Vilbado.)

pues ya no es preciso. — Dadme  
un abrazo. — Ah, sí: os advierto  
(por si acaso en la sanfrancia  
me toca algún regalejo  
de aquellos que á la otra vida  
nos mandan para *in eternum*)  
que echéis mano á mi equipaje  
é informándoos á quién debo  
de los muchos camaradas,  
hagáis se vean contentos,  
si no pagados. — Hé aquí

(á Vilbado dándole un papel.)

un mediano documento  
en esta lista. — Si sobra  
peculio, y salís del riesgo  
echad un brindis por Warnes  
y que os haga buen provecho,  
que yo mandaré las gracias  
desde el otro barrio.

NICASIO

¡ Cierto

que es de admirar tu frescura!

VILBADO

Tu conformidad celebro.

IGNACIO

¡ Digo! ¿por ventura, Ignacio  
nació para ser eterno?

¡ Tertulia! Desde aquel punto  
en que sometí mi cuerpo

á vestir con dos colores,  
dixe para mi colete:  
« ¡Warnes! Tú ya no mueres  
de entripado, ni de aquellos  
favores que nos reparten  
los alumnos de Galeno ». —  
Supongo que me entendéis...  
¡ Muchachos, hasta más vernos !

(Vase.)

VILBADO

¡ Qué carácter tan amable !

NICASIO

Sí, amigo ; yo te confieso  
me da envidia su bravura.  
Su jovialidad, su genio,  
su desinterés, compiten...

UN CENTINELA

(Dentro.)

¡ Los de Guardia !

VILBADO

Hacia este punto  
me parece se dirige  
el General...

(Se oyen los tres golpes de llamada.)

NICASIO

Recorriendo  
vendrá nuestras avanzadas.

VILBADO

No quiere honores.

NICASIO

No es nuevo  
en su genial... ¿ Mas por qué  
se desmonta y á este puesto  
se dirige y sin escolta ?

VILBADO

¿ Cuánto me apuestas que al sueño  
se ha denegado esta noche ?

NICASIO

O quizá sobre algun cuero  
habrá dormido. Belgrano  
cuando está sobre armas puesto  
no echa menos las cotufas.  
Es incansable el desvelo  
que tiene.

VILBADO

Y añadir puedes  
su rectitud. — Para el premio  
ó el castigo no distingue  
al soldado, al subalterno,  
ni repara en graduacion.  
El que incurra, tenga cierto  
que le ha de aplicar la ley...  
Pero él llega.

(Sale el general.)

EL GENERAL

¡ Caballeros !

LOS DOS

¡ A la orden de vuecelencia !

GENERAL

El valiente compañero

(á Vilbado.)

de usted, yo presumiría  
que se hallase en este puesto  
con tan grata sociedad.

VILBADO

Hace muy pocos momentos  
que recibió orden expresa  
de observar los movimientos  
del ejército de Lima.

GENERAL

¡Oh! ¡le ha tocado! Lo siento,  
porque lo necesitaba.

VILBADO

Pues, mi General, por eso  
no se aprensione vucencia,  
yo, con el permiso vuestro,  
relevaré su persona.

GENERAL

Porque os estimo lo apruebo.

VILBADO

Vucencia quede con Dios,  
que á reemplazar voy su puesto.

(Yéndose).

GENERAL

¡Atended!

VILBADO

¿Señor?

GENERAL

Quedamos

en que si por el relevo  
fallecéis de algún revés  
de la guerra, yo no tengo  
culpa alguna.

VILBADO

No señor.

Pero sí saber deseo...  
si en la estrada de la gloria  
en lugar de Warnes muero  
¿podré obtener el honor  
allá en los futuros tiempos,  
de que la fama publique  
que sostuve los derechos  
de mi patria y que por ella  
sacrifiqué mis alientos?

GENERAL

No hay duda.

VILBADO

Pues de tal modo,  
vucencia del pensamiento  
deseche que nadie pueda  
culparle en este suceso,  
cuando el fallecer como héroe  
es un blasón, es un premio  
á que debe ambicionar  
todo americano pecho...

(Vase.)

GENERAL

(Aparte.)

Por vida mía que vale  
 cada patriota, un imperio.  
 Y pasando á otra materia:  
 señor oficial... intento  
 preguntarle á usted ¿si el día  
 que condecoró su pecho  
 con insignias militares  
 la Madre Patria, fué á efecto  
 de que poseído de honor  
 vindicase sus derechos  
 y su justicia en campaña,  
 despedazando los hierros  
 que la impuso el despotismo...  
 ó para que dado al juego,  
 distracción, libertinaje,  
 pase torpemente el tiempo  
 mi buen oficial, notado  
 hasta de sus más afectos  
 camaradas? ¿Es un modo  
 de llenar el desempeño  
 de su obligación, estarse  
 electrizado en el juego  
 toda la pasada noche?  
 ¿Qué se admira usted? Yo mismo,  
 yo mismo, sí, lo he notado  
 quando anduve recorriendo  
 las avanzadas.

NICASIO

¡Qué escucho!

GENERAL

Vi al centinela durmiendo,  
 en vez de allí vigilar  
 sobre el seguro de un puesto  
 de tal consideración  
 y de tan crecido riesgo.  
 Yo, porque acaso el Mayor  
 General en aquel tiempo  
 no evidenciase tal crimen,  
 saqué del pesado sueño  
 al delincuente soldado...  
 ¿Y el cargo de un tal defecto  
 sobre quién debe caer?  
 ¿Pasaré al castigo recto  
 del dormido centinela,  
 ó al del oficial que ciego,  
 olvidando sus deberes,  
 su honor, su patria, su empleo,  
 al frente de un enemigo  
 de nuestra sangre sediento,  
 abandona su avanzada  
 y á todos nos dexa expuestos  
 á una derrota segura?  
 La Patria descansa en nuestros  
 deberes: yo los confío  
 á mis Xefes subalternos,  
 los Xefes á un centinela  
 para que vigile atento  
 las insidias del contrario...  
 ¿Y es posible que los mismos  
 Xefes, basas de la Patria,  
 quieran ser el instrumento

que destruya el edificio de su libertad? ¡Qué riesgos nos pudo haber irrogado el terrible desacierto de usted!... ¡Mas, gracias á Dios que no sucedió! Muy puesto parecer podrá en justicia que mientras burlando empeños, superando inconvenientes y hollando los contratiempos, nuestros bravos compatriotas arrostran con firme aliento las vigiliás, la intemperie y la muerte... — ¿al predilecto del General lo sindicuen omiso en el cumplimiento de sus deberes, no sólo para sí, mas impidiendo que otros buenos oficiales exerzan el desempeño de su regla militar? ¿Qué es esto, Señor? ¿qué es esto? ¿Usted es patriota?... ¿Usted lleva ese uniforme puesto por la Libertad? ¿Usted se titula verdadero Americano?... ¡Usted es sólo un cancerado miembro que infesta, mata y destruye las nobles partes del cuerpo! Habéis incurrido en crimen de Lesa-Patria... ¿Qué ejemplo podrá tomar el soldado?

¿qué disciplina? Si atiendo á cuanto las militares leyes claman, exigiendo sobre tamaño delito... ¿cuál fin obtuviera el bueno de mi don Nicasio? ¡Ah! ¡Qué agudo puñal! ¡Qué acerbo dolor para el pobre anciano padre... para el fino y tierno corazón de aquella esposa que sus dichas y consuelos y sus esperanzas cifran en usted sólo!... ¡Tremendo golpe! Mirar que al impulso del plomo rindió su aliento, no con gloria de su estirpe sino para triste exemplo de inobedientes y malos militares!... ¡No! ¡Los Cielos no permitan que jamás cometa usted igual yerro! Ni creo sucederá... Seamos amigos, el tierno cariño que usted me debe quede premiado volviendo sobre sí: desempeñando su glorioso ministerio en la defensa del Sud. Lo espero, sí; y que á su exemplo cuantos delinquir pudieran, subsanen su vilipendio. Para que diga la historia en sus fastos á los tiempos,

quando memoren la empresa  
del fiel Tucumano pueblo :  
«Que sobre el campo de Marte,  
al vindicar los derechos  
y la augusta independencia  
del Sud-Américo suelo  
el verdadero patriota  
no es tahir, sino guerrero».

(Vase.)

## NICASIO

¡Por Dios que con su blandura  
y afabilidad, el bueno  
del General me ha metido  
la espada hasta el puño! Es cierto:  
mi falta es escandalosa.  
Un juvenil distraimiento  
¡de cuántas notas indignas  
ha mi conducta cubierto  
ante la faz de la Patria!  
Me confundo, me estremezco  
sólo en pensarlo. El honor  
es el numen del guerrero.  
¿Yo guerrero y sin el numen,  
por qué el vivir apetezco?  
Lo primero que dirán  
los émulos del afecto  
que el General me profesa  
es... que valido del fuero  
de su amistad, mis deberes  
sepulto en olvido eterno,  
faltando con torpe mengua  
á mi Patria y juramentos,

á mis caros compatriotas,  
y lo que es más, al derecho  
de americano. Quizá,  
quizá dirán que un tal yerro  
en cualquier otro infelice  
sería con vilipendio  
castigado: mas en mí,  
para incitarme á otros nuevos  
se reprende con dulzura  
en agravio del exemplo  
militar... ¡Ah! ¿Yo ser causa  
de que se inculque al modelo  
de obediencia? ¿Yo he podido  
dar margen á que un eterno  
puñal de angustias hiriese  
de mi Rosalía el pecho?  
¿Yo á mi Patria...? ¡Oh! ¡Nunca  
Del honor el vivo fuego [sea!  
reanimando mi existir  
me inspira el noble proyecto  
de sacrificarlo todo.  
¡Sí! ¡corazón! Demostremos  
cuánto es otro aquel mortal  
que sus faltas conociendo  
se afana por subsanarlas.  
Busquemos, honor, busquemos  
entre los terribles choques  
y entre el pavoroso estruendo  
de las armas, ó la muerte  
ó que mi decoro ileso  
quede á la póstuma edad;  
para que digan los tiempos  
quando acuerden la energía

del fiel Tucumano pueblo :  
 « Que sobre el campo de Marte,  
 al vindicar los derechos  
 y la augusta independencia

del americano suelo,  
 el verdadero patriota  
 no es tahir, sino guerrero ».

(Vase.)

Plaza del Tucumán. Aparecen los paisanos que pudieren (entre ellos Cosme y Chuflete) haciendo el ejercicio á la muda, mandados por algún inteligente. Cara-inigua estará componiendo su casa. Varias mujeres sentadas en sus puertas, haciendo hilas para los heridos. Concluído el ejercicio, dicen todos los paisanos :

TODOS

¡ Viva la Patria !

(Cosme entra por una puerta (que se supone sea pulpería) y saca un embudo y una medida y reparte de beber.)

COSME

¡ Señores,  
 beber, y penas á un lado !  
 ¡ Alegría ! porque el golpe  
 que han de llevar los contrarios  
 de nuestra causa, merece  
 sin remedio festejarlo  
 como el de ahora siete días.  
 ¡ Qué tunda dicen llevaron  
 los realistas !

CHUFLETE

Señó Cosme,  
 yo que estuve camorriando  
 no lo hice muy mal: algunos  
 me limpié.

TAMBOR

Pues yo, paisano,  
 no me quedé atrás. Dos maulas

por poquitas me agarraron,  
 pero yo con mis pistolas  
 los ultimé de un balazo  
 ¡ Ahijuna pucha ! el tambor  
 Cara - inigua !

CHUFLETE

¡ Ché, muchacho !  
 ¡ no vengáis aquí mintiendo !

TAMBOR

Ñó Chuflete — ó señó diablo  
 aunque usted es tan Oparrón  
 y yo soy un renacuajo,  
 venga afuerita pa el río

(afilando su cuchillo en la mano.)

y nos tiraremos cuatro  
 al pecho, á ver el que miente.  
 ¡ Oiga el baladrón !

COSME

¡ Oh ! ¡ vamos !

hoy no es día de cuestiones  
 sino de emperejilarnos  
 para entrar en la camorra.

TAMBOR

Bien está, pues.

COSME

¿Los contrarios  
eran en número grande?

CHUFLETE

¡Amigo! Seguro cuántos  
eran no lo he de decir.  
Pero dende que en Yatasto  
cortamos las cuerdas fiero  
y vinimos reculando,  
sólo pudimos saber  
que era una manguardia, al man-  
de ñor Tristán; y con todo [do  
en las Piedras regularon.

COSME

¿Y traían muchos cañones?

TAMBOR

Yo les quité uno de á cuatro.

COSME

¿Vos solo?

TAMBOR

Yo y otros tres  
patriotas, y ñó *Serranos*  
mi Cabuscuadra.

COSME

No hay duda  
que eres un guapo muchacho,

TAMBOR

La causa que difendemos,  
aunque uno no sea guapo  
por juerza lo hace valiente.

COSME

¡Qué sabido es el muchacho!  
¿De qué tierra eres?

TAMBOR

Porteño.

COSME

¿Tienes padre?

TAMBOR

¡Qué marrano!  
¿Sin padre conoce á alguno?

CHUFLETE

¡Hombre, yo conozco á tantos!

TAMBOR

¿Y aonde los conoce usté?

CHUFLETE

¡En mí, pues si yo soy guacho!

COSME

Aunque en todo el Tucumán  
celebrando están el gato  
por liebre que los realistas  
en ustedes encontraron,  
lleve el diablo si no gusto  
que me refieran el caso  
de nuevo, porque el contento  
me tiene medio alocado.



TAMBOR

Mire usted — ñor Cosme...

CHUFLETE

¡ Ché !

Aonde que haiga hombres bar-  
no meten su cucharada [baos  
los mocosos.

TAMBOR

¡ Voto al diablo !

¡ Ya se lo hey dicho otra vez,  
que aunque usted parece un ganso  
con esa figura, salga  
allí afuerita pá el campo,  
y veremos si es más hombre  
que yo !

COSME

Cara-inigua, vamos,  
vamos pues, señor Chuflete  
se remató, está acabado :  
hayga paz, hayga alegría :  
y en contándome lo que ansio  
por saber, á todo el mundo  
les prometo convidarlos.

CHUFLETE

Por mi parte se acabó.

TAMBOR

Y por la mía.

COSME

¡ Bien ! ¡ Bravo !

Que hable el amigo Chuflete.

(Todos lo rodean para escuchar.)

CHUFLETE

Pues sí, amigos, excusao  
será contarles aquí  
cuántos lances les pasaron  
á los nuestros, hasta que  
allá en Suipacha si ahogaron  
tantos : Pero dende entonces  
siempre nos talonió largo  
la gente del enemigo,  
y como tóo paisano  
en pudiendo si reunía  
con los de acá, de contao  
me vine con mi Cuñada  
dende Salta. Allá en Yatasto  
ya nos apretaban fiero,  
y al instante don Belgrano  
dispuso la reculada  
pá el Tucuman, ordenando  
que vinieran las carretas  
y familias caminando  
por delante... ¡ Dios del alma !  
parecia hormiguero el campo  
con tanta mujer. — ¡ Toditas  
con sus hijitos cargaos !  
¡ Daba miedo ! ¿ y la mozada  
que venía repuntando  
de la Quebrada del Toro,  
de Salta y Jujuy ? ¡ Paisanos,  
no lis puedo ponderar !  
¡ Derecho viejo ! Ni el diablo  
que pudiese descuidar :  
¡ siempre la micha en la mano  
pá los cañones, y siempre

oficiales y soldaos  
 durmiendo sobre el fusil !  
 El General don Belgrano  
 y don Díaz Vélez — todito  
 lo venían correteando...  
 ¡Tan sucios ! ¡ Virgen ! ¡ Tan ne-  
 como ansina de barbaos. [gros,  
 (señalándose.)

En el *río de las Piedras*  
 los nuestros hicieron alto,  
 pero no la retaguardia  
 que juntito al *río Blanco*  
 se paró medio á sestiar.  
 ¡ Cristo de mi alma ! ¡ No hablo  
 lleno de aguardiente, amigos!  
 sin saber cómo ni cuándo  
 entre las gentes de Lima  
 nos vimos acorralaos.  
 Con decir que á don Díaz Velez,  
 que juntito á su caballo  
 dormía, lo despertó,  
 pa que se rindiese, un Cabo  
 del Real de Lima ! ¡ Mas qué !  
 ¡ Ay hijo un bribón el muchacho !  
 ¡ Qué aflojar ! Sin más decir  
 le sopló un pistoletazo  
 y lo hizo bailar ; y al punto,  
 saltando sobre el caballo  
 nos vinimos, cola tiesa,  
 toditos entreveraos  
 hasta el bajar la barranca.  
 ¡ Ahijún ! Allí un cañonazo  
 de nuestras tropas les hizo

detener á los marranos  
 que nos seguían. Mas como  
 ellos se iban amuchando  
 cada vez más, por poquitas  
 no nos pusieron el parto,  
 si ese don Carlos Forest  
 y ese don Miguel de Araós  
 por dentro el cañaveral  
 y el monte, á sable y balazos,  
 no les mojaran la oreja !  
 ¡ Fuego y más fuego, paisanos,  
 y viva la Pátria ! Entonces  
 vino con espada en mano  
 el General y gritaba :  
 « ¡ Mis compañeros, mis bravos,  
 no aflojéis pues, libertar  
 guestro suelo !.. » ¡ Qué Caran-  
 ¡ ni qué vivir ! ¡ Allí todos [cho!  
 embestimos como diablos  
 y los hicimos correr !  
 Y como no acostumbrados  
 estaban á estos parajes,  
 se iban ñublando golpazos  
 contra los árboles, como  
 los avestruces del campo  
 suelen hacer, y allí entonces  
 quedaban en nuestras manos.  
 Enfin, señor, ya está visto  
 que nuestros pobres contrarios  
 no valen esto siquiera  
 si no están aventajaos.  
 Despues de esto, nos vinimos  
 pá el Tucumán ; y olfatiando

los patriotas de este pueblo que Díaz Velez y Belgrano querían cortar las cuerdas con su tropa, les mandaron que no los abandonaran, porque estaban declaraos y resueltos á morir cual güenos americanos. Al ver esto, el General defenderlos ha jurao ó morir...! ¡Pucha en el queso! Puede, amigos, que hoy tenga la camorra. — Goyeneche [mos dicen que es hombre alentao, porque tiene tres mil hombres en su manguardia, mandados por don Tristán. ¡Ché! Nosotros cierto es que no somos tantos, ni con armas, pero semos de corazón y de brazos pa quebrarles el caroso. Tan sólo es de sentir, tantos hermanos nuestros que vienen al matadero engañaos. Dios quiera abrirles los ojos, pa que no sean caballos que se dexan ensillar por dar gusto á los chimangos. ¡Podría ser que se arrepientan! Mas si tuavía ostinaos se atreviesen á insultar, teman tóos los contrarios; pues con justicia y auxilio

de Dios poderoso y santo  
¿quién afloxa, si por ciento  
vale un güen americano?

TODOS

¡Viva Chuflete!

COSME

¡De modo  
aquí el amigo ha contado  
el pasaje, que de gusto  
todavía estoy llorando!

CHUFLETE

Vele ahí pa que conozcan  
los que nos han reputao  
por animales, que un hombre  
es un hombre.

TAMBOR

¡Qué marrano!

CHUFLETE

¿Qué decís vos, mequetrefe?

COSME

Señores, vamos tomando  
á la salud de que viva  
el valor americano  
eternamente.

TODOS

¡Que viva!

(Beben todos.)

TAMBOR

¡Y llame á todos los diablos  
aquel á quien no le guste!

COSME

¡Digo! ¿Qué nuevo fregado  
es el que miro?

CHUFLETE

No es nada.  
Que se están tirando cuatro  
tajitos el Pierna Santa  
y el Malapeste.

COSME

Apartarlos  
es preciso.

CHUFLETE

Para qué?  
Déxelos, no más, paisano,  
si los hijos de la tierra  
esto lo toman jugando.

(De adentro de una casa salen acuchillán-  
dose el Pierna Santa y el Malapeste,  
y Juana deteniéndolos.)

JUANA (dentro)

¡Que se matan! ¡Que se matan!

MALAPESTE

¡No me has de ganar á guapo!

PIERNA SANTA

¡Tampoco vos, baladrón!

CHUFLETE

¡Vaya! ¡se acabó, paisanos!

COSME

¡Señores, basta de riña!  
¡Basta!

TAMBOR

¡No hacen ningun caso!  
¡Basta!

PIERNA SANTA

¡Quite allá, el mocoso!

TAMBOR

¡Basta; y en nombre lo mando  
de la Patria!

(Todos se destocan.)

PIERNA SANTA

¡Se acabó!

TAMBOR

¡Ea, marchen arrestados!

PIERNA SANTA

Si digo que se acabó...

TAMBOR

Entonces dense las manos.

(Se las dan.)

COSME

¿Pero por qué se peleaban?

PIERNA SANTA

¿Quiere que lo diga claro?  
Por su hija.

MALAPESTE

Sí, señor Cosme,  
íbamos á lastimarnos  
porque ese me la puntea.

CHUFLETE

¿Y mi cuñada?

(á Pierna Santa.)

PIERNA SANTA

¡Canario!  
Nunca está demás la carne  
porque haya mucho ganado.

COSME

¿Pero qué es puntear?

MALAPESTE

¡Oh! ¡el hombre!  
¡No se haga el sonso!

COSME

¡Paysano,  
no lo entendí!

MALAPESTE

Es un tientito.

COSME

¿Y qué es tientito...?

MALAPESTE

¡Los diablos!

COSME

¡Si no entiendo una palabra!

PIERNA SANTA

¡Valiente no maliciarlo!  
Esto es que á Juana su hija  
ese y yo la enamoramos.

COSME

Muy bien. Vamos ¿A cuál quieres  
de los dos?

JUANA

Si he de hablar claro,  
á Malapeste.

COSME

¿Y por qué?

JUANA

¿Por qué? pues porque es más  
[guapo.

PIERNA SANTA

¿En qué es más guapo que yo?

JUANA

En los bigotes— ¡Mirarlos,  
mirarlos, qué donositos!  
Si hasta las piernas y el garbo  
son de patriota.

PIERNA SANTA

¿Pero éstos

(por sus bigotes.)

no son de patriota?

JUANA

¡Un diablo!

Sancoche no más, amigo...

CHUFLETE

Pierna Santa, estáis cansado.  
Si no te quiere ¿á qué viene  
estarla majaereando?  
Además de que la Luisa,  
mi cuñada, te es bien claro  
que no se volvió á casar  
en Salta por vos.

PIERNA SANTA

No es caso  
sacar á que naides sepa  
secretos que ya pasaron.

CHUFLETE

Pues si no es del caso, adios.

TAMBOR

Deme su fuego, paisano,  
que tambien yo sé pitar.

COSME

¿Pues qué, pitan los muchachos?

TAMBOR

Si hasta las mujeres pitan,  
¿no han de pitar ellos...?

(Enciende.)

COSME

¡Vamos!

Este no es tiempo de amores  
sino de ponernos guapos,  
para cascarles las liendres  
otra vez á los contrarios.

TAMBOR

¡Ojalá que agora fuera!

PIERNA SANTA

¿No se podría hacer trato,  
señor Cosme, por la moza?

COSME

¿Quieren que la haga pedazos?

PIERNA SANTA

¡Si no es eso lo que digo!

COSME

¿Pues qué?

PIERNA SANTA

Un cambalache hagamos  
por ella.

COSME

¿Qué dice, amigo?  
Explíquese, pues, y veamos...

PIERNA SANTA

Ya se vé; como uno está hecho  
siempre á tratar con caballos,  
como usté muy bien lo sabe,  
aun la maña me ha quedado  
de hablar así. ¿Como ha é ser?  
Se podía hacer un trato —  
Aquí están veinte pesitos  
que pillé anoche en el páro;  
tómelos, y deme á su hija  
por muxer y...

COSME

Más despacio.

¿Porque me visto de lana,  
que soy carnero han pensado?

PIERNA SANTA

No; pero como es usted  
pulpero...

COSME

Aunque muy honrado.

Cuando yo vine de España  
no traxe más que una mano  
atrás y la otra adelante.  
Llegué, por un raro acaso,  
al pueblo del Tucumán  
en donde me dió la mano  
una señorita viuda,  
de que resultó casarnos  
y poner mi pulpería.  
De mi matrimonio amado  
tuve esta hija, y enviudé  
al cabo de algunos años.  
Ustedes preguntarán  
¿para qué fin he contado  
mi vida? Y yo les respondo:  
que es porque sepan de claro  
que aunque tengo pulpería  
no la he tenido estafando  
como muchos polizones,  
ni soy hombre de esos tratos.  
Al revés; gasto mi plata  
con gusto y con todos cuantos  
reconozco que defienden

esta causa.—Yo, paisanos,  
no sigo la propia senda  
de muchos alucinados,  
que no acaban de caer  
de su burro.—Yo, soy claro:  
la más verdadera patria  
del hombre de bien y honrado  
es aquella en que subsiste;  
á la cual se halla obligado  
á defender con su sangre,  
si no quiere ser ingrato.  
Así en la próxima acción  
que por puntos esperamos:  
al soldado, al oficial,  
al tambor, al voluntario,  
en fin á cualquier patriota  
que en contra de los tiranos  
muestre más valor en ella,  
le doy de Juana la mano  
y también la pulpería.

TODOS

¡Viva el patriota!

PIERNA SANTA

Me allano.

TAMBOR

Y yo también.

CHUFLETE

Si no hubiera  
esos tropezones malos,  
tambien al fandango entrara

que por la Juana, aunque callo,  
el potrillo del amor  
suele corcovear á ratos.

JUANA

¿Y vos que decís?

MALAPESTE

¿Quién sabe?

JUANA

¿Y qué, no entráis en el trato?

MALAPESTE

¿Para qué?

JUANA

Nunca creyera  
que me fueses tan ingrato.

(Sale don Ignacio con paisanos de todas clases.)

IGNACIO

¡Que viva el Dios de la Patria!

TODOS

¡Viva!

COSME

¡Señor don Ignacio!

¿Las gentes que se aguardaban  
son estas?

IGNACIO

Así es.

COSME

Lo aplaudo.

IGNACIO

Estos y otros muchos más  
han venido voluntarios  
á presentarse. ¡Señor!  
¿Ni para qué nos cansamos  
en referir? El exemplo  
tenemos visible y claro  
en aves, peces y brutos,  
que incautamente apresados  
sacrifican sus alientos  
por libertad. — Luego es claro  
que del Sud los naturales,  
opresos trescientos años,  
por precisa ley respiran  
libertad.

COSME

A convidarlos  
voy de gusto.

(Sale Pierna Santa.)

TAMBOR

¿Quién será ése  
que viene remoloneando  
atrás?

IGNACIO

Un maestro de sastre.

JUANA

¿Y aquel baxito?

IGNACIO

Escribano.



COSME

Vayan viniendo, que á bien  
que en Buenos Aires hay hartos.

LUISA

(Saliendo.)

¡ Pues no se ha hecho repeluz,  
y en ninguna parte lo hallo!  
¿ No ha vuelto aquí Pierna Santa?

CHUFLETE

No sé.

LUISA

¡ Qué cara de diablo!

CHUFLETE

¿ Aonde vas?

LUISA

Sobre mis piernas.

CHUFLETE

¿ Y que hacéis?

LUISA

Pitar cigarros.

CHUFLETE

¿ A quién le pechásteis?

LUISA

¡ Calle!

¡ Qué miro! ¿ no es don Ignacio  
mi vecinito? ¡ Oh Señor!

IGNACIO

¡ Luisa! Mujer! ¡ aquí estamos  
todos!

LUISA

¿ No se acuerda usted  
cuando estaba usted estudiando  
en Buenos Aires, juntito  
de mi casa, aquellos palos  
que llevó por cierta piedra?

IGNACIO

¿ Y tú te acuerdas del chasco  
que te dió aquel andaluz?  
¿ Estuvísteis pleiteando  
mucho tiempo?

LUISA

Lo dexé

porque me achacó el malvado  
mil cosas que nunca hice;  
y los jueces sus paisanos  
como le daban razon  
él se ponía tan ancho:  
hasta que ya de aburrída  
fué fuerza tomar estado  
con un mocito salteño  
que venía acomodado  
para Salta: y como luego  
después se metió á soldado  
y falleció en la derrota  
de Huaqui, en tal desamparo  
no tuve más que quedarme  
en Salta con mi cuñado

(Señalando á Chuflete.)

que es peon de mulas.

IGNACIO

Muy bien :  
séalo por muchos años.

CHUFLETE

Sí, señor, Dios se lo pague.

IGNACIO

¿Mas, aquí, entre los soldados  
qué haces?

LUISA

El maldito amor  
me agarró con un paisano  
que se ha de casar conmigo.  
Y como él es veterano  
y mi cuñado venía  
en clase de voluntario,  
siguiendo la retirada  
de nuestro ejército, al cabo  
fué fuerza seguirlo.

PIERNA SANTA

¡Amigos!

El General va llegando.

(Sale Pierna Santa.)

(Los que tengan armas se ponen en formación: los demás se acomodan respetuosamente.— Sale el General acompañado de todo su Estado Mayor, con el oficial del ejército realista, seguido del pueblo.)

GENERAL

¡Quietos! ¡quietos! Llegue usted,  
señor oficial.

OFICIAL

Pasmado

(Aparte.)

estoy al ver la energía  
del Tucumán.

GENERAL

Sin embargo

que sé vuestra comisión  
y que me hallo facultado  
para contestarla en todo,  
sin que antes la escuche un pue-  
cuyo valor y entusiasmo [blo,  
se hará inmortal en la historia,  
servíos, señor enviado,  
exponer vuestra misión  
al mismo pueblo.

OFICIAL

Ya lo hago. —

Don Pío Tristán, Mayor  
General, á cuyo mando  
viene la grande avanguardia  
del ejército esforzado  
del Rey, os intima y dice :  
« Si en el perentorio plazo  
de dos horas, no se rinde  
el miserable puñado  
de hombres que llevan las armas  
en el pueblo tucumano,  
será el Gefe responsable  
de los horrores y estragos  
que las tropas del Monarca

originarán ; mostrando  
de aqueste pueblo en las ruinas  
un padrón eternizado ».

Si os rindiéseis, obtendréis  
los honores acordados  
por la guerra : recibiendo  
el más respetable trato  
de un hijo del Sud, que aprecia  
la sangre de sus paisanos  
cual la suya, y que deplora  
vuestros sistemas errados.

(Imperioso.)

Entre la muerte ó la vida,  
gloria ó infamia, en el acto  
lo que elixiéreis decid,  
pues con impaciencia aguardo.

(Pausa.)

¿ Al ejército del Rey,  
qué contesta el sublevado ?

(Unánime y repentinamente canta el pueblo, señalando á las armas.)

TODOS

¡ Que viva la Patria  
libre de tiranos,  
y triunfen felices  
Los americanos !

GENERAL

¡ Sí ! ¡ triunfarán ! ¡ Sí ! Yo creo  
que os encontráis contestado.  
Y añadid á vuestro Gefe,  
por mi parte — que si osado  
con la desventaja nuestra

sus proyectos temerarios  
pretende formalizar,  
se prepare al resultado  
de funestos consiguientes,  
por la infracción al sagrado  
derecho que las naciones  
menos cultas, venerando  
están en todos los pueblos.  
En buena hora, con cruel mano  
cebe y encienda la llama,  
que sus flameantes estallos  
serán el terrible impulso  
para que mis esforzados  
campeones hagan cenizas  
á los siervos de Fernando.  
Y entonces serán sus ruinas  
el más indeleble fasto  
que, de nuestra libertad  
el estandarte elevando,  
patenticen la energía  
« del miserable puñado  
de hombres que se llamarán  
sepulcro de los tiranos » !

OFICIAL

Vos, su caudillo, sin duda  
debéis haber olvidado  
que contestáis á las tropas  
que cual humo dispersaron  
(tan sólo con presentarse)  
ese valor decantado,  
en *Yaguaycoragua* y *Huaqui*.

## GENERAL

Eso mismo demostrando  
 está cuánto sois cobardes ;  
 pues el gefe refractario  
 que os comanda, trepidó  
 combatirnos en el llano ;  
 empero al golpe infamante  
 del triunfo que habéis cantado  
 ni sosteneros pudísteis  
 á esos pocos, que restados  
 á una vergonzosa fuga  
 en Yavi os precipitaron.

## OFICIAL

Esa vergonzosa fuga  
 no condice al descalabro  
 que sufrísteis en *Suipacha*.

## GENERAL

Agradecedlo al naufragio  
 infeliz de nuestra tropa,  
 el no salir derrotados  
 entonces, y recordad  
 que al ver el río vadeado  
 por unos pocos, en fuga  
 salísteis abandonando  
 vuestros bagajes y trenes.  
 Si no basta esto, acordaos  
 de cuando allí nuestras bravas  
 falanges se coronaron  
 de inmarcesibles laureles  
 contra el poder sanguinario

de Nieto, y cuya memoria  
 debería escarmentaros.

## OFICIAL

Quizá esa memoria misma  
 sería el móvil gallardo  
 que á una fuga vergonzosa  
 os puso en el río Blanco.

## GENERAL

Esa fuga que os engaña  
 formó el triunfo que cantamos  
 en el río de las Piedras.  
 Si fué nuestro el descalabro,  
 decid ¿quién tornó la espalda ?  
 ¿quien dexó por nuestro el campo ?  
 ¿quién obtiene los despojos ?  
 ¿y quién victoria ha cantado ?

## OFICIAL

Hoy quizá la cantaremos  
 si allá no la anticipamos.

## GENERAL

Para no exponerse al golpe,  
 decidle á vuestro engañado  
 Xefe que si (cual presumo)  
 quiere cortar los estragos  
 de una guerra vergonzosa,  
 que á los venideros fastos  
 con mengua recordará  
 la destrucción que nos damos,

dexe volver á su hogar  
los míseros que arrastrados  
trae por la fuerza, y se rinda  
con los pactos que ha insinuado.

OFICIAL

Mientras un guerrero cuente  
el ejército del Alto  
Perú, no admitirá nunca  
tales vergonzosos pactos.

GENERAL

Culpad si son vergonzosos  
á quien los haya dictado.

OFICIAL

Está bien. Quedad con Dios.  
(Vase.)

GENERAL

Él os guarde muchos años.  
Hasta la última avanzada  
váyale usted escoltando—  
(á un Edecán que se va.)

Decidle vos á Díaz Velez  
que execute lo acordado.  
(Vase Don Ignacio.)

Venid, Don Nicasio.  
(Vase con su Estado Mayor.)

NICASIO

Apenas  
de rubor puedo mirarle  
(Va á irse.)

CHUFLETE

Patrón ¿Es hoy la camorra?

NICASIO

Así nos lo sospechamos.

(Vase.)

COSME

¡Caramba! y qué fanfarrón  
es el tal parlamentario!

CHUFLETE

Pero el señor General  
le apretó fiero los machos.

MALAPESTE

Si en el pellejo me hallara  
de su Excelencia, otro gallo  
puede ser que les cantara.

(Dentro generala con tambores.)

TAMBOR

¡Generala están tocando!  
Adios.  
(Vase, llevando su caja.)

MALAPESTE

Amigo, esto huele  
á fandanguito.  
(Dentro tres cañonazos.)

COSME

¡Canario!  
¿qué significa esta bulla?

PIERNA SANTA

Que si acaso no me engaño,  
dentro de muy pocas horas  
estaremos atacando.

JUANA

¿Y quiénes han de atacar?

(Asustada.)

COSME

Nosotros y los contrarios.

(Sale el General con sus Edecanes, don  
Ignacio y don Nicasio.)

GENERAL

¿Qué hacen ustedes aquí?

A sus destinos ¡volando!

(Vanse los veteranos.)

¡Hijos de la libertad!  
vuestro deseo ha llegado!

TODOS

¡Victoria! ¡Viva la Patria!

GENERAL

¡Dios oiga vuestros presagios!  
¿Quién son estas gentes?

IGNACIO

los patriotas de Santiago  
del Estero.

GENERAL

Está muy bien.  
¿Son ustedes voluntarios?

IGNACIO

Por ellos respondo yo.

GENERAL

Váyalos usted armando  
como mejor se pudiere,  
y después incorporados  
quedarán entre su tropa.  
¡Hijos del Sud esforzados,  
si pretendemos ser libres  
fuerza es vencer este paso!

(Yéndose.)

COSME

¡Mi General, una gracia!

GENERAL

¡Mi amigo! ¡Pida usted cuatro!

COSME

Yo estoy en la compañía  
de Patriotas declarados  
de Cochabamba y Chayanta,  
por ello estoy destinado  
á quedar de guarnición  
en la plaza: y yo reclamo  
á vuecencia me conceda,  
de que entre los voluntarios  
recién venidos me pongan.

GENERAL

No hallo ningun embarazo.

Son

TODOS

¡ Viva el General !

GENERAL

¡ No, hijos :  
los vivos de vuestros labios

pertenecen á la Patria  
digna tan sólo de lauros!

TODOS

¡ Viva el Sud independiente,  
á pesar de los tiranos !

# BIBLIOGRAFÍA RETROSPECTIVA

EL ACTOR AMBROSIO MORANTE

---

Entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional, procedentes de la importante donación Olaguer Feliú, hemos hallado la « pieza militar » que precede y hoy sale á luz por vez primera, pues (como luego se demostrará) ni siquiera conoció en su tiempo la de las candilejas del Coliseo á que estaba destinada. Es muy sabido que el edificio de la Comedia (esquina de Cangallo y Reconquista) era propiedad del señor Olaguer Feliú, y muy natural que entre los papeles donados á la Biblioteca figure una parte del archivo de las trashumantes compañías dramáticas que allí anidaron, desde su estreno, en las postrimerías del virreinato, hasta la desaparición del *Teatro Franco-Argentino*, que muchos de nuestros lectores han conocido.

Hay otros « documentos » análogos al que hoy se publica; y si hemos dado la preferencia á este esbozo dramático, no es precisamente en razón de su excelencia literaria, sino por el asunto histórico y ciertos indicios preciosos que su factura revela. Algún día se intentará escribir la historia del teatro en Buenos Aires, que tan curiosamente reflejará su evolución social, — si pertenece, quien emprenda la tarea, á la familia de los espíritus resucitadores que saben infundir vida nueva á los papeles viejos; conviene entre tanto cooperar á la obra futura, allegando datos y materiales que la faci-



liten. Con la natural desconfianza del papelista improvisado vamos, pues, á « ilustrar » este minúsculo asunto literario, mucho menos palpitante, por cierto, que la cuestión de Cuba, pero no desprovisto de interés retrospectivo y local.

El manuscrito de *Defensa y Triunfo de Tucumán* forma un cuaderno de 25 páginas, de ese grueso y fuerte papel de hilo español, sucesor apenas degenerado del venerable pergamino, y como éste destinado á desafiar la acción roedora de los años. Trae en su carátula el sello bastante borroso de COLISEO DE BUENOS AIRES y, debajo del título, este subtítulo: *Drama histórico-militar*, que ha sido tachado y sustituido con el actual. Todo el texto del primer acto, el único que poseemos (siendo así que el segundo hubiera sido el más interesante), presenta numerosas enmiendas de palabras, correcciones de versos enteros, y hasta *tiradas* que han sido reemplazadas por otras, ni mejores ni peores que las sacrificadas, pero generalmente encaminadas al efecto ó *golpe* teatral. La letra es clara y cursiva, no curial; la ortografía, regular, y acaso menos tropezadora que la de muchos contemporáneos ilustres. ¡Detalle importantísimo! Las correcciones son de la misma mano que el texto: lo que permite afirmar que este es el propio manuscrito del autor. Finalmente, en la primera página se encuentra la distribución de la pieza, hecha por el mismo autor, con los nombres de los « señores » cómicos encargados de los diferentes papeles (excepto dos femeninos que quedan en blanco): todo ello en la forma que hemos reproducido escrupulosamente.

El manuscrito anónimo no trae indicación alguna relativa al autor ni á la fecha de la representación. Pero no es dudoso que esta breve reseña descriptiva baste y sobre para nuestros eximios papelistas, avezados á las más delicadas pesquisas sobre investigación de la paternidad, y á quienes no escapan los matices más fugaces del estilo. Sin duda que ya me han ganado por la mano y, antes de dejarme concluir, han exclamado en coro: ¡ « Basta de pelos y señales: este drama fué perpetrado en 1825, en Buenos Aires, por el

primer actor don Ambrosio Morante ! » Nuestros Edipos tienen razón, y así pasamos á demostrarlo, para solaz de algunos lectores aficionados á las novelas de acertijo.

La fecha se deduce en seguida de la distribución de la pieza. Si bien es cierto que casi todos los actores allí designados representaron en Buenos Aires, antes ó después del año 25, no lo es menos que solamente en dicho año tuvimos la fortuna de ver aquí reunido tan admirable elenco. La demostración es matemática; es exactamente el caso de un sistema de  $n$  ecuaciones con  $n$  incógnitas. Pero bastaba en este caso recordar una simple coincidencia: el hijo de Ortega, que aquí figura, «debutó» en 1825; por otra parte, es muy sabido que el primer actor Morante casi dejó de trabajar en Buenos Aires desde mediados de dicho año, por razones de doloroso carácter personal que nuestros lectores no han olvidado, y á las que tocaremos oportunamente con mano discreta. Entre el astro de primera magnitud y el modesto candil de la escena argentina, puede decirse que no hubo más conjunción, en Buenos Aires al menos, que la de dicha temporada, que se inauguró el martes 26 de abril, y se clausuró el 10 de diciembre, el día mismo en que el Brasil declaraba la guerra á las Provincias Unidas.

Esta obrilla fué, pues, escrita é incorporada al repertorio del Coliseo en el año cómico de 1825. No fué representada; su nombre no figura en los *Anales* (manuscritos) *del Teatro de Buenos Aires*; ni se menciona en el *Argos*, que murió violentamente el 3 de diciembre, ni en el *Mensajero Argentino*, que había nacido el 18 de noviembre para matar á aquél, y que, bajo la pluma de Juan Cruz Varela, se dedicó con preferencia á la crítica teatral. Por lo demás, el hecho de no haberse representado este drama de circunstancias concuerda con la presunción de ser su autor el célebre Morante, y hasta corrobora esta atribución.

Con su buena información y amenidad habitual, el doctor Juan M. Gutiérrez ha contado los comienzos del teatro argentino que, hasta el año de 1817, sólo viviera, —fuera del repertorio español—

de malas adaptaciones italianas ó francesas. Fundóse en ese año la *Sociedad del buen gusto del teatro*, encabezada por los mejores literatos del Plata : don Esteban Luca, don Bernardo Vélez, don Vicente López, don Miguel Cabrera Nevares, el sacerdote chileno Henríquez, el coronel don Juan Ramón Rojas y veinte más; todos ellos, naturalmente, más ó menos convictos de tentativa dramática. La sociedad subsistió varios años, y á su estímulo debe atribuirse cierta florecencia literaria que prometía alguna cosecha futura, á no haberse tronchado por lo que sabemos. Entre producciones originales y traducciones en verso, subieron á las tablas del Coliseo, hasta el año de 1825, una docena de dramas y tragedias que significaban algo más que buena intención : así, la *Camila* de Henríquez, el *Aristodemo* de Nevares, el *Felipe Segundo* de Alfieri, adaptado por Luca — y una tal *Cornelia Bororquia*, por un autor anónimo (que bien pudiera ser el nuestro), la cual, presentando una pintura atroz de la Inquisición, causó el natural escándalo entre frailes y beatas. No haremos más que mencionar las dos tragedias de Varela, *Dido* y *Argia*, vaciadas en el molde pseudoclásico de Voltaire y Alfieri, pero que no hacen directamente á nuestro asunto pedestre por haber sido leídas y publicadas mucho antes de representarse.

En el grupo parnasiano figuró desde el principio el cómico Ambrosio Morante, no sólo en razón de su importancia profesional, como primer actor de la compañía que alternaba aquí y en Chile, sino también como autor dramático fecundo y, al decir de Gutiérrez, bastante apreciable. Se le atribuía un *Tupac Amarú*, enfático y grandilocuente, pero lleno de efectismo, fuera de otros dramas más ó menos originales. Se ha dicho por algunos que Morante era peruano; pero, en este mismo año 25, el *Argos*, al anunciar su *ren-trée*, el 26 de abril, dice que vuelve (de Chile y el Perú) « después de una ausencia de tres años *fuera de su país* ». Creemos, pues, que Morante era tan argentino como la tierna y lacrimosa Trinidad Guevara, Felipe David, Casacuberta, y el mismo mulato Viera,

mejor patriota que actor. De su indiscutible nacionalidad daban muestra elocuente estos cómicos, exagerando algunos la pronunciación criolla hasta el grado de levantar las protestas del purista Juan Cruz Varela; cierto es — y éste mismo lo reconocía — que resultaba peor la fiesta teatral, cuando se esforzaban otros por imitar el *ceceo* español del insigne Culebras, calzando el coturno clásico que infaliblemente se volvía ojota.

Ambrosio Morante, pues, á pesar de no deber enormemente á la naturaleza (era bajo, rechoncho y de tez algo subida), gozaba de indiscutible prestigio en Buenos Aires. Su voz sonora y su empaque majestuoso se imponían al patio más descontentadizo, sobre todo en *Misantrópia y Arrepentimiento*, de Kotzebue, y *El Duque de Visco*, de Quintana. ¡Era tal su éxito en esta aburridora tragedia, que ni el mismo Juan Velarde, galán joven de buena figura y acento apasionado, que causaba estragos en la cazuela, podía « compararse con Ambrosio »! — Por otra parte, tenía « Ambrosio » más de una cuerda en su guitarra: además de dramaturgo y actor aplaudido, era un director de escena de mucha trastienda y recursos. Él fué quien introdujo en las decoraciones y tramoyas algunos progresos memorables; entre éstos debe, sin duda, mencionarse aquel de levantar el telón de boca merced á un procedimiento tan ingenioso como expeditivo, ya empleado en España. Éste consistía en colocarse un moreno resuelto á cada lado del proscenio, tras de la bambalina, agarrado á dos manos de una cuerda pasada en una rodana como de pozo; á la señal *¡aura!* los dos hombres se descolgaban juntos y el telón subía con velocidad vertiginosa. El progresista Morante no es responsable de algunos leves tropiezos que se produjeran cuando, después de su alejamiento, se relajó la precisión del mecanismo. El 6 de julio de 1827, por ejemplo, durante la función extraordinaria de la *Cenerentola*, con motivo de la instalación del presidente provisorio don Vicente López (en cuya honrosa vida política abundan los gobiernos interinos), el negro «arroje» dejóse caer como aerolito sobre el eximio tenor Rosquellas, que quedó des-

mayado y, del encontrón, casi fué á trinar al otro mundo. « ¡Qué desgracia irreparable, exclamaba la prensa para consolar á Rosquellas, si el negro hubiese aplastado por distracción á la dulce y delicada Trinidad! ».

Está á las claras que Ambrosio Morante, á pesar de su color modesto, era un hombre de mérito que, según hemos visto, así ensillaba el rocín Pegaso como tomaba la podadera crítica contra los autores aficionados. No vacilo en atribuirle la paternidad de la pieza siguiente, por las razones que paso á deducir. Desde luego, no hay inverosimilitud en la hipótesis, pues no era esta, por cierto, la primera zorra que desollaba. Pero nuestros argumentos positivos son tan sólidos como abundantes; he aquí algunos que, sin duda, bastarán para formar la convicción del lector.

Á más de que las numerosas enmiendas del manuscrito son de la misma letra que el texto, tienen todas ellas un marcado carácter « escénico », más bien que literario: se revela en su conjunto la mano de un profesional de las tablas, no la de un literato. El drama entero está escrito en ese estilo zurcido de reminiscencias, y como de lance, que denuncia á los cómicos cuando se meten á escribir. La práctica del oficio suple la ausencia de inspiración, y gana el corte de la obra todo lo que el arte personal puede perder. Pero, si es apenas admisible que las correcciones escénicas del texto pertenezcan á un autor ajeno á las tablas, no lo es en grado alguno el que un simple literato distribuya de antemano todos los papeles del drama, designando al actor adecuado para cada personaje. Hasta el sello del Coliseo, que se ostenta en la carátula, es un indicio revelador: no se incorpora definitivamente al repertorio de una compañía el propio manuscrito del autor, antes de la representación, sino en el caso muy especial de ser uno mismo el dramaturgo y el director de escena. Otras consideraciones podríamos agregar; v. gr., la de conocer personalmente el autor el lugar de la escena, hecho que se desprende de muchos detalles locales. Ahora bien: entre los autores posibles de este drama, —á no contravenir á la hipótesis

la fecha irrefutable y los demás rasgos señalados, — el único que creemos había estado en Tucumán y Salta era el coronel Rojas, muy conocido por sus galanteos á la musa teatral. Pero es sabido que don Juan Ramón Rojas pereció en el naufragio del paquete *Mosca* en el banco Ortiz, en septiembre de 1824, pocos meses después de sucumbir en el banco Inglés, en idénticas circunstancias, el poeta Luca, cuya catástrofe ha sido conmemorada por Andrade, en su *Arpa perdida*.

Del drama en sí mismo poco hemos de hablar. Ya dijimos algo del estilo; la acción, en este primer acto, es casi nula y la exposición bastante lánguida y defectuosa. Es lo que llamaríamos hoy una pieza de circo, y sin duda el segundo acto hubiera mostrado episodios de la batalla y concluído con una suerte de apoteosis patriótica. El diálogo es animado y natural, salvo en la escena de Belgrano con el Enviado, que resulta larga y ampulosa. Bajo el lenguaje gauchesco quedan perceptibles ciertas reminiscencias del teatro español, especialmente del *Alcalde de Zalamea*, que Morante había representado. Fuera de Belgrano, no hay más personaje histórico en escena que el comandante Ignacio Warnes; pero este valiente y desventurado jefe está tratado con particular simpatía: es propiamente el héroe del drama y el único carácter fuertemente trazado. ¿Existió relación personal entre Morante y el futuro gobernador de Santa Cruz y vencedor de Santa Bárbara — ó fué sólo un tributo de justicia, rendido al soldado de «grandes servicios y notables calidades» (como dice el señor Mitre), cuya muerte en el campo de batalla es un timbre de gloria para las armas patriotas y un estigma de deshonor para el enemigo que se ensañó innoblemente contra su cadáver? Sea como fuere, bastaría el esbozo de esa heroica figura para deplorar la ausencia del segundo acto y justificar la publicación del único existente y hasta ahora inédito.

Este drama, pues, queda adjudicado al actor Ambrosio Morante, muy capaz de escribirlo por entero de una sentada, y hasta de representarlo, como decía Lope, «en horas veinte y cuatro». Pero sabe-

mos que no fué representado. ¿Fué terminado alguna vez? Tampoco lo creemos, y nos fundamos para ello en las propias razones personales que, en este mismo año de 1825, alejaron gradualmente á Morante de la escena porteña, hasta motivar su definitiva separación. Tocaremos, con mano lijera y resbaladiza, este penoso asunto.

Es muy sabido que la alta burguesía porteña gastaba entonces un rigorismo de costumbres que se extendía á todas las manifestaciones de la vida social. Ahora bien, siendo *la comedia espejo de la vida*, como rezaba la divisa del Coliseo, exigía el grave público que el tal espejo no tuviera mancha ostensible. La misma vida privada de los cómicos no escapaba á la censura; y vióse al inquieto padre Castañeda atacar á la demasiado sensible Trinidad Guevara, ídolo del público — y de un particular — por el desacato de aparecer en escena « llevando al cuello un medallón con el retrato de un hombre casado » (!!), — y ello en términos tan virulentos que la pobrecita se retiró á su casa. Así las cosas, y á pesar de su gran prestigio teatral, no era posible que se tolerase el desliz en que incurrió Morante en la noche funesta del 26 de mayo. Dábase el *Duque de Viseo*, la pieza en que él rayaba á mayor altura, y hacía de Violante la irresistible Trinidad. ¿Qué ocurrió en el momento del gran duo de amor, cuando Enrique, extraviado, prorrumpe en estos endecasílabos de fuego :

El pecho mío

Es un volcán furioso que va á ahogarme

Si templarle en tus brazos no consigo.

No pretendas huir, es imposible.

Escúchame : mi mano... ¡ la violencia !..

Parece que en este momento, Enrique, electrizado — por el procedimiento menos admisible en las tablas — cumplió su amenaza con tan crudo realismo, que Violante, como su mismo nombre lo hacía temer... ¡ Bajemos el telón !... Á los pocos días el *Argos* severo se hacía el intérprete de la vindicta pública, en un « aviso al señor Morante » que parecía escrito — en prosa — por Juvenal : después de

anunciar al inflamable Ambrosio que estuvo « en un tris » de ser silbado, dejábasele entrever más negra ó parda perspectiva... Pero bastó con la amenaza : ese « tris » abrió en el alma altiva de Morante una herida incurable. Ulcerado, si bien arrepentido de su minuto de extravío, abandonó poco á poco al triunfante y contenido Velarde sus mejores papeles, y concluyó por decir adiós á las tablas de su patria. ¿ Qué mucho que, ante tamaña catástrofe, hubiere renunciado á personificar en la escena, en el próximo aniversario de septiembre, al vencedor de Tucumán ?

Es así cómo, probablemente, esta pieza militar no fué nunca concluída ni representada. Con haber quedado trunca é inédita, no deja de ser una tentativa literaria bastante curiosa, así como un síntoma significativo de la popularidad que volvía á alcanzar la memoria de Belgrano, después de tan injusto abandono, y en vísperas, precisamente, de la gloriosa campaña del Brasil. Por eso la hemos dado á luz en *La Biblioteca*, poniendo punto final á este largo comentario con la antigua y consagrada fórmula : *Explicit feliciter*.

P. G.